



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2024

PRESENTACIÓN	2
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	11
2.1 Marco filosófico institucional	11
a. Misión.....	11
b. Visión	11
c. Valores.....	11
2.2 Base Legal	12
2.3 Estructura Organizativa	12
2.4 Planificación Estratégica	15
III. RESULTADOS MISIONALES	22
3.1 Desempeño de la Dirección de Análisis.....	22
3.2 Desempeño de la Dirección Técnica.....	30
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	78
4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera.....	78
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	89
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	106
4.4 Desempeño de la Tecnología	116
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	124
4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones	145
4.7 Desempeño de la Dirección General.....	151
V. SERVICIO CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	159

5.1.	Nivel de la satisfacción con el servicio.....	159
5.2.	Nivel de cumplimiento acceso a la información.....	160
5.3.	Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias .	161
5.4.	Resultado mediciones del portal de transparencia	161
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	163
VII.	ANEXOS.....	167
a.	Matriz de logros relevantes	167
b.	Matriz de Gestión Presupuestaria Anual	169
c.	Matriz de principales indicadores del POA.....	170
d.	Resumen del Plan de Compras y Contrataciones (PACC)...	180

PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2024

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 128 de la Constitución de la República, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) tiene el honor de presentar su Memoria Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024. Este informe ha sido elaborado siguiendo las directrices establecidas en la Guía de Memorias Institucionales 2024, emitida por el Ministerio de la Presidencia (MINPRE), y en estricta conformidad con los lineamientos proporcionados por dicho organismo rector.

La UAF, como entidad clave en la lucha contra la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, reafirma con este informe su compromiso con la transparencia, la eficacia y la mejora continua en sus operaciones.

A lo largo de este período, como Unidad de Análisis Financiero, hemos alcanzado importantes hitos que reflejan el compromiso y la dedicación de nuestro equipo para mejorar la calidad de nuestros servicios, fomentar la innovación y continuar aportando valor a nuestros principales grupos de interés. Entre los logros más destacados de este año, se incluyen:

- Implementación de proyectos tecnológicos destinados a optimizar y hacer más eficientes los procesos de análisis de los reportes recibidos de los sujetos obligados, contribuyendo así a una mayor agilidad y precisión en nuestras labores.



- Desempeño de papel activo y de liderazgo en foros internacionales y regionales relacionados con la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. La participación de la UAF en estos espacios ha permitido reforzar la posición del país como un actor comprometido en la lucha contra el crimen organizado transnacional. La colaboración con organismos internacionales, como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la Red de Unidades de Inteligencia Financiera de América Latina (GAFILAT), ha sido crucial para el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de nuestra institución. Estos esfuerzos no solo contribuyen al posicionamiento del país en el ámbito internacional, sino que también ayudan a crear un entorno más seguro y robusto en términos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo.
- Realización de proyectos orientados al fortalecimiento de nuestra infraestructura tecnológica y a la mejora de la ciberseguridad. Estos esfuerzos se han centrado en garantizar la protección de los datos sensibles que manejamos, así como en aumentar la resiliencia de nuestros sistemas ante posibles ciberamenazas.

Siguiendo el camino de la transparencia y la rendición de cuentas, reiteramos nuestro compromiso con el bienestar de la ciudadanía y el fortalecimiento de las instituciones del país. Con este informe, reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando en conjunto con todos los sectores y actores involucrados, con el objetivo común de preservar la integridad y la estabilidad del sistema financiero nacional, y contribuir así a la lucha global contra el crimen organizado.



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2024

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), de conformidad con la Ley Núm. 155-17, es una entidad autónoma y descentralizada del Estado, provista de personalidad jurídica de derecho público, adscrita al Ministerio de Hacienda (MH), cuyo cometido principal consiste en coordinar a nivel nacional e internacional el sistema de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

La Unidad de Análisis Financiero se encarga de recopilar, analizar, procesar, diseminar y proporcionar información al Ministerio Público y las Autoridades Competentes para proteger la integridad de la República Dominicana. Además, la UAF, realiza informes de análisis estratégico y sectoriales para identificar tipologías, relativas a posibles infracciones al Lavado de Activos, infracciones precedentes y la Financiación del Terrorismo, así como representar al país ante los organismos internacionales vinculantes en la materia de su competencia. De igual forma, ejerce la Secretaría Técnica del Comité Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT).

Entre los aspectos importantes y destacables llevados a cabo en las ejecutorias de la Unidad de Análisis Financiero al 30 de noviembre 2024, podemos citar:



Como parte de la misión institucional, que es educar y promover el sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masivas (LA/FT/PADM), se capacitó durante el 2024, a más de 1,587 participantes en talleres, cursos, charlas y fórum, para un total de 38 actividades formativas, dirigidas al público general, autoridades competentes y sujetos obligados.

Se llevó a cabo de forma exitosa la VII edición del Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos. Este evento reunió alrededor de 1,616 participantes y una serie de expertos, tanto nacionales como internacionales, quienes durante dos días compartieron y debatieron las mejores prácticas; gestión de riesgo; retos, desafíos y tendencias desde el punto de vista de la prevención contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo aplicados a diversos sectores.

En el marco de la Presidencia pro tempore del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA), asumida por la República Dominicana a través de la directora general de la UAF, se logró fortalecer los mecanismos de interacción regional e internacional para la prevención del lavado de activos (LA), financiamiento del terrorismo (FT) y la proliferación de armas de destrucción masiva (PADM). Este compromiso se reafirmó mediante la exitosa coordinación de la 57° Reunión del Pleno y los Grupos de Trabajo del GELAVEX, que abordó temas cruciales como las personas expuestas políticamente (PEP), investigaciones financieras paralelas, cooperación interinstitucional, y la relación entre el lavado de activos y delitos como la minería ilegal y el narcotráfico. También



se discutieron los desafíos relacionados con los activos virtuales y la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.

El evento reunió a 161 participantes, tanto de manera presencial como virtual, representando a 22 jurisdicciones miembros de la OEA, así como a 18 observadores permanentes y socios estratégicos internacionales, como AMERIPOL, GAFILAT, INTERPOL, la ONU, y la Unión Europea, entre otros. Este alto nivel de participación reafirma el liderazgo de la República Dominicana en la región en la lucha contra el lavado de activos y el crimen organizado.

Además, la República Dominicana entregó con éxito la presidencia pro tempore a Panamá para el período 2024-2025, y se presentaron candidaturas para la coordinación de subgrupos de trabajo y propuestas para la Asamblea General de la OEA, lo que fortaleció la cooperación y el compromiso regional en la materia.

Asimismo, con el propósito de cumplir con las funciones que le otorga la Ley núm. 155-17 de representar el país en diversos ámbitos regionales, la Dirección Técnica realizó 24 interacciones con autoridades competentes, entidades homólogas y grupos de interés, de los cuales 10 fueron nacionales y 14 internacionales; de igual forma, coordinó 35 reuniones internacionales y realizó 64 representaciones del país en ámbitos regionales e internacionales, de los cuales 15 fueron nacionales y 49 internacionales, respondió 38 apoyo técnico de información y consultas a los grupos de interés nacionales y 44 solicitudes de información y de requerimientos de apoyo técnico proveniente de organismos internacionales como el GAFILAT, Grupo EGMONT, BID, GELAVEX, GAFIC y OTA.



Dentro de los resultados obtenidos en el área misional, la Unidad de Análisis Financiero elaboró 71 informes de inteligencia (informes espontáneos); se despachó un total de 251 Informes de Asistencias Técnicas con base en las solicitudes de asistencias técnicas recibidas de parte de autoridades competentes como el Ministerio Público.

Asimismo, se realizó un total de 3,128 retroalimentaciones por motivo de correcciones de sujetos obligados y 21 retroalimentaciones a las autoridades supervisoras sobre la calidad de los reportes realizados por los sujetos obligados del sector que supervisan.

En relación con las áreas transversales de la institución, el objetivo principal para el año 2024 se enfocó en fortalecer y consolidar las operaciones internas, así como en asegurar el cumplimiento de las normativas y exigencias establecidas por los distintos órganos rectores.

Logros relevantes durante el período 2024.

Durante el año 2024, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha logrado importantes avances en la mejora de sus procesos misionales, fortaleciendo su capacidad para responder de manera más eficiente y oportuna a los desafíos del sistema de PLAFT. A través de la implementación de innovadoras soluciones tecnológicas, la mejora continua en la atención a solicitudes, y su participación en foros internacionales; la UAF ha consolidado su rol como un actor esencial en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Los logros alcanzados reflejan el compromiso de la institución con la excelencia, la innovación y la colaboración estratégica, tanto a nivel nacional como internacional.



A continuación, los principales logros de la UAF durante el 2024:

Optimización de procesos relacionados con la emisión de informes.

Se implementaron diversos proyectos con el fin de optimizar los procesos bajo la responsabilidad de la Dirección de Análisis. Destacándose la adopción de un modelo de Machine Learning para la Clasificación de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), lo que ha reducido considerablemente los tiempos de procesamiento y mejorado la detección de objetivos relevantes.

Además, se crearon Dashboards para las áreas internas, y se desarrollaron herramientas como el Buscador Inteligente de Noticias de Interés y el Diccionario de Palabras para Programación de Lenguaje Natural (NLP), facilitando la emisión eficiente de informes.

Mejora en la Respuesta a Solicitudes de Asistencia Técnica y Cooperaciones Internacionales.

Se observó una mejora continua en los tiempos de respuesta a las solicitudes de Asistencia Técnica y Cooperaciones Internacionales, superando la meta de servicio ($\geq 85\%$) en los últimos seis meses del año. Esto reafirma el compromiso de la Dirección de garantizar la oportunidad y calidad de la información transmitida.

Eficiencia en la Retroalimentación a Sujetos Obligados.

Se logró procesar y dar respuesta a los reportes de goAML en tiempo real, reduciendo significativamente los tiempos de elaboración de los informes trimestrales sobre la calidad de los reportes. Esto ha facilitado que los supervisores actúen rápidamente sobre las áreas de oportunidad identificadas en su sector.



Evaluación Nacional de Riesgo (ENR).

La UAF participó activamente en los módulos de la Evaluación Nacional de Riesgo, contribuyendo a la creación y actualización del Informe Final y el Resumen Ejecutivo, fortaleciendo la estrategia nacional para mitigar los riesgos de financiamiento al terrorismo, lavado de activos y delitos conexos.

Eventos y Formación en el Ámbito Internacional.

Se celebró con éxito la VII edición del Congreso Internacional CLA, con la introducción de doce créditos de formación continua ante la ACAMS y diez ante la FIBA.

La República Dominicana, bajo la dirección de la Directora General de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), asumió la coordinación de la 57ª Reunión del Pleno y los Grupos de Trabajo del GELAVEX, como parte de la Presidencia Pro Tempore del país.

Representación Internacional del Grupo Egmont.

La directora general en representación de la UAF asumió la representación regional del Grupo de las Américas del Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera por un período de dos años. En este rol, la UAF será vocera ante el Comité de Egmont, representando a la región en discusiones clave sobre iniciativas y hallazgos internacionales.

Cumplimiento en Materia Legal y Administrativa.

La Dirección Jurídica, en colaboración con el asesor legal externo y la Dirección Administrativa Financiera, finalizó satisfactoriamente el pago de los derechos adquiridos a los excolaboradores



desvinculados en 2022, así como la suscripción de un nuevo Acuerdo Transaccional con el último caso pendiente.

Auditoría Interna.

La Dirección de Planificación y Desarrollo llevó a cabo una auditoría interna abarcando todos los procesos definidos en el Mapa de Procesos de la UAF, lo que ha permitido un análisis exhaustivo para fortalecer los procedimientos operativos de la institución de cara a la certificación de la Norma ISO 9001:2015.

En las páginas siguientes, se detallan los resultados y acciones que han caracterizado nuestro trabajo durante este año, no solo reflejando el desempeño institucional, sino también el compromiso inquebrantable de todos los colaboradores con el cumplimiento de nuestra misión y valores fundamentales. En este sentido, queremos resaltar que el éxito alcanzado en cada una de las áreas mencionadas no sería posible sin la dedicación y profesionalismo de todo nuestro equipo, cuya labor incansable sigue siendo el pilar fundamental en el logro de los objetivos.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

2.1 Marco filosófico institucional

a. Misión

Somos el Coordinador nacional e internacional del Sistema contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que recopila, analiza, procesa y proporciona información al Ministerio Público y Autoridades Competentes para proteger la integridad de la República Dominicana.

b. Visión

Ser la Unidad de Análisis Financiero modelo a nivel nacional e internacional por la excelencia en la gestión del procesamiento de información, de manera objetiva y oportuna, haciendo uso de tecnología de última generación, en la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que contribuye a la seguridad nacional de la Nación.

c. Valores

Confidencialidad: Criterio con el cual ha de tratarse la información con la que cuenta la institución, para asegurar su adecuado uso.

Integridad: Accionar apegado al cumplimiento de las normativas.



Compromiso: Entrega, dedicación e identificación con los objetivos de la entidad.

Objetividad: Toma de decisiones en base a la información disponible.

2.2 Base Legal

La Unidad de Análisis Financiero fue creada en el año 2002 por la derogada Ley núm. 72-02. Se operativiza en el 2005 mediante Resolución núm. 02-05, según acta de la primera reunión del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos (CONCLA), celebrada en fecha 25 de mayo 2005, en la cual se formalizó protocolarmente el comité, activándose las funciones que le habían sido conferidas en el capítulo V de la Ley núm. 72-02 sobre Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas y Sustancias Controladas.

Actualmente la UAF se rige por la Ley núm. 155-17, donde se instituye dicha unidad como una entidad autónoma y descentralizada del Estado, provista de personalidad jurídica de derecho público y adscrita al Ministerio de Hacienda. En esta ley se establecen sus funciones.

2.3 Estructura Organizativa

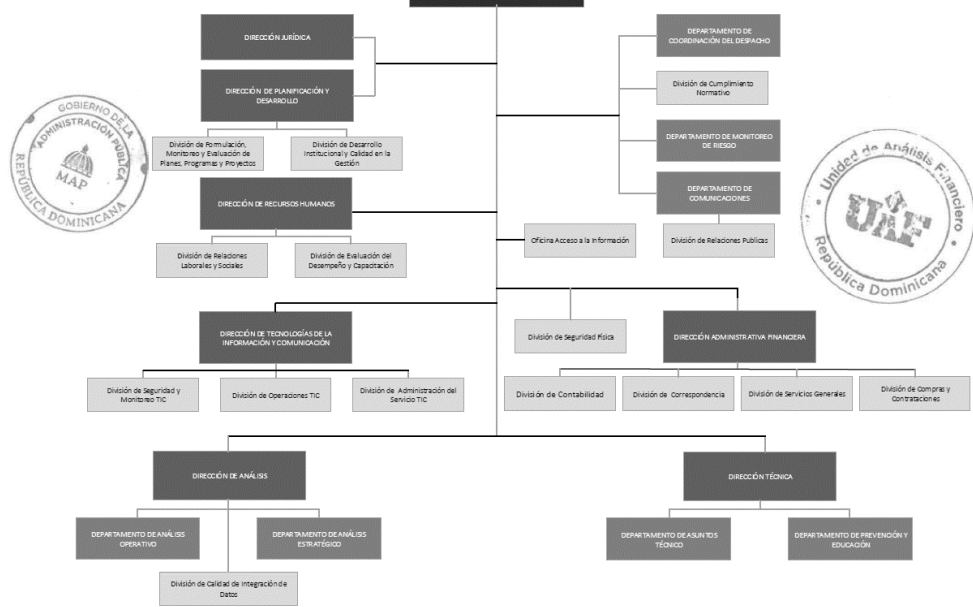
La estructura organizativa vigente de la UAF fue aprobada y refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), mediante la resolución núm. UAF-RS-005-2023, del 19 de octubre del 2023. A continuación, se presenta el organigrama estructural de la UAF:



MINISTERIO DE HACIENDA

COMITÉ NACIONAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

	Dirección General
	Dirección de Área
	Departamento
	División



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Así mismo, a continuación, se presentan los principales funcionarios que componen la Unidad de Análisis Financiero:



PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA UAF

Aileen Guzmán Coste

Directora General|

Francisco Subero Reid

Director de Análisis

José Miguel Duvergé José

Director de Planificación y Desarrollo

Carla Patricia Peña Valera

Directora Jurídica

Zoraya Pérez de Carpio

Directora de Recursos Humanos

Melissa E. Sánchez Estévez

Encargada de Departamento

Coordinación del Despacho

Mariel Fernández Espinosa

Encargada de División de

Cumplimiento Normativo

Carlos Manuel del Valle

Encargado de Departamento de

Análisis Estratégico

Lorena Acevedo Tapia

Encargada de División de Compras y

Contrataciones

Bienvenido Roberts Carrero

Director Técnico

Adalberto Manuel Polanco

Director de Tecnologías de la

Información y Comunicación

Carlos R. Castellanos Otaño

Director Administrativo Financiero

Loricel P. Díaz de Tolentino

Encargada de Departamento

Monitoreo de Riesgos

Janna V. Corletto Oviedo

Encargada de Departamento de

Comunicaciones

Carolina Báez Mercado

Encargado de División de Evaluación

de Desempeño y Capacitación

Rafael B. Ramírez Pérez

Encargado de Departamento de

Análisis Operativo

Dileika Sayuri Suero Mirabal

Encargada de División de Desarrollo

Institucional y Calidad en la Gestión

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo



PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LA UAF

Claudio R. Castillo Tejada

Encargado de División de
Administración del Servicio TIC

David Martínez

Encargado de División de Servicios
Generales

Pedro Valentín Ramírez Pérez

Encargado de División de
Contabilidad

José Abraham Gil Cruz

Encargado de División de Seguridad
Física

Álvaro Leandro Segura Sierra

Encargado de la Oficina de Acceso a
la Información

Vanessa M. Mateo Garcia

Encargada de Departamento de
Asuntos Internacionales

Ana Isabel Fernández Silverio

Encargada de División de
Correspondencia

Jonathan Garrido Robles

Encargado de División de Seguridad y
Monitoreo TIC

Keila Elizabeth Santos Padilla

Encargada de Departamento de
Prevención y Educación

Patricia Alcántara Thomas

Encargada de la División de Calidad e
Integración de Datos

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

2.4 Planificación Estratégica

Actualmente, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) se encuentra en proceso de formulación de su Plan Estratégico Institucional (PEI), acorde a las directrices establecidas por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y alineado a las estrategias del Ministerio de Hacienda, por lo que mientras culmina este proceso, seguimos operando bajo los lineamientos del Plan Estratégico Institucional.



El Plan Estratégico Institucional de la Unidad de Análisis Financiero define y organiza el accionar institucional para el logro de sus objetivos, alineados con las metas presidenciales, la Ley núm. 1-12 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con miras de fomentar la transparencia y el fortalecimiento.

El PEI es el resultado del análisis, reflexión y valoración de los objetivos y funciones que le confiera la Ley, así como los compromisos asumidos a nivel internacional relativo a la prevención de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masivas.

En este sentido, la Unidad de Análisis Financiero ha identificado cuatro ejes estratégicos, que le permitirán construir un modelo de gestión de calidad mediante una planificación técnica que garantice el cumplimiento de la Misión, Visión y Valores Institucionales. Los cuatro ejes estratégicos definidos son los siguientes:

E.E.1 – Desarrollo Institucional. Este eje representa la gestión estratégica de la UAF para las unidades consultivas y asesoras, así como las de apoyo, donde se enfatiza la necesidad de eficientizar los procesos y procedimientos de la institución, basados en estándares de calidad. Abarca la mejora de la gestión del sistema de calidad, de los recursos humanos, así mismo con los indicadores de transparencia, los compromisos legales de la Unidad, la eficiencia presupuestaria y el posicionamiento de la institución a lo interno y externo.



E.E.2 – Análisis Operativo y Estratégico de la Información. Este eje plantea las estrategias para hacer más eficiente los informes de análisis e inteligencia financiera, que realiza la UAF, los cuales servirán para la generación de conocimiento que serán utilizados por el Ministerio Público, así como para la solución de problemas e interrogantes relacionados a las tendencias y tipologías del LA/FT/PADM.

E.E.3 – Procesamiento de la Información. Busca optimizar la plataforma tecnológica de la UAF, lo cual representa el pilar de las operaciones de inteligencia y análisis ofrecidos por la Unidad. Así mismo, mejora la interconexión entre los usuarios internos y externos.

E.E.4 – Coordinación, Prevención y Educación. Este eje, busca fortalecer las alianzas, compromisos y responsabilidades asumidos por el Estado dominicano ante los organismos nacionales e internacionales. Asimismo, propiciar la prevención del LA/FT/PADM, mediante la educación y sensibilización a los grupos de interés.

Objetivos Estratégicos.

E.E.1 – Desarrollo Institucional

O.E.1.1 Establecer y gestionar los recursos administrativos, financieros y humanos adecuados, orientados a la satisfacción de los clientes internos y externos, así como a la rendición de cuentas, que contribuyan con la consecución de la misión y visión de la institución.



E.E.2 – Análisis Operativo y Estratégico de la Información

O.E.2.1 Eficientizar la emisión de informes de inteligencia financiera, a los fines de contribuir a mejorar los índices de efectividad en la persecución del lavado de activo y sus delitos precedentes.

O.E.2.2 Conocer el comportamiento de los sectores económicos de incidencia en LA/FT, que permita la identificación de riesgos y sus mitigadores, así como de patrones de conducta que pudieran relacionarse con la comisión de delitos y contribuyan a la emisión de informes de inteligencia.

E.E.3 – Procesamiento de la Información

O.E.3.1 Mantener actualizada la plataforma tecnológica para garantizar eficiencia en los servicios demandados por la institución, contribuyendo a la consecución misión y visión.

E.E.4 – Coordinación, Prevención y Educación

O.E.4.1 Fortalecer los distintos mecanismos de interacción a fin de contribuir a la prevención, detección y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo a nivel nacional e internacional.

O.E.4.2 Diseñar, definir e implementar programas de capacitación continua, acorde con los riesgos identificados, que contribuya a su mitigación y facilite la comprensión del sistema antilavado de activos y contra financiamiento del terrorismo.

En el marco de la ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012:2030) que establece los ejes estratégicos, líneas de acción y directrices que debe seguir las instituciones que conforman el estado dominicano de cara a obtener resultados que aporten al logro de la visión país al año 2030 declara *“República Dominicana es un país*



próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado Social y democrático de derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta competitivamente en la economía global.”

Alineado con la visión estratégica país, la UAF desempeña sus funciones dentro de los siguientes ejes transversales:

- 1^{er} Eje. Estado Social y Democrático de Derecho.
- 3^{er} Eje. Que procura una Economía Sostenible, Integrado y Competitiva.

En la siguiente tabla se muestra cómo se encuentra alineada la misión y visión de la UAF con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2012-2030).

Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión
<p>“República Dominicana es un país próspero, donde las personas viven dignamente, apegadas a valores éticos y en el marco de una democracia participativa que garantiza el Estado social y democrático de</p>	<p>1^{er} Eje Estratégico: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y</p>	<p>Misión: Somos el Coordinador nacional e internacional del Sistema contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que recopila, analiza,</p>



Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión
<p>derecho y promueve la equidad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, que gestiona y aprovecha sus recursos para desarrollarse de forma innovadora, sostenible y territorialmente equilibrada e integrada y se inserta</p>	<p>promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.”</p>	<p>procesa y proporciona información al Ministerio Público y Autoridades Competentes para proteger la integridad de la República Dominicana.</p>
<p>competitivamente en la economía global”</p>	<p>3er Eje Estratégico: “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global. ”</p>	<p>Visión: Ser la Unidad de Análisis Financiero modelo a nivel nacional e internacional por la excelencia en la gestión del procesamiento de información, de manera objetiva y oportuna, haciendo uso de tecnología de última generación, en la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y</p>



Visión END	Vinculación con la END (2012:2030)	Misión y Visión
		Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que contribuye a la seguridad nacional de la Nación.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

3.1 Desempeño de la Dirección de Análisis

La Dirección de Análisis, en su calidad de área misional, para el logro de sus objetivos estructuralmente se encuentra segregada en 2 departamentos y 1 división: Departamento Análisis Operativo, Departamento de Análisis Estratégico y División de Calidad e Integridad de Datos. De acuerdo con la Ley núm. 155 -17, el Departamento de Análisis Operativo debe realizar un análisis, utilizando toda la información que le esté disponible para identificar blancos específicos, seguir el rastro de actividades o transacciones particulares; y determinar los vínculos entre esos blancos y posibles infracciones de lavado de activos, los delitos determinantes y el financiamiento del terrorismo. Por otra parte, el Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Mientras que la División de Calidad e Integridad de Datos garantiza que la información remitida por los Sujetos Obligados sea precisa y confiable, mediante la verificación y corrección de los datos recibidos, asegurando que cumplan con los estándares de calidad requeridos.

La Dirección de Análisis tiene la facultad solicitar, obtener y utilizar información adicional de los sujetos obligados, según sea necesario, para completar o ampliar los análisis que realiza, tal como antecede vinculación, cualquier otro dato o elemento que considere



relacionado con las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación además, coopera con el suministro de información con otras entidades homólogas nacionales e internacionales en el contexto de los procesos investigativos realizados relativos a estos flagelos conforme a su competencia.

Participación en la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR), capacitaciones impartidas por la UAF y otras actividades de apoyo.

Como parte del apoyo brindado por la Dirección de Análisis a otras áreas de la Unidad, parte del equipo de la mencionada Dirección ha estado dedicado a participar en módulos de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) como representantes de la UAF y asimismo parte del personal de la Dirección ha fungido como docente en capacitaciones brindadas a sujetos obligados. En ese mismo tenor, ambos departamentos han contribuido al levantamiento de información para dar respuesta oportuna a múltiples cuestionarios de organismos internacionales.

En lo que respecta a la participación en la ENR, el personal de la Dirección de Análisis funge como representante de la UAF en 7 de los 9 módulos principales de este proceso de evaluación.

Departamento de Análisis Operativo.

Mediante la elaboración de informes de análisis financiero, el Departamento de Análisis Operativo aporta elementos claves para la persecución criminal, permitiendo identificar cambios relevantes en el comportamiento financiero y el patrimonio de los sujetos objeto de investigación, lo cual favorece el proceso investigativo de las autoridades con el propósito de lograr la incautación y posterior



decomiso de fondos producto de actividades delictivas. Las ejecutorias al 30 de noviembre 2024 de este departamento se detallan en los próximos acápite.

Informes de Inteligencia Financiera.

El trabajo del equipo que integra el Departamento de Análisis Operativo, en términos de resultados al cierre del 30 de noviembre del año registra un total de 71 informes espontáneos de inteligencia financiera elaborados, para un porcentaje de ejecución y avance en la meta anual de 94.67%. Esto representa un impacto positivo del área misional de cara al Ministerio Público, principal receptor de las diseminaciones.

Asistencias Técnicas.

Al respecto de las solicitudes de elaboración de informes de inteligencia financiera en ocasión a Asistencias Técnicas recibidas en la institución, se destaca que, al 30 de noviembre 2024, se respondieron 251 solicitudes. Para un porcentaje de ejecución del 87.7%.

En ese sentido, es preciso señalar que de cara a las metas del Plan Operativo Anual (POA) 2024, se debe dar respuesta a un $\geq 85\%$ de las solicitudes de asistencia técnica recibidas de manera correcta y oportuna, por lo que, al 30 de noviembre, el porcentaje de cumplimiento de la meta es de 100%.

Informes de Cooperación Internacional.

Al respecto de las solicitudes de cooperación internacional recibidas vía la plataforma del Grupo Egmont (organismo internacional en el cual se encuentra inscrita la Unidad de Análisis Financiero), al corte



del 30 de noviembre 2024 consta el registro de 39 solicitudes, de las cuales fueron respondidas 36 requerimientos. Para un porcentaje de ejecución de 92.31%.

Departamento de Análisis Estratégico.

El Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Además, se encarga de la elaboración de estudios estratégicos, los cuales tienen como soporte tanto informaciones extraídas de matrices internas de la UAF, fuentes externas, así como datos suministrados (por solicitud o vía accesos establecidos) de las demás autoridades competentes, quienes en algunas ocasiones incluso han trabajado en conjunto con la Unidad para la elaboración del estudio en cuestión.

Los resultados del Departamento de Análisis Estratégico al corte del 30 de noviembre se detallan en los siguientes acápite.

Estudios sectoriales.

Durante el período de referencia se realizaron diversos estudios sectoriales, que concluyeron en la emisión de las siguientes guías e informes:

En el primer 1^{er} trimestre del año el departamento participó en la edición de la *Guía ROS* y las respectivas subguías sectoriales. Además, se inició la actualización del estudio sectorial de “Fideicomisos”, cuyo propósito es realizar el análisis del riesgo de este sector en materia de prevención LA/FT/PADM, para de esa forma identificar las vulnerabilidades y amenazas a las que se enfrenta y así



favorecer la implementación de acciones de mejora que permitan su fortalecimiento ante la lucha del sector contra los delitos referidos.

En el segundo 2^{do} trimestre del año se elaboró el Estudio de Tipologías cuyo propósito fue identificar las diferentes técnicas empleadas por las organizaciones criminales para ocultar sus ganancias ilícitas provenientes de los delitos de LA/FT/PADM, para de esa forma establecer las acciones de lugar que permitan reducir la amenaza de que los sectores, tanto financieros como no financieros del país, sean permeados por tales delitos.

Así mismo, el Departamento de Análisis Estratégico participó en la elaboración del Informe Final de Evaluación de Riesgos (ENR), en el cual se presenta el análisis de las vulnerabilidades y amenazas país respecto a los delitos de Lavado de Activos, así como de Financiamiento del Terrorismo, a fin de crear una estrategia a nivel nacional que permita mitigar de forma efectiva los riesgos que estos generan.

En torno a lo señalado, la Dirección de Análisis estuvo involucrada en la preparación de los planes de acción de los diferentes módulos a los que fueron asignados, los cuales son el insumo principal para la elaboración de la Estrategia Nacional de Riesgos del País.

Informe explotación masiva de datos posibles objetivos.

El departamento elaboró 4 informes de explotación masiva de datos posibles objetivos al corte del 30 de noviembre, para un alcance del 100% de los reportes ROS-RTE, el cual ha permitido identificar posibles objetivos de alta prioridad para ser atendidos por el Departamento de Análisis Operativo, y de esa manera continuar



siendo un apoyo a las autoridades de investigación, persecución y sanción del país.

Informe Estadístico e Informe de Indicadores Anual.

Este informe fue elaborado en el mes de enero 2024, el mismo fue aprobado y se encuentra publicado en la página web de la Unidad en la sección de estadísticas. El mismo presenta los resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades focales de la UAF.

Informe estadístico para el portal de transparencia de la Oficina de Acceso a la información (OAI).

El departamento ha elaborado 4 informes de las estadísticas para ser publicados en el portal de transparencia institucional, el mismo acorde a las exigencias establecidas en la Ley núm. 200-04 de transparencia y acceso a la información.

Buscador Inteligente de Noticias de Interés (BINI).

Con el objetivo de optimizar los tiempos de búsqueda y análisis que se realizan en fuentes abiertas sobre posibles objetivos que pudieran estar vinculados a un reporte, asistencia técnica o espontánea, el Departamento de Análisis Estratégico ha desarrollado el “Buscador Inteligente de Noticias de Interés (BINI)”. En este período fue finalizado la implementación de dicha herramienta.

Proyecto de Extracción motivos reportes mediante Análisis de Sentimiento.

En este 3^{er} trimestre 2024 fue finalizado el proyecto de extracción automática de los motivos de reportes, específicamente de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) y Reportes de Actividades Sospechas (RAS), mediante análisis de sentimiento. El objetivo de esta



herramienta es identificar, de forma rápida y resumida, los motivos por los que se originan los ROS y la información que contiene cada informe.

Análisis COMBIFRONT.

En el 1^{er} trimestre 2024 fue elaborado un informe conforme al acuerdo de entendimiento con Colombia dentro del marco COMBIFRONT, este tuvo la finalidad de mostrar las características que se han podido identificar en los casos de comisión de delitos relacionados a LA vinculados a nacionales colombianos o a dicha jurisdicción y así contribuir a los esfuerzos en el combate contra el LA/FT/PADM de las autoridades de investigación, persecución y sanción. Cabe indicar que en este período también se incluyó la elaboración de los perfiles de las jurisdicciones Canadá y Estados Unidos.

Respuesta a Requerimientos Internacionales.

Como parte del apoyo brindado por la Unidad no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional se han respondido en el plazo estipulado el 100% de los diversos requerimientos de información recibidos al 30 de noviembre 2024.

División de Calidad e Integridad de Datos.

Esta División se encarga de los procesos de Calidad e Integridad de los reportes recibidos a través de la plataforma goAML y el contacto directo con sujetos obligados a los fines de retroalimentación del estatus de los reportes remitidos, así como de la gestión interna de algunos procesos administrativos.



Informe Retroalimentación Sujetos Obligados.

Con relación a la retroalimentación a los sujetos obligados, sobre calidad de los reportes recibidos, en el 2024 que comprende la fecha 11/01/2024 al 30/11/2024 se recibieron un total de 8,754 reportes de los cuales 4,346 fueron ROS, 674 RAS y 3,734 RTE.

El total de retroalimentaciones por motivo de correcciones a sujetos obligados fue de 3,128 durante el período señalado.

Informe Retroalimentación Autoridades Competentes.

Asimismo, esta unidad organizativa se encarga de retroalimentar a los supervisores sobre la calidad de los reportes recibidos de sus sectores, al corte del 30 de noviembre 2024 se redactaron un total de 21 informes correspondientes a este producto, con el propósito de que dichas autoridades conozcan el comportamiento de su sector en torno al proceso de reportería e identifiquen puntos que requieran atención.

Respuesta a otros requerimientos nacionales e internacionales.

Como parte del apoyo brindado por la Unidad no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, la Dirección de Análisis ha respondido en el plazo estipulado el 100% de los diversos requerimientos de información recibidos durante el 2024.

Proyección diciembre 2024.

El Departamento Operativo para diciembre 2024 proyecta dar respuesta a 20 solicitudes de Asistencia Técnica y a 3 Cooperaciones Internacionales, además de elaborar y remitir 6 informes espontáneos. Todo en procura de apoyar a las instituciones de



investigación y persecución tanto a nivel nacional como internacional.

Mientras que el Departamento de Calidad e Integridad de Datos proyecta realizar 314 retroalimentaciones a los sujetos obligados debida a correcciones a los reportes remitidos, los cuales se estiman en 950, en detalle, 429 RTE, 443 ROS y 78 RAS.

El Departamento Estratégico para el mes de diciembre 2024 planea haber finalizado el proyecto de Análisis y Visualización Interactiva de Redes, y de esa manera proveer a la Dirección de Análisis con una herramienta adicional, desarrollada internamente, la cual facilitará la conexión y visualización de consultas entre las distintas fuentes de información que el área tiene a su disposición.

Finalmente, la Dirección de Análisis planea responder dentro del plazo establecido en el SLA el 100% de los requerimientos nacionales e internacionales que se reciban en el mes de diciembre.

3.2 Desempeño de la Dirección Técnica

La Dirección Técnica, a través del Departamento de Asuntos Técnicos y del Departamento de Prevención y Educación, es responsable de dar seguimiento y ejecutar las acciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el marco de su participación en escenarios de organismos nacionales e internacionales, vinculados a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/ FT/ FPADM).



En el presente informe se describen las acciones ejecutadas por esta unidad organizativa al corte del 30 de noviembre 2024.

Departamento de Prevención y Educación.

El Departamento de Prevención y Educación es responsable de coordinar las capacitaciones nacionales sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a partir de las necesidades detectadas, así como por requerimientos de las autoridades competentes y organismos internacionales.

Este departamento trabaja en tres ejes principales: la prevención, la educación y la difusión.

Acciones formativas autodirigidas y dirigidas.

Al 30 de noviembre del 2024 el Departamento de Prevención y Educación realizó un total de 38 acciones formativas, de las cuales el 47.37% (18) corresponde a acciones formativas impulsadas desde la UAF y el 52.63% (20) a la participación en acciones formativas diseñadas por terceros. A continuación, se muestra en detalle las acciones formativas realizadas:

Acciones formativas autodirigidas y dirigidas				
#	Fecha	Actividad	Cant. de part.	Organizador
Acciones formativas impulsadas desde la UAF-RD				
1	21 al 26 enero 2024	Curso Técnicas de Análisis Financiero	21	UAF-OTA
2	16 de febrero	Charla conceptos Generales de	209	UAF



Acciones formativas autodirigidas y dirigidas				
#	Fecha	Actividad	Cant. de part.	Organizador
	2024	PLA/CFT/CPADM.		
3	15 de marzo 2024	Conversatorio Rol de la UAF en el marco de la prevención del LA/CFT/CFPADM.	31	UASD y UAF
4	9 y 11 de abril 2024	Taller de Reportería.	17	UAF
5	19 de abril 2024	Charla conceptos Generales de PLA/CFT/CPADM.	225	UAF
6	24 de abril 2024	Masterclass Financiamiento y Proliferación.	13	UAF
7	15 de mayo 2024	Masterclass sobre Prevención de Lavado de Activos.	23	UAF-WCA
8	6 de julio 2024	Conversatorio sobre la Ley 155-17 y las funciones de la Unidad de Análisis Financiero.	31	UAF
9	9 y 11 de julio 2024	Taller de Reportería.	11	UAF
10	11 de julio 2024	Capacitación "Protección al sector de las ASFL frente a los riesgos de financiamiento del terrorismo: Medidas preventivas".	172	UAF
11	19 de julio 2024	“Charla conceptos generales de PLA/CFT/CFPADM – Banco Múltiple VIMENCA”.	18	UAF
12	8 de Agosto 2024	“Charla conceptos generales de PLA/CFT/CFPADM – Grupo CANA ROCK”.	59	UAF
13	21 de Agosto 2024	“Charla conceptos generales de PLA/CFT/CFPADM ”.	129	UAF
14	27 de Agosto 2024	Masterclass Contra el Financiamiento del Terrorismo	13	UAF



Acciones formativas autodirigidas y dirigidas				
#	Fecha	Actividad	Cant. de part.	Organizador
		y la Proliferación.		
15	9 de octubre 2024	“Charla conceptos generales de PLA/CFT/CFPADM”, dirigida a empleados de la Cooperativa de la Policía Nacional.	52	UAF-COOPOL
16	15 de octubre 2024	“Charla conceptos generales de PLA/CFT/CFPADM”, dirigida a los agentes inmobiliarios y empleados de REMAX.	110	UAF-REMAX
17	7 de noviembre 2024	Taller del DNI: Informes e Investigaciones Financieras-ROL UAF.	18	UAF-DNI
18	12 y 14 de noviembre 2024	Taller de Reporteria.	33	UAF-DNI
19	19 de noviembre	Charla conceptos Generales de PLA/CFT/CFPADM (sector Seguro).	56	UAF
Participación en acciones formativas de terceros				
20	6 de febrero 2024	Webinar introductorio sobre Fideicomiso.	No suministrado	Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA)
21	19 de febrero 2024	Curso" El Fideicomiso en la República Dominicana: Fundamentos, Reglas y Operación" Tema I: Aspectos generales del fideicomiso y su tratamiento en el ordenamiento dominicano.	No suministrado	Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc. (ABA)
22	19 de marzo 2024	Buenas prácticas para la identificación del beneficiarios físico final dentro de estructuras jurídicas.	No suministrado	Intus Risk Management Advisors



Acciones formativas autodirigidas y dirigidas				
#	Fecha	Actividad	Cant. de part.	Organizador
23	10 de abril 2024	GoAML; Registro, Errores y Consideraciones.	50	Mauricio Cancú
24	10 - 12 de abril 2024	El Rol de la Unidades de Inteligencia Financiera: De cara a los retos y desafíos de las recientes regulaciones.	No suministrado	World Compliance Forum
25	9 de mayo 2024	La obligación de Reportes en Sujetos Obligados No Financieros Supervisados por DGII.	101	Dirección General de Impuestos Internos
26	3 de julio 2024	Celebración del Día Nacional del Compliance en RD.	No suministrado	World Compliance Association -RD
27	22 de julio 2024	Asamblea LATAM MINI-TALLER Paso a paso: Identificando los Elementos Claves para Crear y Someter un ROS.	No suministrado	ACAMS
28	23 de julio 2024	Asamblea LATAM FORO DE CUMPLIMIENTO Mesa de Dialogo de las UIFs Latinoamericanas: Ideas, Prioridades y Perspectivas.	No suministrado	ACAMS
29	16 de julio 2024	Diplomado Visión integral de la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.	No suministrado	Asociación de Bancos Múltiples de República Dominicana (ABA)
30	8 y 9 de agosto, 2024	"Unidades de Inteligencia Financiera Actores Globales en la Lucha De cara a los retos y desafíos de las recientes regulaciones".	No suministrado	Fundación para el Estudio del Lavado de Activos (FELADE), Universidad para la Paz (UPAZ).



Acciones formativas autodirigidas y dirigidas				
#	Fecha	Actividad	Cant. de part.	Organizador
31	28 y 29 de agosto 2024	FORO Latinoamericano de PLAFT Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Lima Perú.	No suministrado	Instituto Latinoamericano de Compliance (ILC)
32	30 de agosto de 2024	FORO Latinoamericano de PLAFT Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Lima Perú.	No suministrado	Instituto Latinoamericano de Compliance (ILC)
33	18 de septiembre 2024	Congreso Internacional LAFT AMÉRICA "Perspectivas, enseñanzas y retos de las autoridades y reguladores en la gestión de los riesgos LA/FT/FPADM en Latinoamérica".	No suministrado	ASOJUEGOS LAFT AMERICA
34	19 de septiembre 2024	International Cooperative Compliance Fórum.	No suministrado	Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Sudamérica (CCC-CA), en alianza con la Fundación para el Estudio del Lavado de Activos y Delitos (FELADE)
35	9 de octubre 2024	Capacitación en Prevención del Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo, dirigida a los miembros del Consejo de Directores y el Comité Ejecutivo de la Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos.	No suministrado	Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP)
36	12 de noviembre 2024	"Semana de la Prevención del Lavado de Activos".	62	Banco Santa Cruz

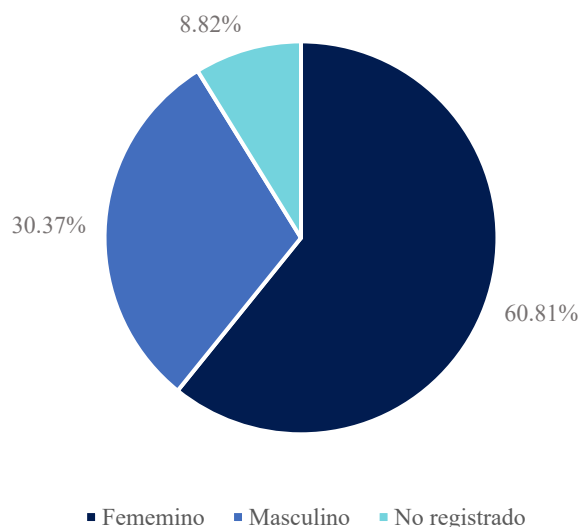


Acciones formativas autodirigidas y dirigidas				
#	Fecha	Actividad	Cant. de part.	Organizador
37	19 de noviembre 2024	“Seminario - Taller internacional sobre Comercio ilícito y Competencia desleal”	No suministrado	Dirección General de Aduanas
38	21 de noviembre 2024	II International Compliance Immersion Day	No suministrado	World Compliance Association

Fuente: Dirección Técnica

En cuanto a las acciones formativas impulsadas desde la UAF-RD los datos arrojados en el registro de asistencia, nos indican una participación general de 1,587 asistentes, de entre los cuales 965 es del sexo femenino, 482 del masculino y 140 no suministrado por el participante en el registro, según se muestra en el siguiente gráfico, a saber:

Distribución por sexo de los participantes en las capacitaciones impulsadas desde la UAF

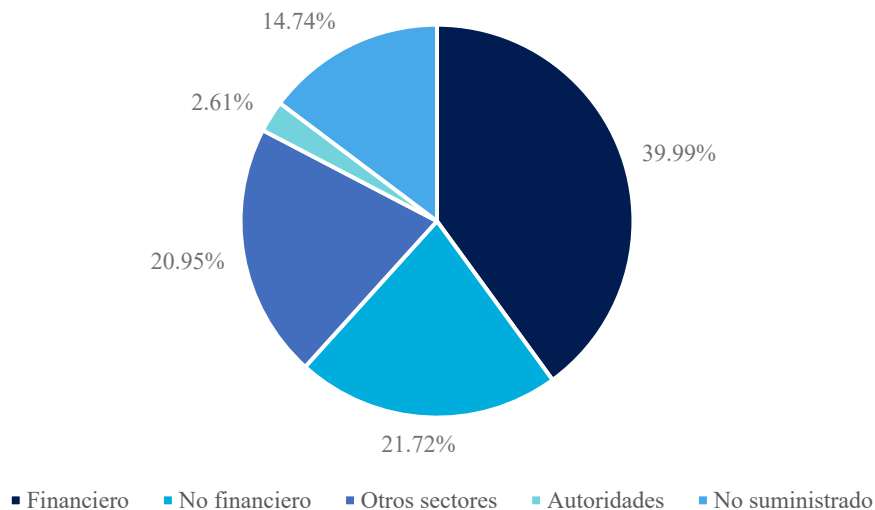


Fuente: Dirección Técnica.



Asimismo, dentro de los 1,587 asistentes, el 629 (39.63%) pertenecen al sector financiero, 364 (22.94%) al sector no financiero, quedando un 348 (21.93%) a otros sectores (estudiantes, ASFL, SSOO, entidades públicas y otros profesionales), un 37 (2.33%) de autoridades y 209 (13.17%) no suministrado.

Distribución por sector de los participantes en las capacitaciones impulsadas por la UAF



Fuente: Dirección Técnica.

Fórum LAFT.

Al 30 de noviembre del 2024 el Departamento de Prevención y Educación realizó 3 Fórum LAFT con el objetivo de propiciar un espacio donde expertos, nacionales e internacionales, expongan sus conocimientos sobre un tema específico y especializado.

El primer Fórum LAFT del año se desarrolló de forma virtual en el mes de marzo y en este se trataron temas relativo a las “Nuevas



Tecnologías; Activos Virtuales (AV) y Proveedores de Activos Virtuales (PSAV)”, a cargo de los expertos internacionales Gustavo Vega Ruvalcaba, secretario ejecutivo adjunto en GAFILAT y Gabriela Rodríguez López, Experta Técnica Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y contó con la presencia de 745 personas.

En el mes de junio 904 personas participaron en el Fórum LAFT “Gestionando el Riesgo de LA/FT en el sector Cooperativa”, a cargo del experto internacional Oscar Basso Winffel, Superintendente Adjunto de Cooperativas en Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú y las expertas nacionales Elizabeth Castillo y Carla Peña de la Unidad de Análisis Financiero de la República Dominicana.

Durante el mes de octubre, se celebró el Fórum LAFT: "Medidas Preventivas y Gestión de Riesgos LA/FT en Casinos y Juegos de Azar", a cargo del señor Bernardo Mota, coordinador general del Ministerio de Justicia de Brasil, la señora Claudia Álvarez Troncoso, directora en la y la señora Evelyn Vásquez. Coordinadora técnica y ambas de la Dirección de Casinos y Juegos de Azar de la Rep. Dom. Este evento se realizó en modalidad virtual, alcanzando un total de 436 participantes.

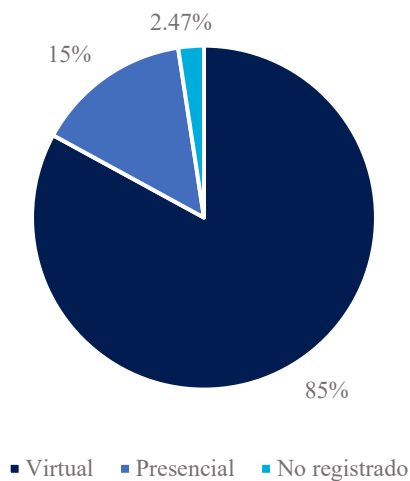
VII entrega del Congreso Contra el Lavado de Activos.

El Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), en colaboración con la Unidad de Análisis Financiero (UAF), desde su rol de Secretaría Técnica del CONCLAFIT, llevaron a cabo con éxito la VII edición del Congreso Internacional contra el Lavado de Activos. Este evento, de gran



relevancia para el sector antilavado de activos, reunió alrededor de 1,616 participantes a través de sus diversas plataformas durante la jornada, entre las que se encuentran sujetos obligados, autoridades competentes y público clave de interés, distribuidos de en las siguientes modalidades, a saber:

Distribución por modalidad de los participantes en el VII congreso contra lavado de activos



Fuente: Dirección Técnica.

Organizado como parte de las actividades conmemorativas del Día Nacional para la Prevención del Lavado de Activos, el 29 de octubre; el VII Congreso Internacional contra el Lavado de Activos se destacó por ofrecer un espacio de actualización de la mano de expertos nacionales e internacionales (España, Argentina, Colombia, Panamá, Estados Unidos, Canadá, Perú y México), quienes durante dos días compartieron y debatieron las mejores prácticas; gestión de riesgo; retos, desafíos y tendencias desde el punto de vista de la prevención contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo aplicados a diversos sectores. Los temas desarrollados durante la jornada fueron los siguientes:



- Mejores prácticas en la lucha contra el crimen financiero y la salvaguarda de la integridad financiera desde la óptica de la regulación.
- Unidades de Inteligencia Financiera y su Rol en la lucha y combate contra el crimen financiero.
- Gestionando el Riesgo de LA/FT en el Sector Cooperativa.
- Importancia de la calidad en los ROS para la prevención.
- Retos y Desafíos en el Sector Asegurador.
- Big Data y la identificación de posibles blancos de LA.
- Medidas preventivas ALA/CFT en el sector casinos y juegos de azar.
- Financiamiento del Terrorismo: medidas preventivas.
- Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. Oficial de Cumplimiento: ¿Obligación de medios o resultado?

Elaboración de contenido para ser difundido en las redes sociales.

Al 30 de noviembre 2024, la Dirección Técnica, a través del Departamento de Prevención y Educación, elaboró y remitió al Departamento de Comunicaciones el contenido para 28 publicaciones informativas, así como la revisión de las escaletas de las Acciones Formativas a publicar en los medios de difusión.

De igual forma, el Departamento de Prevención y Educación, elaboró y remitió al Departamento de Comunicaciones el contenido para la campaña de expectativa del VII Congreso Internacional CLA, así como de las acciones formativas programadas durante el referido mes.



Departamento de Asuntos Técnicos.

El objetivo del Departamento de Asuntos Técnicos es dar seguimiento a las acciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero en el marco de su participación con organismos nacionales e internacionales, vinculado a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM). A continuación, se presentan las ejecutorias de esta unidad organizativa al 30 de noviembre 2024:

Interacción y con autoridades competentes, entidades homólogas y grupos de interés nacional e internacional.

La Dirección Técnica coordina de manera técnica los acercamientos con las diferentes autoridades competentes y grupos de interés, nacional e internacional, con miras a desarrollar acciones conjuntas para combatir el LA/FT/FPADM, al 30 de noviembre se coordinaron al redor de 24 interacciones tanto a nivel nacional como internacional.

Se coordinaron alrededor de 10 interacciones y colaboraciones nacionales, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Acercamiento interinstitucional con la Dirección General de Aduanas (DGA), para un intercambio sobre la plataforma Red SICORE (Red Regional de Transporte Transfronterizo De Dinero: Herramienta de Sistema de Consultas y Registro), el monitoreo intensificado del Transporte Transfronterizo de Dinero del GAFILAT (TTD), y el seguimiento de la suscripción del acuerdo pendiente, en fecha 24 de enero de 2024.



- Reunión con los puntos de contacto de la Red de Recuperación de Activos del GAFILAT (RRAG) pertenecientes a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Procuraduría General de la República (PGR), para obtener el estatus y procurar la adecuada atención a las solicitudes de cooperaciones pendientes, para agilizar su tramitación de manera inmediata, en fecha 18 de enero de 2024.
- Reunión con la empresa de consultoría JPatin Consulting & Law, S.R.L., para tratar temas varios, en fecha 6 de febrero de 2024.
- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional suscrito con la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito, Inc. (ABANCORD), en fecha 30 de abril de 2024.
- Reunión de coordinación con las autoridades competentes en la prevención del financiamiento del terrorismo, en el marco del proyecto RTMG sobre Actualización Integral de los Riesgos de Financiamiento del Terrorismo del GAFI, en fecha 9 de septiembre de 2024.
- En el marco de la consultoría del Subcomponente 1.4 sobre Integridad Financiera, del Programa de Apoyo a la Generación de Conocimiento para la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, enfocado en el Fortalecimiento del Registro de Beneficiarios Finales, se coordinó una reunión para alinear los objetivos del proyecto con la Estrategia de Gestión del Cambio, en fecha 13 de septiembre de 2024.
- Reunión de Trabajo con la Comisión Multisectorial de Coordinación para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado Dominicano mediante la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en fecha 23 de noviembre de 2024.
- Reunión presencial en la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) para abordar la carta circular CCI-REG-00015, referente al requisito de registro en la Unidad de Análisis Financiero (UAF) para los Sujetos Obligados de la Ley núm. 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, en fecha 22 de octubre de 2024.



De igual forma, en el período en cuestión se coordinaron alrededor de 14 interacciones y colaboraciones internacionales, en las que destacan:

- Acuerdo suscrito con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), para la renovación de la licencia de uso de la aplicación de reportería, goAML, en fecha 4 de enero de 2024.
- Reunión con el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP) para introducir y presentar el plan de capacitación regional, en fecha 9 de enero de 2024.
- En el marco de los entendimientos asumidos en la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) República Dominicana-Colombia, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Reunión de coordinación con la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia a fin de discutir el desarrollo y entrega de los entendimientos, en fecha 8 de febrero de 2024.
 - Reunión de coordinación previa con el Ministerio de Defensa (MIDE), en fecha 13 de marzo de 2024.
 - Reunión de coordinación previa con el Ministerio de Defensa (MIDE), en fecha 3 de julio y 7 de agosto de 2024.
 - Reunión con la Unidad de Información y Análisis Financiero de Colombia (UIAF) para socializar las presentaciones de la referida reunión, en fecha 10 de julio de 2024.
 - Reunión de coordinación previa con el Ministerio de Defensa (MIDE), en fecha 24 de abril, 8 y 29 de mayo, y 13 de junio de 2024.
- Reunión con consultor del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en el marco de la evaluación sectorial de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo relacionados con los activos virtuales y los proveedores de servicios de activos virtuales en la región de GAFILAT,



para el abordaje de encuestas relacionadas, en atención al contexto país, en fecha 7 de febrero de 2024.

- Reunión con representantes del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el marco de la coordinación y seguimiento al Plan de Trabajo 2023-2024 del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), en fecha 8 de marzo de 2024.
- En el marco de la Presidencia pro tempore del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la directora general de la UAF, se coordinó una reunión de seguimiento al Plan de Trabajo 2023-2024 de los Subgrupos de Trabajo, en fecha 18 de abril de 2024.

Coordinación de pasantías con grupos de interés internacional e instituciones homólogas.

La Dirección Técnica consolida relaciones para el acercamiento y establecimiento de puntos de contactos con grupos de interés e instituciones homólogas, a través de la coordinación de pasantías, en ese sentido, del 25 al 27 de septiembre de 2024, en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en apoyo a la República Dominicana para el fortalecimiento del sector OSFL, se coordinó la realización del “Taller de sensibilización sobre la Recomendación 8 del GAFI”, que tuvo por objetivo el intercambio de experiencias entre distintas jurisdicciones miembros de la región. Para los fines, se contó con la participación de representantes delegados de Perú, Argentina, Bolivia, y Colombia.



Reuniones coordinadas de visitas internacionales.

Al 30 de noviembre 2024, el Departamento de Asuntos Técnico ha realizado alrededor de 35 reuniones de visitas internacionales con el objetivo de coordinar posibles acciones conjuntas para reforzar las relaciones en el ámbito de las respectivas competencias y a su vez dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el país para el fortalecimiento continuo del sistema de lucha contra el LA/FT/FPADM, a saber:

- Reunión con la Superintendencia de Bancos de Guatemala para socializar las generalidades documentales y las plataformas informáticas del Grupo Egmont, en fecha 4 de enero de 2024.
- Visita coordinada de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro (OTA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos de América, para fortalecer los conocimientos de los colaboradores de la UAF respecto a las técnicas de análisis financiero, desde el 22 hasta el 26 de enero de 2024.
- Reunión coordinada con colaboradores de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento de Tesoro de los Estados Unidos (OTA, por sus siglas en inglés), en fecha 21 de febrero de 2024.
- Reunión especial del Grupo de Trabajo de Apoyo a la Membresía y Cumplimiento (MSCWG, por sus siglas en inglés) del Grupo Egmont, para la solicitud de adhesión de la UIF Maldivas, en fecha 27 de febrero de 2024.
- En seguimiento a la actualización del Censo Bienal de Egmont (EBC, por sus siglas en inglés), se participó en las sesiones de discusión para los cambios sugeridos a las preguntas del documento, en fecha 8 de marzo de 2024.
- Reunión con asesores de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OTA, por sus siglas en inglés), en seguimiento a proyectos y acciones conjuntas, en fecha 13 de marzo de 2024.



- Reunión coordinada con la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OTA, por sus siglas en inglés), en fecha 15 de marzo de 2024.
- Reunión de seguimiento con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en el marco del Proyecto de Asistencia Técnica del GAFILAT en beneficio a las OSFL de la República Dominicana, en fecha 27 de marzo de 2024.
- Reunión de coordinación con la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de Colombia a fin de conocer la propuesta del (los) tema(s) que serán objeto de presentación para la próxima plenaria y los futuros entendimientos, en fecha 30 de abril de 2024.
- Reunión con el Panel de Expertos sobre Haití del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), en fecha 6 de mayo de 2024.
- Reunión con empresa internacional dedicada a las apuestas deportivas para tratar su estatus como sujeto obligado no financiero, en fecha 8 de julio de 2024.
- Reunión con una misión de técnicos del Fondo Monetario Internacional (FMI) a fines de discutir el desempeño reciente y las perspectivas de la economía dominicana, en fecha 15 de julio de 2024.
- En el marco de la Presidencia pro tempore del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA), se participó en la reunión de coordinación respecto a la realización de la LVII Reunión del GELAVEX, en fecha 16 de julio de 2024.
- Reunión con empresa de cumplimiento para presentar una plataforma diseñada para instituciones financieras y bancarias que integra AML y el cumplimiento regulatorio, en fecha 19 de julio de 2024.
- Reunión con la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OTA, por sus siglas en inglés) para discutir el proyecto de asistencia técnica, en fecha 22 de julio de 2024.



- Reunión con la Unidad de Inteligencia Financiera del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) de Costa Rica, en fecha 5 de agosto de 2024.
- En el marco de la representación regional del Grupo de Las Américas del Grupo Egmont, se participa en una reunión de coordinación con el Organismo para tratar temas varios, en fecha 7 de agosto de 2024.
- En el marco del proyecto “Disrupción de las redes de Trata de Personas (TP): estrategias contra el Lavado de Activos (LA)”, se participó en una reunión con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Grupo Egmont, en fecha 13 de agosto de 2024.
- En el marco de la Presidencia pro tempore del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) se participó en la reunión de seguimiento para la finalización de los estudios del Subgrupo de Trabajo en Cooperación Internacional y Decomiso y del Subgrupo de Trabajo sobre Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal, en fecha 28 de agosto y 6 de septiembre de 2024, respectivamente.
- En el marco del Taller de sensibilización sobre la Recomendación 8 del GAFI, se participó en la reunión de coordinación con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en fecha 12 de septiembre de 2024.
- Reunión coordinada con Juan Cruz, secretario ejecutivo adjunto de GAFILAT, en fecha 03 de octubre de 2024.
- Sesión virtual con el Grupo Regional de Las Américas de Grupo Egmont para continuar con la segunda sesión de presentación de las tipologías de crímenes medioambientales, en fecha 16 de octubre de 2024.
- En el marco de la Presidencia Pro Tempore del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA), se coordinó una reunión para tratar temas relacionados a la coordinación de diseño de la línea grafica de la LVII Reunión del GELAVEX, en fecha 7 de octubre de 2024.



- Reunión con el representante de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la República Dominicana, en fecha 18 de octubre de 2024.
- En el marco del Proyecto de Presidencia pro tempore 2023-2024 del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la señora Aileen Guzmán Coste, directora general de la UAF, se coordinó una reunión para discutir los avances del informe del Subgrupo de Trabajo en Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal (UIF/OIC) sobre Personas Expuestas Políticamente (PEPs), en fecha 18 de noviembre de 2024.

Apoyo técnico de información y consultas a los grupos de interés nacional atendidas, y revisión de proyectos de ley vinculados a ALA/CFT/CPADM.

La Dirección Técnica, como parte de su misión, brinda apoyo técnico de información y responde consultas para el fortalecimiento oportuno del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM), a entidades nacionales. Al 30 de noviembre del 2024 se han registrado 41 apoyos técnicos, enmarcados de la siguiente manera:

- En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), la Dirección Técnica ha ofrecido apoyo técnico en la coordinación de los encuentros con los diferentes grupos de trabajo de los módulos establecidos:
 - Reunión con el Módulo de Activos Virtuales, en el marco del apoyo técnico brindado por el Banco Mundial, para discutir la variable del entorno centralizado y entorno descentralizado, en fecha 4 de enero de 2024.



- Se requirieron informaciones al Ministerio de Hacienda (MH) relacionadas a las ASFL beneficiadas del régimen de exención fiscal del período 2018-2022, en fecha 2 de febrero de 2024.
- Reunión con representante del Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), para tratar temas relacionados a las al módulo OSFL y su vinculación al Proyecto de Asistencia Técnica del GAFILAT en beneficio a las OSFL de la República Dominicana, en fecha 5 de marzo de 2024.
- Reuniones con el Módulo de Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL), en el marco del Proyecto del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en apoyo a la República Dominicana para el fortalecimiento de sector OSFL, para discutir el borrador del informe final y los comentarios realizados por los consultores del BCIE, en fechas 12 y 26 de abril de 2024.
- Reunión preparatoria con los líderes y técnicos designados en los distintos módulos, en atención a la culminación de los trabajos que fueron desarrollados en los referidos módulos que conforman el ejercicio de la ENR, en fecha 22 de mayo de 2024.
- En el marco del Proyecto de Asistencia Técnica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en apoyo a la República Dominicana para el fortalecimiento del sector OSFL, se respondió una encuesta a fines de revisar el marco legal y plan de acción para abordar los riesgos de financiamiento del terrorismo (FT) vinculados a dicho sector, en fecha 13 de junio de 2024.
- Reunión con la Superintendencia de Bancos (SB) sobre los resultados arrojados en la calificación final del módulo III sobre la vulnerabilidad del sector bancario, en fecha 1 de julio y 26 de agosto de 2024.
- En seguimiento al Taller de Conclusiones de la ENR y el diseño de la Estrategia Nacional de Riesgo, se coordinó una reunión con los líderes y



técnicos del módulo III sobre la vulnerabilidad del sector bancario, para revisar y realizar las acciones correspondientes conforme a los hallazgos mejorados, en fecha 3 y 8 de julio de 2024.

- Reunión con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) sobre el estatus del Módulo de Personas y Estructuras Jurídicas, en fecha 9 de julio de 2024.
- Reunión con los líderes de los módulos en preparación de la Reunión de Alto Nivel, en fecha 27 de agosto de 2024.
- Realización de la Reunión de Alto Nivel en seguimiento al Taller de Conclusiones de la Evaluación Nacional de Riesgo, en fecha 11 de septiembre de 2024.
- Apoyo técnico al sector APNFD en el envío del paquete de instalación para el inicio de la Fase de Prueba del piloto en el marco del “Proyecto de freeware de listados de sanciones ONU de FT/FP para APNFD”, en fecha 17 de enero de 2024.
- Reuniones de coordinación y logística con la Superintendencia de Bancos (SB) sobre los Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE) y el formulario IF01 (Reporte de Transacciones en Efectivo que Superan Contravalor en La Moneda), en fecha 31 de enero y 19 de febrero de 2024.
- Apoyo técnico al Consejo Nacional de Drogas (CND) en el marco de la 8va. Ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), en fecha 6 de marzo de 2024.
- Respuesta a solicitud de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) para conocer el listado de las entidades con las que se mantienen relaciones interinstitucionales, en fecha 11 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico al Ministerio de Hacienda (MH) en reunión conjunta con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para revisar las recomendaciones recibidas sobre las mejoras en el marco del Proyecto de Registro de Beneficiario Final en la República Dominicana, en fecha 13 de marzo de 2024.



- Reunión de apoyo técnico a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en el marco del Proyecto FREEWARE para monitorear los listados de sanciones de FT/FP para las APNFD del GAFILAT, para intercambio y unificación de criterios, en fecha 14 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico a la Dirección General de Aduanas (DGA) en reunión con los asesores de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (OTA, por sus siglas en inglés), en fecha 15 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico al sector de asociaciones sin fines de lucro (ASFL), en reunión con el Centro Nacional de Fomento a las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL) en el marco del Proyecto del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en apoyo a la República Dominicana para el fortalecimiento de sector OSFL, a fines de tratar temas relacionados al proyecto de referencia, en fecha 20 de marzo de 2024.
- Remisión de información al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) sobre el cumplimiento de las resoluciones núm. 2653 (2022) y 2692 (2023) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), en fecha 14 de junio de 2024.
- Apoyo técnico al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) en la revisión del informe trimestral de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), sobre fuentes y rutas de armas ilícitas y flujos financieros en Haití, en fecha 14 de junio de 2024.
- En el marco del proceso de evaluación y revisión del Examen País de República Dominicana por la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés), se respondió una solicitud de información de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en fecha 12 de septiembre de 2024.
- En el marco del Proyecto de Asistencia Técnica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y el Banco Centroamericano de



Integración Económica (BCIE) en apoyo a la República Dominicana para el fortalecimiento del sector OSFL, se desarrollaron mesas de trabajo donde se intercambiaron perspectivas y se formularon recomendaciones concretas consensuadas entre autoridades competentes, instituciones financieras y Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) para proponer al país, en fecha 27 de septiembre de 2024.

- En el marco del proyecto de apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo la coordinación del Ministerio de Hacienda y la colaboración de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF), específicamente en el subcomponente 1.4 sobre “integridad financiera”, que tiene el producto del “régimen de beneficiarios finales de personas y estructuras jurídicas diseñado e implementado, con el objetivo de fortalecer y actualizar el registro de beneficiarios finales de la República Dominicana, se realizaron reuniones en las fechas 3 y 11 de octubre de 2024, así como, el 7 y 13 de noviembre.
- Reunión con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) en el marco de proyecto de investigación sobre Monedas Digitales Emitidas por Bancos Centrales (CBDC) para estudiar las implicaciones macro financieras de una CBDC, así como las consideraciones legales relevantes para su potencial emisión, en fecha 1 de octubre de 2024.
- Remisión de informe a la Dirección General de Aduanas (DGA) de las acciones ejecutadas conforme a las áreas de competencia de la Resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), con un enfoque en las acciones, leyes, resoluciones, reglamentos, investigaciones, y reportes realizados en el periodo 2020-2024, en fecha 9 de octubre de 2024.
- En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos de lavado de activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), fue sostenida una reunión con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) para afinar detalles



en cuanto a la ponderación de ciertas variables de su informe, en fecha 14 de octubre de 2024.

- Reunión con la Comisión Interna de la Superintendencia de Seguros (SIS) para llevar a cabo un proceso de intercambio y discusión del Proyecto de Reforma de la Ley núm. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, en fecha 16 de octubre de 2024.
- Remisión de comentarios al Ministerio de Hacienda sobre el Informe del Examen de Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción por parte de la República Dominicana, en fecha 7 de noviembre de 2024.

Respuesta de solicitud de información y de requerimientos apoyo técnico de organismos internacionales atendidos.

La Unidad de Análisis Financiero, cumpliendo con su rol de coordinadora nacional del país ante los organismos especializados en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, ha procurado atender y gestionar los requerimientos y actividades de dichos organismos internacionales. A continuación, se destacan los 44 requerimientos respondidos al corte del 30 de noviembre de 2024.

- Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX):

Donde se respondieron 4 encuentros en el marco de la Presidencia pro tempore del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la señora, directora general de la UAF, la institución tuvo la responsabilidad de remitir la versión final del Plan Estratégico Triannual para el periodo 2024-2026, con la reestructuración conforme



a las observaciones realizadas por los estados miembros, enviado en fecha 26 de enero de 2024.

- Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

Al corte del 30 de noviembre 2024 se respondieron 14 requerimientos del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), detallados a continuación:

- Respuesta a Evaluación Sectorial de Riesgos (ESR) sobre los riesgos de abuso de las personas y estructuras jurídicas para el LA/FT, en fecha 15 de enero de 2024.
- Actualización del Manual sobre solicitudes de congelamiento de bienes de los países del GAFILAT en el marco de la RCSNU 1373, en fecha 19 de febrero de 2024.
- En el marco de la reunión del Grupo de Trabajo de Apoyo Operativo (GTAO) durante el XLVIII Pleno de Representantes del GAFILAT, se revisó y se remitieron observaciones y comentarios sobre la Guía de Buenas prácticas sobre extinción de dominio y decomiso no basado en condena, en fecha 20 de febrero de 2024.
- En el marco del proceso de Evaluación Mutua de la República de Argentina y en línea con los procedimientos de la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI y del GAFILAT, se respondió a la solicitud de compartir observaciones o experiencias sobre la cooperación internacional o riesgos de LA/FT de dicha jurisdicción, en fecha 6 de marzo de 2024.
- En seguimiento a los comentarios remitidos para la actualización de la Guía de Buenas prácticas sobre extinción de dominio y decomiso no basado en condena, se revisó la última versión, a fines de ofrecer comentarios adicionales, en fecha 21 de marzo de 2024.
- En el marco de la conferencia internacional sobre “Desafíos probatorios en la lucha contra el LA: lecciones desde América Latina y el Caribe”, se respondió



un cuestionario a fines de ampliar las jurisdicciones y mecanismos cubiertos por la publicación, en 25 de marzo de 2024.

- En el marco del “Programa para el fortalecimiento de los sistemas ALA/CFT de los países del GAFILAT para la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas”, se envió un levantamiento para la actualización del Informe de Amenazas Regionales, en fecha 26 de marzo de 2024.
- Respuesta a encuesta remitida por el grupo de contacto de activos virtuales del GAFI (VACG, por sus siglas en inglés) sobre el progreso en la implementación de la recomendación 15, en fecha 27 de marzo de 2024.
- Actualización de acceso para el WEBCAST GAFI correspondiente al periodo de mayo-agosto 2024, en fecha 8 de abril de 2024.
- Respuesta a cuestionarios, en el marco de los objetivos estratégicos del Plan de Acción 2024 de la Presidencia pro tempore del Paraguay, para llevar a cabo un análisis para identificar oportunidades de mejora en los mecanismos de detección, prevención y combate al lavado de activos vinculado al delito de corrupción desde una perspectiva regional, en fecha 6 de mayo de 2024.
- En seguimiento a la última versión de la actualización de la Guía de Buenas prácticas sobre extinción de dominio y decomiso no basado en condena, se revisó y aprobó esta versión definitiva, en fecha 20 de mayo de 2024.
- En el marco del proyecto “Disrupción de las redes de Trata de Personas (TP): estrategias contra el Lavado de Activos (LA)”, se respondió el cuestionario de recolección de información sobre el riesgo de lavado de activos derivado de la trata de personas, en fecha 4 de julio de 2024.
- Remisión de planilla de delegados seleccionados a participar en los cursos virtuales Escuela de Policía Económica y Financiera de la Guardia di Finanza, en el marco de su cooperación con el GAFILAT, en fecha 5 de julio de 2024.
- En el marco del proceso de la Evaluación Sectorial de Riesgos de LA/FT de las personas y estructuras jurídicas, se respondió un cuestionario sobre la actualización de del marco normativo nacional en la materia, en fecha 29 de agosto de 2024.



- Remisión de herramienta para la identificación y gestión de riesgos de LA/FT, GERILAFT, en fecha 2 de septiembre de 2024.
 - En el marco de la solicitud de recalificación de la Recomendaciones 6, 13, 22, 23, 24 y 28 de Bolivia, se remitieron comentarios y observaciones sobre el Informe de Recalificación de Bolivia, en fecha 21 de noviembre de 2024.
 - Remisión de avances del Plan de Acción, en el marco del seguimiento intensificado del GAFILAT derivado de las acciones prioritarias recomendadas en el informe de evaluación mutua en cuarta ronda del GAFILAT (IEM-RD), en fecha 27 de noviembre de 2024.
 - Remisión de comentarios y sugerencias del documento titulado "Anexo - Situación actual de las personas y estructuras jurídicas de los países miembros del GAFILAT", en fecha 29 de noviembre de 2024.
- Grupo Egmont.

Al corte se respondieron 16 requerimientos del Grupo Egmont, detallados a continuación:

- En seguimiento de la nominación de la directora general de la UAF, para fungir la posición de presidenta del Grupo de Trabajo de Asistencia Técnica y Entrenamiento (TATWG, por sus siglas en inglés), a requerimiento del Organismo se envió una presentación para la introducción de la directora y su idoneidad para el puesto, en fecha 19 de enero de 2024.
- Respuesta a encuesta en el marco de la cooperación internacional de la UIF de Paraguay, en fecha 22 de marzo de 2024.
- Respuesta a consulta de información de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Guatemala sobre la evaluación del riesgo de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM) en la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR), en fecha 27 de marzo de 2024.
- Presentación de nominación de la directora general de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) para fungir la posición de representante regional de Las Américas del Grupo Egmont, en fecha 12 de abril de 2024.



- Respuesta de solicitud de información de la Agencia de Investigación Financiera de Las Islas Vírgenes, en el marco de su proyecto sobre análisis estratégico centrado en el tráfico de personas dentro de las Islas Vírgenes (Gran Bretaña) desde enero de 2021 hasta febrero de 2024, en fecha 15 de abril de 2024.
- Respuesta a cuestionario enfocado en la evaluación de riesgos de los proveedores de servicios de activos virtuales (PSAV) y la supervisión de la lucha contra el lavado de activos, en fecha 17 de abril de 2024.
- Respuesta a solicitud de información de la UIF de las Bermudas sobre amenazas actuales o emergentes de financiamiento del terrorismo, investigaciones o actividades de inteligencia que involucren la jurisdicción, en el marco de su Evaluación Nacional de Riesgos de Financiamiento del Terrorismo, en fecha 17 de abril de 2024.
- En el marco del Proyecto de Presidencia pro tempore 2023-2024 del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la directora general de la UAF, se respondió la solicitud de información sobre el marco legal y normativo de los estudios objeto del Subgrupo de Trabajo en Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal (UIF/OIC), en fecha 1 de mayo de 2024.
- Respuesta a formulario para los procesos de coordinación y cooperación internacional de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (FinCEN, por sus siglas en inglés), en fecha 30 de agosto de 2024.
- Apoyo técnico a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Malta en la remisión de un cuestionario de retroalimentación de la calidad de la información, en fecha 2 de septiembre de 2024.
- Respuesta de cuestionario en seguimiento al Foro de Priorización de Zonas Calientes (HZPF, por sus siglas en inglés) para evaluar el riesgo regional de



LA/FT y sugerir medidas de mitigación de riesgos, en fecha 6 de septiembre de 2024.

- Respuesta a formulario sobre la implementación del Programa de Respuesta Rápida al Fraude Cibernético (CEF, por sus siglas en inglés), en fecha 11 de septiembre de 2024.
- Respuesta a formulario sobre los modelos de financiamiento de las unidades de inteligencia financiera, para identificar opciones para mejorar su sostenibilidad financiera, en fecha 16 de septiembre de 2024.
- Respuesta a solicitud sobre las negociaciones de reubicación de Centro de Excelencia y Liderazgo para Unidades de Inteligencia Financiera del Grupo Egmont (ECOFEL, por sus siglas en inglés) con Unidad de Información Financiera de Qatar (QFIU, por sus siglas en inglés), en fecha 26 de septiembre de 2024.
- En el marco de la Evaluación Mutua del Israel, se respondió la solicitud de aportes sobre amenazas y vulnerabilidades de lavado de activo de la jurisdicción, en fecha 15 de octubre de 2024, recibida a través de la web segura del Grupo Egmont.
- Fue respondida la solicitud de retroalimentación sobre la calidad de la información intercambiada con la Unidad de Información Financiera (UIF) de Albania, en fecha 15 de octubre de 2024, recibida a través de la web segura del Grupo Egmont.
- En el marco del proyecto conjunto con el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL, por sus siglas en inglés), y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) sobre Cooperación Internacional Informal Eficaz, se respondió un cuestionario que explora la evolución de la cooperación internacional en asuntos de antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT), recibida a través de la web segura del Grupo Egmont, en fecha 24 de octubre de 2024.



- Respuesta a encuesta del Censo Bienal del Grupo Egmont 2024, en fecha 29 de noviembre de 2024.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el período de evaluación se respondieron 3 requerimientos del BID, detallados a continuación:

- Respuesta a Encuesta Flujos Financieros ilícitos BID, Infoguía de Transparencia Financiera, en fecha 12 de enero de 2024.
- En el marco de la asistencia técnica para el Plan de Trabajo de fortalecimiento del registro de beneficiarios finales de la República Dominicana del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Centro Común de Investigación sobre la Delincuencia Transnacional (Transcrime, por sus siglas en inglés) se realizaron revisiones, comentarios, sugerencias y ajustes al proyecto de referencia, en fecha 16 de enero y 20 de febrero de 2024.
- Apoyo técnico a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) El Salvador sobre el uso de la plataforma de reportería goAML, en fecha 7 de marzo de 2024.

- Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC)

Se respondió 1 requerimiento del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), detallado a continuación:

- En el marco del proceso de Evaluación Mutua de San Martín (Sint Maarten), se respondió a la solicitud de compartir observaciones o experiencias sobre la cooperación internacional o riesgos de LA/FT de dicha jurisdicción, en fecha 3 de julio de 2024.

- Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OTA).



Al 30 de noviembre 2024 se respondieron 2 requerimientos de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OTA, por sus siglas en inglés), detallado a continuación:

- En el marco del apoyo y la asistencia técnica de la OTA a esta Unidad de Análisis Financiero (UAF), se respondió una encuesta, a fines de ayudar a informar la planificación e implementación del programa de asistencia, en fecha 25 de julio de 2024.
- En el marco del Proyecto de Presidencia pro tempore 2023-2024 del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la directora general de la UAF, se respondió la solicitud de colaboración del Subgrupo de Trabajo en Unidades de Inteligencia Financiera y Organismos de Investigación Criminal (UIF/OIC) sobre Personas Expuestas Políticamente (PEPs), en fecha 10 de octubre de 2024.

Representación del País en los diversos ámbitos regionales e internacionales.

La Dirección Técnica coordina y gestiona de manera oportuna la representación país de la UAF ante los distintos organismos nacionales e internacionales y a su vez, sirve de enlace e intermediario para canalizar la participación de otras instituciones y autoridades competentes, en el marco del fortalecimiento continuo del sistema de prevención, combate y sanción del LA/FT/FPADM.

Al corte del 30 de noviembre 2024 se realizaron alrededor de 64 representaciones, de las cuales 49 son internacionales y 15 nacionales, a continuación, los más relevantes:



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM				
Tipo	Actividad	Institución/ Organización	Fecha	País
Nacional	Curso de Técnicas de Investigación en Fuentes Abiertas.	Oficina de Asistencia Técnica del Departamento de Tesoro de EE.UU. (OTA).	20 al 23 de febrero de 2024.	República Dominicana
Nacional	Conferencia “Inclusión Financiera”.	Club de Gestión de Riesgos de la República Dominicana (CGRRD).	23 de febrero de 2024.	República Dominicana
Nacional	Taller sobre Evaluación Integral Basada en la Actualización de los Informes Temáticos Nacionales de 2021, 2022 y 2023 sobre todas las áreas del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas de la CICAD 2021-2025.	Consejo Nacional de Drogas (CND) Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).	28 de febrero de 2024.	República Dominicana
Nacional	Capacitación Fuerza de Tarea contra el Lavado de Activos.	Oficina de Asistencia Técnica del Departamento de Tesoro de EE.UU. (OTA) Procuraduría General de la República (PGR).	04 al 08 de marzo de 2024.	República Dominicana
Nacional	Congreso Internacional de Riesgo y Cumplimiento: Riesgos Emergentes y Tendencias del	Congreso Internacional de Riesgo y Cumplimiento (CIRC).	13, 14 y 15 de marzo de 2024	República Dominicana



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

	Cumplimiento en la Era Tecnológica.			
Nacional	Curso: Conociendo el Mercado de Valores de la República Dominicana.	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).	22 de marzo de 2024	Virtual
Internacional	Visita in situ de Evaluación Mutua El Salvador.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	07 al 20 de enero de 2024	San Salvador, El Salvador
Internacional	Taller regional en línea "Cooperación e intercambio de información entre las Unidades de Inteligencia Financiera, las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y los fiscales".	Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL).	17 de enero de 2024	Virtual
Internacional	Webinar sobre Investigaciones Financieras Paralelas.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	30 de enero de 2024	Virtual
Internacional	Webinar DATACROS II - Herramientas para la transparencia del beneficiario final y el rastreo de estructuras corporativas transfronterizas.	Centro Común de Investigación sobre la Delincuencia Transnacional (Transcrime).	30 de enero de 2024	Virtual
Internacional	Reunión de los Grupos Regionales y de Trabajo del Grupo Egmont	Grupo Egmont.	29 de enero al 2 de febrero de 2024	St. Julian's, Malta



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

Internacional	Publicación sobre las alianzas público-privadas en la prevención y lucha contra el financiamiento del terrorismo.	Organización de las Naciones Unidas (ONU) Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	08 de febrero de 2024	Virtual
Internacional	Capacitación sobre el Uso del Formulario de Solicitud de Información XML.	Grupo Egmont.	13 y 16 de febrero de 2024	Virtual
Internacional	Taller sobre el Compendio de Inteligencia Financiera - Región de las Américas.	Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL) Organización Mundial de Aduanas (WCO).	27 de febrero al 01 de marzo de 2024	Lima, Perú
Internacional	Taller "Formación y asistencia técnica sobre prevención y lucha contra los flujos financieros asociados a la delincuencia organizada transnacional".	Departamento Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).	29 de febrero al 07 de marzo de 2024	Ostia, Italia.
Internacional	Evento virtual sobre la prevención y combate del tráfico ilegal de vida silvestre y las actividades financieras ilícitas que lo generan	Centro Egmont de Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL).	04 de marzo de 2024	Virtual
Internacional	Evento "Mujeres de las UIF".	Grupo Egmont.	07 de marzo de 2024	Virtual



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

Internacional	Taller “Hacia un Enfoque Intergubernamental para el Abordaje del Lavado de Activos a partir de Delitos Fiscales”.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) Banco Mundial (BM) Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá.	07 al 08 de marzo de 2024	Ciudad de Panamá, Panamá.
Internacional	Curso Virtual sobre Inteligencia Financiera.	Banco Mundial (BM).	19, 21 y 26 de marzo	Virtual
Internacional	Webinar “Normas probatorias y mejores prácticas de enjuiciamiento por lavado de activos”.	Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).	21 de marzo de 2024	Virtual
Nacional	Mesas Técnicas de Acciones Preventivas contra las Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP) en República Dominicana.	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).	23 de mayo de 2024.	República Dominicana.
Nacional	Webinar “Plan de Adecuación a la Inteligencia Artificial (con foco en IA Generativa): Priorización de casos de uso”.	Club de Gestión de Riesgos de la República Dominicana (CGRRD).	28 de mayo de 2024.	República Dominicana.
Nacional	Desayuno ejecutivo “Inteligencia Artificial: Implicaciones en la Toma de Riesgos”.	Club de Gestión de Riesgos de la República Dominicana (CGRRD).	31 de mayo de 2024.	República Dominicana.
Internacional	Curso Virtual sobre Inteligencia Financiera.	Banco Mundial (BM).	02 y 04 de abril de 2024.	Virtual.



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

Internacional	Taller sobre nuevas tecnologías aplicadas a la detección y combate al LA/FT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	08 al 09 de abril de 2024.	Ciudad de Panamá, Panamá.
Internacional	Conferencia Internacional: "Desafíos probatorios en la lucha contra el lavado de activos: lecciones desde América Latina y el Caribe".	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	09 al 10 de abril de 2024.	Río de Janeiro, Brasil.
Internacional	Taller de Técnicas de Investigación Financiera.	Grupo Egmont.	10 al 11 de abril de 2024.	Montevideo, Uruguay.
Internacional	Mesa de Trabajo para el desarrollo de una Evaluación regional del riesgo LA/FT asociados a los Activos Virtuales y los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	16 al 18 de abril de 2024.	Lima, Perú.
Internacional	Reuniones sobre los desafíos regionales en materia de Flujos Ilícitos Financieros.	Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	18 al 19 de abril de 2024.	Washington D.C., Estados Unidos.
Internacional	Webinar sobre Investigaciones y enjuiciamientos transfronterizos e internacionales de lavado de dinero.	Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).	06 de mayo de 2024.	Virtual.



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

Internacional	56ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos.	Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX). Organización de los Estados Americanos (OEA).	06 al 09 de mayo de 2024.	Washington D.C., Estados Unidos.
Internacional	Taller: “América Latina: Fortaleciendo la Capacidad para Investigar el Lavado de Activos procedente de Crímenes Fiscales”.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	13 al 17 de mayo de 2024.	Buenos Aires, Argentina.
Internacional	Curso sobre Investigaciones Financieras.	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL).	20 al 23 de mayo de 2024.	Ciudad de Panamá, Panamá.
Internacional	30ª Reunión Plenaria del Grupo Egmont.	Grupo Egmont.	02 al 07 de junio de 2024.	París, Francia.
Internacional	Reunión "Cara a cara" en el marco del proceso de la Evaluación Mutua de la República de El Salvador.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	03 al 07 de junio de 2024.	Buenos Aires, Argentina.
Internacional	Simposio del Foro Global sobre Flujos Financieros Ilícitos	Programa Global de Lucha contra los Flujos	04 al 05 de junio de 2024.	Virtual.



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

	y Desarrollo Sostenible.	Financieros Ilícitos de GIZ; Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo DE Alemania; Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega; Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).		
Nacional	XIV Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) República Dominicana - Colombia.	Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON).	15 al 19 de julio de 2024.	Virtual
Nacional	Curso especializado: Visión integral del lavado de activos y financiamiento del terrorismo: estrategias de prevención y control.	Asociación de Bancos Múltiples de República Dominicana (ABA).	16 de julio al 15 de agosto de 2024.	Virtual
Nacional	Taller de Investigaciones sobre Activos Virtuales.	Dirección Nacional de Inteligencia (DNI).	22 al 25 de julio de 2024.	Virtual
Nacional	Conferencia: Gestión del capital en entidades financieras.	Club de Gestión de Riesgos de la República	26 de julio de 2024.	Virtual



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

		Dominicana (CGRRD).		
Nacional	Módulo de formación: “Lavado de activos en casos de corrupción administrativa”.	Fortalecimiento del Estado de Derecho en América Central y el Caribe (FEDACC); Ministro Público.	02 de agosto de 2024.	Virtual
Internacional	Curso virtual: “Recuperación de activos virtuales en la era digital”.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	02, 05, 09 y 11 de julio de 2024.	Virtual
Internacional	Webinar regional: "Experiencias de los países para verificar la información sobre beneficiarios finales".	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT); AML/CFT Global Facility de la Unión Europea (Global Facility); Banco Interamericano de Desarrollo (BID).	10 de julio de 2024.	Virtual
Internacional	XLIX Reunión de Grupos de Trabajo y Pleno de Representantes del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	29 de julio al 02 de agosto de 2024.	Virtual
Internacional	Webinar capacitación FREEWARE listas FT	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	29 de agosto de 2024.	Virtual
Internacional	Primera reunión de Miembros del GAFILAT para prevenir y combatir	Grupo de Acción Financiera de	05 y 06 de septiembre de 2024.	Virtual



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

	el Lavado de Activos derivado de la Trata de Personas.	Latinoamérica (GAFILAT); Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).		
Internacional	9na Reunión del Grupo Internacional de Usuarios de goAML.	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); Unidad de Inteligencia Financiera de Letonia.	10 al 12 de septiembre de 2024.	Virtual
Internacional	Primer Encuentro de Redes Latinoamericanas de Lucha Contra la Criminalidad Transnacional Organizada, titulado “Tras las huellas del crimen: persecución financiera transnacional a las organizaciones criminales”.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT); AML/CFT Global Facility de la Unión Europea (Global Facility); Programa EL PACCTO 2.0.	17 al 20 de septiembre de 2024.	Virtual
Internacional	Capacitación sobre la Guía del sistema de movimiento de correos electrónicos de la ESW a FIU.	Grupo Egmont.	17 y 18 de septiembre de 2024.	
Internacional	Evento: Fortaleciendo la implementación de la Resolución 1540 del Consejo de	Organización de los Estados Americanos (OEA)	10 de octubre de 2024	Virtual.



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

	Seguridad de las Naciones Unidas: El Rol de la Organización de los Estados Americanos (OEA)			
Internacional	Conversatorio: Financiamiento del Terrorismo: medidas preventivas.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	18 de octubre de 2024.	Virtual
Internacional	Reunión de Grupos de Trabajo y Pleno de Representantes del GAFI.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	21 al 25 de octubre de 2024.	París, Francia.
Internacional	Taller “Beneficiario Final para combatir los Flujos Financieros Ilícitos”.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco Mundial (BM); y Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).	29 y 30 de octubre de 2024.	Ciudad de Panamá, Panamá.
Nacional	Seminario-Taller Internacional “Comercio Ilícito y Competencia Desleal”	Dirección General de Aduanas (DGA).	19 y 20 de noviembre de 2024.	Santo Domingo, República Dominicana.



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

Internacional	Jornadas de trabajo y presentación de resultados de la Cooperación BCIE-GAFILAT.	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	4 y 5 de noviembre de 2024.	Antigua, Guatemala.
Internacional	Invitación al Foro de Priorización de Zonas Calientes.	Organización Mundial de Aduanas (WCO, por sus siglas en inglés); Grupo Egmont.	4 al 8 de noviembre de 2024.	Sofía, Bulgaria.
Internacional	Presentación del Mecanismo Público de Intercambio de Información Financiera (MEPIF).	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS); Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú); Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	8 de noviembre de 2024.	Virtual.
Internacional	Lanzamiento del Reporte de Evolución de Tendencias de las actividades de	Comité contra el Terrorismo de la ONU (CTED);	12 de noviembre de 2024.	Virtual.



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

	combatientes terroristas extranjeros de 2014 a 2024	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).		
Internacional	Programa Virtual sobre Realización de Investigaciones Financieras	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).	25 de noviembre al 4 de diciembre de 2024.	Virtual.
Internacional	Ejercicio para el fortalecimiento de los controles transfronterizos de flujos financieros ilícitos en efectivo y valores del GAFILAT.	Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT); Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL).	26 al 28 de noviembre de 2024.	Bogotá, Colombia.
Internacional	Fuera de las sombras: Un evento virtual en torno a temas relacionados con la lucha y la prevención de la explotación sexual infantil en línea.	Centro Egmont para la Excelencia y Liderazgo de las UIF (ECOFEL); Centro de Análisis de Transacciones e Informes Financieros de	26 de noviembre de 2024	Virtual.



Representaciones realizadas por la UAF y autoridades competentes en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM

		Canadá (FINTRAC)		
--	--	---------------------	--	--

Fuente: Dirección Técnica.

Reunión del Pleno y de los Grupos de Trabajo del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) en la República Dominicana.

La Dirección Técnica, en el marco de la Presidencia pro tempore del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la Organización de Estados Americanos (OEA) asumida por la República Dominicana en la persona de la directora general de la UAF, fortalece los mecanismos de interacción a fin de contribuir a la prevención de LA/FT/PADM y, en virtud de dicha posición, reiteró dicho compromiso en la coordinación de la 57° Reunión del Pleno y de los Grupos de Trabajo del GELAVEX.

El programa incluyó presentaciones y paneles sobre diversos temas relacionados con el lavado de activos (LA), como las personas expuestas políticamente (PEP), investigaciones financieras paralelas, cooperación interinstitucional, y la relación entre el lavado de activos y delitos como la minería ilegal y el narcotráfico. También se discutieron desafíos en la persecución de activos virtuales y la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado.

Se contó con la participación de 161 personas, tanto en modalidad presencial como virtual, pertenecientes a las delegaciones o jurisdicciones miembros, observadores permanentes, y socios estratégicos.



En tal virtud, de los 34 países independientes de las Américas ratificados como miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se contó con la participación de 22 jurisdicciones miembros, tanto en modalidad presencial como virtual, siendo estos: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Grenada, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

Asimismo, los observadores permanentes y socios estratégicos, definidos como las naciones y organizaciones que, no siendo estados miembros, participan en las actividades de la OEA y contribuyen al desarrollo al desarrollo de los proyectos y actividades del Organismo, se obtuvo una participación de 18 de estos organismos y países, indicados a continuación: la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL), la Agencia de Implementación para la Lucha contra el Crimen y la Seguridad de la Comunidad del Caribe (CARICOM IMPACS, por sus siglas en inglés), el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT); España, Europol, la Fundación para el Estudio del Lavado de Activos y Delitos (FELADE); el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), la Integridad Financiera Global (GFI, por sus siglas en inglés), la Iniciativa Global Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (GI TOC, por sus siglas en inglés); la Iniciativa Internacional de Aplicación de la Ley sobre el Clima (I2LEC, por sus siglas en inglés), Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos (INL, por sus sigla en inglés), INTERPOL; RESOLVE, el Sistema Regional de Seguridad (RSS, por sus siglas en inglés), la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN); el Sistema de la Integración



Centroamericana (SICA), Unión Europea, y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

La República Dominicana entregó la presidencia pro tempore a Panamá, quien asumió la responsabilidad para el período 2024-2025. Además, se presentaron candidaturas para la coordinación de subgrupos de trabajo y propuestas para la Asamblea General de la OEA.

Coordinar el apoyo técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del sistema de prevención del LA/CFT/CPADM.

La Dirección Técnica, en su rol de unidad organizativa misional, apoya de forma activa a la Secretaría Técnica con la revisión de documentación, emisión de opiniones y proporcionando información requerida, responsabilidad delegada por la Dirección General en calidad de secretaria técnica del CONCLAFIT. Asimismo, en la figura de su representante, en calidad de experto técnico, actualmente ejerce la coordinación del Comité Técnico del CONCLAFIT.

En tal virtud, durante el año 2024, al corte del 30 de noviembre, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Apoyo técnico en la reunión de la Mesa de Trabajo de Supervisión, para dar continuidad a los trabajos conferidos a las Mesas Técnicas de Trabajo, en fecha 15 de febrero de 2024.
- Solicitud de inclusión en el proceso de intercambio de la Comisión Bicameral de la iniciativa referida al Proyecto de Ley que crea la Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP), en fecha 7 de marzo de 2024.



- Reunión de coordinación, en el marco de la aprobación de la 7^{ta}. Resolución del CONCLAFIT mediante acta núm. 05-2023-CONCLAFIT, sobre la ejecución del “Proyecto de Recolección de todas las estadísticas de ALA/CFT/FP”, para socializar la iniciativa y sentar las bases para su ejecución, en fecha 21 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico y representación en la reunión de la Mesa de Supervisión en fecha 26 de marzo de 2024.
- Apoyo técnico y representación en la reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT, en fecha 10 de abril y 23 de mayo de 2024.
- Apoyo técnico a representantes de la Superintendencia de Pensiones en el marco de la reunión del Comité Técnico, en fecha de 23 de mayo de 2024.
- Apoyo técnico en la revisión legislativa del Proyecto de Ley que crea la Dirección General de Cooperativas (DIGECOOP), en fecha 13 de junio de 2024.
- Representación en la reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT, en fecha 25 de julio de 2024 y 19 de septiembre de 2024.
- Apoyo técnico y representación en la reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT, en fecha 17 de octubre de 2024.
- Apoyo técnico y representación en la reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT, en fecha 21 de noviembre de 2024.

Proyección diciembre 2024.

Para el período diciembre de 2024, la Dirección Técnica, conforme las metas programadas para el 4to. Trimestre del Plan Operativo Anual 2024, contempla la ejecución de las siguientes actividades:

- Realización de 1 Masterclass sobre Financiamiento y Proliferación, pautada para el martes, 10 de diciembre de 2024.
- 1 Fórum LAFT donde se trate el tema “Sistema de Lucha y Prevención”.



- 4 apoyo técnico de información, consultas a los grupos de interés nacional y revisión de proyectos de ley vinculados a ALA/CFT/CPADM, a saber:
 - Revisión del informe preliminar de la consultoría individual para la elaboración de propuesta de revisión y fortalecimiento del marco legal ALA/CFT y régimen tributario (protección de datos y referencia al registro de beneficiarios finales), en el marco del proyecto de apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana.
 - Emisión de comentarios y observaciones al Proyecto de Ley que modifica la Ley de Seguros y Finanzas de la República Dominicana.
 - Emisión de comentarios y observaciones a la propuesta de actualización de la Normativa Sectorial de Prevención de Antilavado de Activos del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).
 - Revisión de propuesta de anteproyecto de Ley sobre el Financiamiento de La Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Representación del País en los diversos ámbitos regionales e internacionales:
 - Reunión del Pleno de Representantes y de los Grupos de Trabajo del GAFILAT, desde el 9 al 13 de diciembre de 2024, en la ciudad de Asunción, Paraguay.
 - Charla sobre Delitos de Corrupción y Soborno Transnacional, el 4 de diciembre de 2024, extendida por el GAFILAT, desarrollada por la Coordinación Nacional de Costa Rica.
 - Simposio del Grupo de Contacto de Activos Virtuales, el 17 y 18 de diciembre de 2024.
- Coordinar el apoyo técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del sistema de prevención del LA/CFT/CPADM.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2024

4.1 Desempeño Área Administrativa Financiera

El objetivo de la Dirección Administrativa Financiera es el planificar, organizar, supervisar y controlar las actividades administrativas y financieras de la institución, a los fines de disponer del presupuesto necesario para lograr el buen desempeño de la institución, velando por el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos administrativos establecidos; así como también, garantizar el uso y manejo de los recursos físicos y financieros con eficiencia, eficacia, y transparencia, asegurando el uso racional de los recursos financieros conforme a la planificación institucional.

A continuación, se describen las ejecutorias correspondientes al 2024:

Ejecución Presupuestaria.

Iniciamos el año 2024 con un presupuesto asignado de RD\$277,317,150.00 por parte del Gobierno Central declarado en el Proyecto de Presupuesto Aprobado por el Congreso de la Republica. En el 2^{do} trimestre por medio de la solicitud de reposición del Fondo 121 - Saldo Disponible de Periodos Anteriores, fueron añadidos al presupuesto institucional el monto correspondiente a RD\$240,435,377.68 por concepto de los balances disponibles



arrastrados de períodos anteriores para un total de RD\$517,752,527.68.

De los recursos asignados a nuestra institución, al 30 de noviembre 2024 hemos ejecutado, por concepto de pago nóminas, servicios básicos y compras de bienes y servicios, el monto de RD\$266,627,408.41 distribuido según detallamos a continuación:

Cta. No.	Nombre Cuenta	Total RD\$	% Ejecutado
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	161,905,444.44	60.72%
2.2	Contratación de Servicios	67,010,045.40	25.13%
2.3	Materiales y Suministros	18,682,379.56	7.01%
2.4	Transferencias Corrientes	9,986,149.82	3.75%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles	4,358,996.59	1.63%
2.7	Obras	4,684,392.60	1.76%
Total RD\$		266,627,408.41	100%

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

La ejecución presupuestaria que se refleja en la fecha antes mencionada es de un 51.50%. Sin embargo, es importante destacar que esta ejecución corresponde al presupuesto devengado.

Informe de Ejecución Presupuestaria Período enero – noviembre 2024

Período	Presupuesto Vigente 2024	Presupuesto Ejecutado	%
Enero- Noviembre	RD\$517,752,527.68	RD\$266,627,408.41	51.50%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)



Índice de Gestión Presupuestaria (IGP).

El IGP mide trimestralmente el grado en la que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación y normativa vigentes y mejores prácticas presupuestaria.

A continuación, se muestra el resultado evaluado por la DIGEPRES obtenido al finalizar el tercer trimestre 2024, para una calificación de 91% al mes de septiembre.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)				
CAPÍTULO	5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)			
SUBCAPÍTULO	01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)			
UNIDAD EJECUTORA	0001 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)			
AÑO	2024			
TRIMESTRE	Jul - Sep			
Subindicadores / criterios		Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento		60%	58%	2%
501-01 Cumplimiento físico		20%	20%	0%
501-02 Evidencia del cumplimiento		10%	10%	0%
501-03 Cumplimiento financiero		20%	18%	2%
501-04 Cumplimiento ampliado		10%	10%	0%
IGPS02 - Autoevaluación		30%	23%	7%
502-01 Causas de desvío físico financiero		30%	23%	7%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias		10%	10%	0%
503-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas		10%	10%	0%
Resultado IGP		100%	91%	9%
Semafización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto				
Observaciones de la evaluación				
6471-Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva				
• La causa de desvío financiero no está bien fundamentada.				
• La explicación debe de ser más robusta y que permita al evaluador entender las causas de los desvíos.				
6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM				
• La causa de desvío financiero no está bien fundamentada.				
• La explicación debe de ser más robusta y que permita al evaluador entender las causas de los desvíos.				
Observaciones generales				
• La explica debe de tener relación entre el nivel del avance del producto físico y la ejecución financiera.				

Fuente: Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)

Compras y contrataciones.

En el mes de enero y febrero sólo se ejecutaron pagos de servicios básicos, tales como agua, basura, energía eléctrica, teléfonos, combustible y nóminas; a partir del mes de marzo al corte del 30



noviembre, adicional a los servicios básicos y nóminas efectuamos varios procesos de compras, los cuales detallamos a continuación:

Relación de compras correspondiente del 1 de enero al 30 de noviembre 2024

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 73,517,284.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	90
CAPÍTULO	5183
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Unidad de Análisis Financiero
AÑO FISCAL	2024
MONTOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 17,365,944.61
OBRAS	RD\$ 0.00
SERVICIOS	RD\$ 29,130,610.07
SERVICIOS: CONSULTORÍA	N/A
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	N/A
MONTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 18,965,704.01
MIPYME MUJER	RD\$6,025,965.25
NO MIPYME	RD\$ 21,504,885.56
MONTOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$5,244,603.07
COMPRA MENOR	RD\$ 22,108,687.11
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 14,171,781.50
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 0.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA	N/A
SORTEO DE OBRAS	N/A
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ 1,826,143.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	N/A



Relación de compras correspondiente del 1 de enero al 30 de noviembre 2024

DATOS DE CABECERA PACC	
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	N/A
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$900,000.00
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ 2,245,340.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	N/A
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	N/A

Fuente: Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP).

Resumen de Compras y Contrataciones.

La Unidad de Análisis Financiero desarrolló para el período 2024 un Plan Anual de Compras (PACC) por un valor de RD\$73,517,284.00 Para adquirir los bienes y servicios, y garantizar el abastecimiento de las cantidades requeridas se generaron unos gastos totales al 30 de noviembre por valor de RD\$42,949,209.32.

En este sentido, partiendo de los gastos generados al 30 de noviembre 2024, a continuación, el desglose del presupuesto ejecutado en compras y contrataciones a la fecha:



Gastos generados por Compras y Contrataciones	
Al 30 de noviembre del 2024	
1 ^{er} trimestre	RD\$ 1,747,532.00
2 ^{do} trimestre	RD\$ 8,108,438.32
3 ^{er} trimestre	RD\$ 19,830,247.00
4 ^{to} trimestre	RD\$ 16,810,337.50
Total general	RD\$ 46,496,554.82

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha lanzado y adjudicado, al 30 noviembre del 2024, 91 procedimientos de compras, desglosados de la siguiente manera:

- 42 procedimientos de compras por debajo del umbral.
- 36 procedimientos de compra menor, 2 de ellos declarados desiertos.
- 8 procedimientos de Comparación de Precios, 2 de ellos declarados desiertos.
- 5 procedimientos de Excepción.

Toda compra fue ejecutada asegurando un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en la Ley núm. 340-06 y su modificación y el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto núm. 416-23 y demás normativas complementarias que regula el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones.

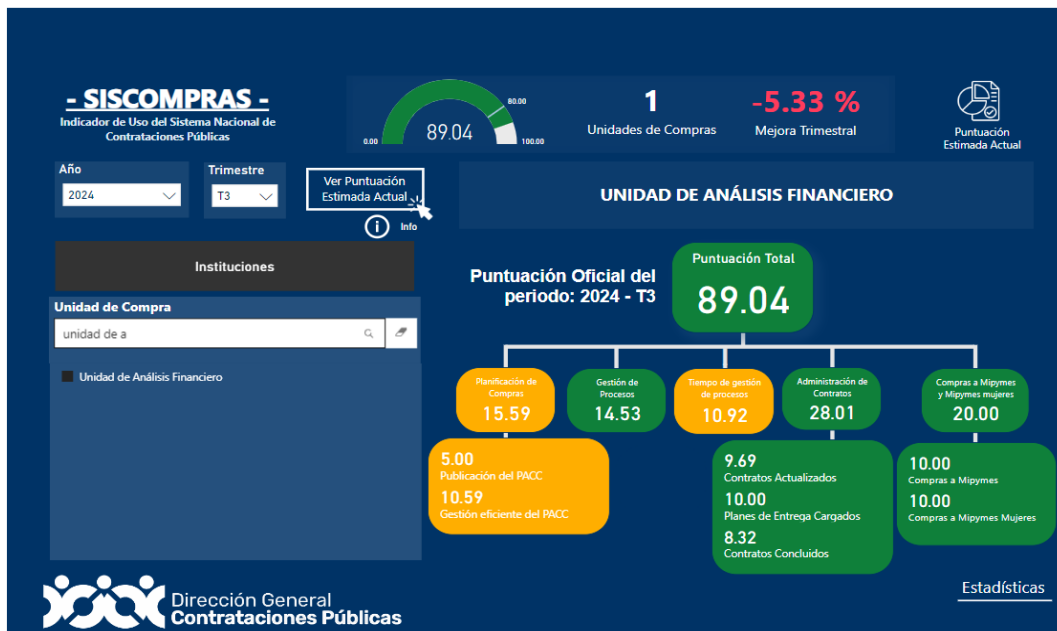
Sistema Nacional de Contrataciones Públicas – SISCOMPRAS.

El SISCOMPRAS es el Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencias, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo de la Ley núm. 340-06, su modificación, reglamento



de aplicación y procedimientos vigentes. Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada sub-indicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional, que debe ser utilizado por todas las instituciones del estado.

En cuanto al resultado obtenido de la ejecutoria de la unidad, a través del portal de SISCOMPRAS para el 3^{er} trimestre, presenta un porcentaje de 89.04%. En la gráfica que mostramos a continuación se visualiza el detalle de la puntuación por subindicadores para el período en cuestión.



Fuente: Portal web dgcp.gob.do/siscompras/

Informes Financieros.

El SISANOC tiene la finalidad de validar el correcto registro contable de las instituciones del sector público no financiero y velar



porque se generen informaciones fiables y oportunas, destinadas a las tomas de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese tenor, en el mes de julio 2024 fue colgado en SISANOC los Estados Financieros correspondientes al corte del año 2024, el cual fue evaluado por DIGECOG, obteniendo una calificación de 94 puntos.

CC		Dirección General de Contabilidad Gubernamental		GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA HACIENDA		Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables		MATRIZ DE CERTIFICACIÓN	
COMPONENTES	SUB COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	VARIABLE	META	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES ENCONTRADAS	REFERENCIA
						%	NUMÉRICA		
1. OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y COMPARABILIDAD	1.1. ESTADOS FINANCIEROS (EF)			5	32.00	100.00%	32.00		
	VALOR				32.00	100.00%	32.00		
2. CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS INFORMACIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS	2.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (ESF)			1	21.00	80.95%	17.00		
	2.2. ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO (ERF)			1	17.00	100.00%	17.00		
	2.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE)			1	12.00	100.00%	12.00		
	2.4. ESTADO DE CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO (ECP)			1	12.00	83.33%	10.00		
	2.5. ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTARIOS Y REALIZADOS			1	2.00	100.00%	2.00		
	2.6. NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			100	4.00	100.00%	4.00		
VALOR				68.00	91.18%	62.00			
Total					100.00	94.00%	94.00		

Fuente: Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normas Contables - DIGECOG

Asimismo, fueron colgadas las informaciones financieras al portal de transparencia de la institución, cumpliendo así lo establecido por la DIGEIG, así como la ejecución presupuestaria desde enero a noviembre 2024.

Los reportes de combustible y caja chica fueron auditados y remitidos como evidencia para el cumplimiento de los indicadores del Índice de Control Interno (ICI).



Mantenimientos preventivos de maquinarias, equipos y suministros.

Al 30 de noviembre 2024 fueron realizados todos los mantenimientos requeridos tanto a la flotilla de vehículos como al ascensor y generadores eléctricos de la institución.

Fueron atendidos todos los requerimientos de la institución con relación a las necesidades de material Gastable, oficina, alimentos y bebidas, materiales de limpieza y ferreteros, de acuerdo con lo planificado y solicitado por las áreas requirentes para la ejecución de sus funciones.

Proyecto de organización, preservación y conservación de los documentos de archivos.

La División de Correspondencia tiene como responsabilidad aplicar tratamiento archivístico a los documentos acumulados producidos por la Institución. Al 30 de noviembre del 2024 han procesado 310 unidades de instalación, equivalente al 54.57% de la meta programada.

Proyección diciembre 2024.

Ejecución presupuestaria.

Motivado por el estado de ejecución presupuestaria al 30 de noviembre, a continuación, se resume la proyección del gasto de la Unidad de Análisis Financiero hasta el 31 de diciembre 2024.



Proyección de Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2024

1. Partidas con Preventivo y/o Compromiso

Partidas comprometidas de procesos de compras.	RD\$ 15,303,272.65
TOTAL	RD\$ 15,303,202.65

2. Pagos y compras estimadas al 31 de diciembre 2024

Procesos de compras	RD\$ 60,168,647.00
Nóminas	RD\$ 35,270,085.32
Servicios básicos	RD\$ 560,545.00
Servicios técnicos profesionales	RD\$ 218,000.00
Alimentos y bebidas	RD\$ 688,000.00
JCE	RD\$ 6,000.00
San Miguel	RD\$ 5,900.00
Data Crédito	RD\$ 62,800.00
OGTIC	RD\$ 207,000.00
TOTAL	RD\$ 97,186,977.32

3. Ejecución Proyectada

Ejecutado al 30/11/2024	RD\$ 266,627,408.41
Procesos de compras y pagos estimado al 31 de diciembre 2024	RD\$ 112,490,249.97
Proyectado al 31 de diciembre 2024	RD\$ 379,117,658.38
Presupuesto Vigente 2024	RD\$ 517,752,527.68
Balance disponible del presupuesto	RD\$ 138,634,869.30

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

Compras y Contrataciones.

En el mes de diciembre se proyecta adjudicar un total de 17 procesos de compras y contrataciones, de los cuales 9 fueron publicados y están pendiente de adjudicación y 8 están en proceso de publicación:



Bien o servicio a contratar	Presupuesto estimado
Procesos lanzados y pendientes de adjudicar	
Contratación de Servicios de Almuerzo y Cena para los colaboradores UAF Contratación de Servicios de Almuerzo y Cena para los colaboradores UAF.	RD\$10,000,000.00
Adquisición de Aplicaciones Tecnológicas.	RD\$8,527,200.00
Contratación de Servicios de Confección de uniformes institucionales para el personal UAF.	RD\$1,293,319.36
Adquisición de materiales para cableado e instalación de lámparas de emergencias.	RD\$ 35,872.00
Adquisición de baterías y mantenimiento de UPS.	RD\$701,000.00
Adquisición de mobiliarios para oficinas UAF (MIPYMES MUJER).	RD\$ 449,800.00
Adquisición de material gastable para oficina (MIPYMES).	RD\$ 76,500.00
Adquisición de artículos ferreteros para uso de la UAF.	RD\$ 52,900.00
Adquisición de artículos misceláneos para uso de la UAF.	RD\$ 215,375.00
SUB-TOTAL	RD\$ 21,351,966.36
Procesos pendientes de lanzar y adjudicar	
Contratación de Capacitaciones para personal UAF.	RD\$1,365,000.00
Adquisición de Municiones.	RD\$340,000.00
Contratación de Servicio de Consulta en Buro de Crédito.	RD\$1,700,000.00
Adquisición de Software i2 para uso de la UAF.	RD\$56,000,000.00
Contratación de Servicio de Empastado Expedientes UAF.	RD\$233,000.00
Adquisición de Insumos A&B.	RD\$434,275.00
Adquisición de Materiales de Oficina para uso de la UAF.	RD\$60,500.00
Adquisición de materiales para cableado e instalación de lámparas de emergencia.	RD\$35,872.00
TOTAL	RD\$ 60,168,647.00

Fuente: Dirección Administrativa Financiera



Proyecto de organización, preservación y conservación de los documentos de archivos.

Se proyecta para el mes de diciembre organizar 100 unidades de archivo, para así cumplir con la meta programada en el Plan Operativo Anual 2024.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos tiene como misión el desarrollar e implementar el Sistema de Gestión de Recursos Humanos, a través de la coordinación eficiente de los subsistemas que lo integran, así como proponer estrategias de gestión de Recursos Humanos que garanticen la dotación, retención, desarrollo y bienestar del personal calificado que requiere la Institución para el logro de sus objetivos, además velar por un adecuado ambiente laboral que favorezca las relaciones interpersonales y la gestión institucional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley núm. 41-08 y las normas complementarias.

Durante el período en cuestión, con el enfoque en mejorar la eficiencia y asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad de Análisis Financiero, la Dirección de Recursos Humanos alcanzó los siguientes resultados:

- Seguimiento al cumplimiento de indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, alcanzando en el mes de noviembre 2024 un índice de 82.22%.
- Definición del nuevo enfoque de la Dirección de Recursos Humanos, basado en la mejora de los procesos internos para elevar la satisfacción y el bienestar de los colaboradores.
- Creación del Programa de inducción al puesto.
- Aplicación de encuesta para medir la satisfacción del servicio de almuerzo.



- Adquisición e implementación de la plataforma de aplicación pruebas de psicométricas, con el objetivo de fortalecer el proceso de reclutamiento e identificar los perfiles de los candidatos que son evaluados para ocupar puestos en la institución.
- Encuentro con instituciones de educación superior, para fortalecer nuestro banco de elegibles y con esto poder reducir los tiempos de respuesta.
- Diseño de experiencias para fomentar el bienestar de los colaboradores.
- Incorporación de pruebas médicas ocupacionales para fortalecer la batería existente e identificar condiciones de riesgo antes del ingreso.
- Participación en la actualización de la resolución de beneficios institucional, a fin de incorporar y mejorar los beneficios otorgados al personal.
- Actualización de escala salarial con el propósito de establecer nuevos parámetros para la compensación.
- Diseño de experiencias formativas para los líderes de la institución, con el objetivo de fortalecer las competencias necesarias para desempeñar su rol.

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El SISMAP está orientado a monitorear la gestión de los entes y órganos del Poder Ejecutivo, a través de 9 Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG) y Sub-Indicadores Vinculados (SIV) en el marco de los principios de eficacia, objetividad, transparencia y publicidad, entre otros, que establece la Constitución de la República para la Administración Pública; las directrices de la Ley 41-08 de Función Pública, sus reglamentos y otras normativas complementarias.

En la evaluación correspondiente a noviembre del 2024 del indicador del SISMAP, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 82.22%, lo que indica que el organismo se encuentra



en nivel satisfactorio, acorde al rango establecido en el SMMGP. La puntuación alcanzada para el período anteriormente mencionado posiciona a la entidad en el ranking núm. 104 de todas las instituciones públicas medidas por dicho indicador. A continuación, se muestra en la gráfica el dato arrojado en el portal del MAP.

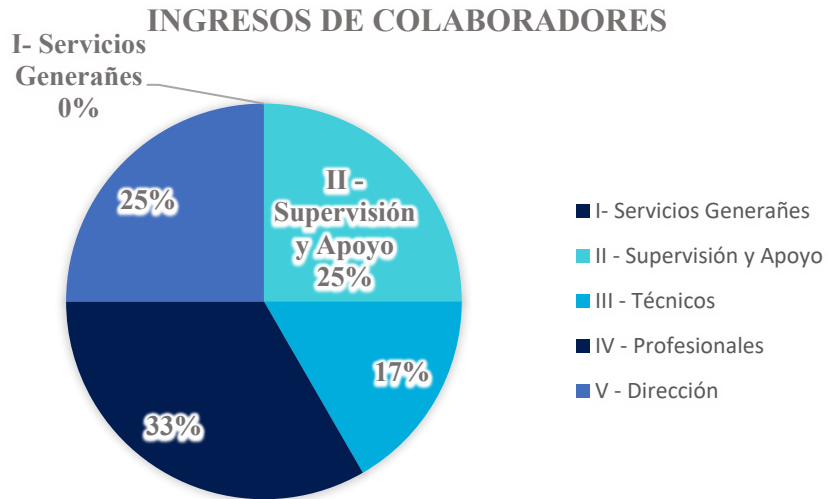
POSICIÓN				NOMBRE ORGANISMO	SECTOR GOBIERNO	VALORACIÓN
103	2024	Noviembre		Dirección General de Bellas Artes		82.32 %  Historial
104	2024	Noviembre		Unidad de Análisis Financiero		82.22 %  Historial
105	2024	Noviembre		Ministerio de la Presidencia		82.11 %  Historial

Fuente: Portal web MAP Ranking SISMAP - sismap.gob.do

Reclutamiento y Selección.

A fin de garantizar la disponibilidad de los recursos para el desarrollo de las actividades y con ello contribuir al logro de los objetivos institucionales, al 30 de noviembre del 2024, ingresaron a la institución 12 colaboradores (8 femeninas y 4 masculinos), en los puestos que detallamos a continuación:





Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Organización del Trabajo y Compensación.

Planificación de los Recursos Humanos.

Elaboramos la planeación de Recursos Humanos para el año 2025, atendiendo a la necesidad de cobertura de vacantes de la estructura aprobada.

Se realizó la solicitud de no objeción al Ministerio de Administración Pública para efectuar los cambios de designación sin reajuste de salario con la finalidad de realizar la adecuación de nómina en base al Manual de Cargos aprobado, dichos cambios fueron aplicados conforme lo estipulado por el órgano rector y se remitió como evidencia para ser cargada al subindicador del SISMAP.



Registro y Control.

Cambios de designación, reajuste de sueldo y traslado de colaboradores.

- Cambios de designación y reajuste de sueldo: 6
- Traslados: 2
- Salidas: 14

Cálculos de prestaciones laborales indemnización realizados en RECLASOFT.

Se procedió a realizar los cálculos en RECLASOFT correspondientes a las vacaciones pendientes e indemnización producto de las salidas del periodo, a fin de cumplir con los compromisos establecidos por la Ley.

Planificación de Vacaciones.

Durante el período en cuestión 77 colaboradores tomaron sus vacaciones según la planificación de las áreas, contribuyendo con ello a lograr un balance entre el trabajo y la vida personal y en cumplimiento al Art. 53 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública.

Gestión de permisos.

Al 30 de noviembre 2024 fue otorgados un total de 428 permisos personales, denotando mayor incidencia durante el mes de mayo.

Gestión de Reporte de Asistencia.

Al 30 de noviembre del 2024, con la finalidad de registro y control de las asistencias del personal, todos los meses se continuó enviado el reporte de asistencia a los Directores y Encargados de área a los



finde de que puedan supervisar y verificar el cumplimiento del horario de trabajo.

Registro de Licencias Médicas a través de la Plataforma de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Al cierre del 30 de noviembre fueron registradas 29 licencias, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) en sus normativas.

Acuerdos de Desempeño.

Durante el período en cuestión nuestro proceso de acuerdos del desempeño se llevó a cabo sin ninguna novedad.

Capacitación y Desarrollo.

Al 30 de noviembre del 2024 nos enfocamos en mejorar el proceso de capacitación, desde la detección de necesidades, iniciamos realizando reuniones con las áreas involucradas para orientarles y optimizar los recursos destinados para estos fines.

Se realizó diversas capacitaciones con el objetivo de desarrollar competencias y apoyar la actualización técnica, beneficiando a 299 colaboradores, con una inversión de horas cursadas de 368 horas, y una de ellas una duración de 90 días, según se detalla a continuación:



Capacitaciones	Cantidad de Participantes	Área	Fecha	Horas
Techniques Of Virtual Asset Investigation.	19	Dirección de Análisis	Abril	08 horas
Diplomado en Archivística.	1	División de Correspondencia	Abril	74 horas
Diplomado en Formación Docente para la Educación Continuada.	1	Departamento de Prevención y Educación	Mayo	48 horas
Cryptoasset and Blockchain.	1	División de Seguridad y Monitorea (TIC)	Junio	04 horas
Charla Régimen Ético y Disciplinario.	67	Varias	Junio	2 horas
Charla Ley 87-01 Sistema de Seguridad Social Pensiones.	22	Varias	Junio	2 horas
Taller ¿Hacia dónde va la Capacitación?	1	Dirección de Recursos Humanos	Julio	03 horas



Capacitaciones	Cantidad de Participantes	Área	Fecha	Horas
(Una visión estratégica del aprendizaje empresarial).				
Taller Comunicación Estratégica de la Capacitación con la Alta Gerencia.	1	Dirección de Recursos Humanos	Julio	03 horas
Taller Imagen Profesional.	28	Varias	Julio	04 horas
Taller Servicio al Cliente.	14	Dirección de Análisis/ TI/RRHH	Julio	08 horas
Curso Especializado Introducción a la Analítica de Datos con Excel y Power BI.	32	Dirección de Análisis	Agosto	22 horas
Visión Integral de la Prevención de	6	Varias	Agosto	40 horas



Capacitaciones	Cantidad de Participantes	Área	Fecha	Horas
Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.				
Charla Régimen Ético y Disciplinario.	64	Varias	Agosto	2 horas
Administrador de Microsoft 365.	4	Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Septiembre	40 horas
Certificación Internacional de Auditor Forense Antifraude (AFA).	5	Dirección de Análisis	Septiembre	30 horas
Curso Especializado Introducción a Python para análisis de datos.	11	Dirección de Análisis	Septiembre	16 horas



Capacitaciones	Cantidad de Participantes	Área	Fecha	Horas
Curso Especializado Introducción a Machine Learning con Python.	6	Dirección de Análisis	Septiembre	40 horas
II Jornada Anual de Riesgos 2024.	7	Varias	Septiembre	22 horas
Anti Money Laundering Certified Associate (AMLCA).	9	Varias	Septiembre	90 días

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Beneficios y Relaciones Laborales.

Gestión de seguro médico.

Durante el período en cuestión se han afiliado la suma de 21 colaboradores y/o dependientes, además de 16 exclusiones registradas:

Gestión planes complementarios Enero-noviembre 2024; Seguro Humano

Inclusiones

21



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Adicional, fue realizada una reunión con el corredor de seguros, a fin de estrechar las relaciones y buscar soluciones a las dificultades que se presentan con nuestros colaboradores.

De igual manera, se han estado evaluando propuestas con distintas ARS para ofrecer alternativas que resulten atractivas.

Seguridad y Salud en el Trabajo.

Al 30 de noviembre del 2024, se realizó una reunión para la reestructuración del Comité mixto de Seguridad y Salud en el trabajo, con el objetivo de velar por la salud y seguridad de los trabajadores y contribuir para lograr las condiciones adecuadas del personal que labora en la UAF.

Asimismo, fueron realizadas 04 reuniones del comité mixto, a fin de dar respuesta oportuna ante las posibles incidencias producto de las fuertes lluvias y con ello salvaguardar la vida de los colaboradores y la protección de los bienes de la UAF.

Entre las medidas adoptadas por el comité:

- Se enviaron boletines de comunicación para concienciar sobre qué hacer ante lluvias.
- Se dispuso la suspensión de labores en los casos que ameritaba.



- Se oriento al nivel de supervisión para flexibilizar los horarios con el personal bajo su responsabilidad que residen en zonas vulnerables o tienen dificultad para trasladarse.

Participamos en las elecciones para la conformación del Comité Mixto de Seguridad en el Trabajo, conforme a lo establecido en el Reglamento núm. 522-16.

Se orientó al nuevo comité sobre las acciones a tomar cuando ocurre alguna situación que pone en riesgo el bienestar de los colaboradores, el rol del nivel de supervisión con relación a flexibilizar los horarios del personal bajo su responsabilidad, conforme a los criterios previamente establecidos.

Fueron suministradas las evidencias de las labores realizadas desde Recursos Humanos para alimentar los indicadores del SISMAP.

Gestión Botiquín Médico.

Durante el período en cuestión del 2024, se realizó 2 inventarios de los medicamentos del botiquín a fines de identificar fecha de caducidad de medicamentos y reponer los que estén agotados y sean de vital importancia.

De igual forma, fue realizado el proceso para dotar el botiquín con nuevos medicamentos y así poder responder de manera oportuna los requerimientos que se presentan durante la jornada laboral por situaciones de salud.



Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

En el período en cuestión, se realizaron las elecciones para completar a los representantes de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo correspondientes a los grupos ocupacionales II y V.

En la misma participaron 26 colaboradores, de estos 06 corresponden al grupo ocupacional II y el resto al grupo ocupacional V.

Gestión de Uniformes.

Para fortalecer la imagen profesional y proyectar la formalidad en nuestros colaboradores, en junio se completó el proceso de entrega de los uniformes a 83 colaboradores, los mismos fueron entregados según los puestos que desempeñan.

En esta oportunidad fueron considerados los conserjes, analistas, coordinadores, y personal militar.

Otras actividades.

Con el objetivo de mejorar el ambiente de trabajo, hemos alineado las actividades a fortalecer el sentido de pertenencia, entre las que podemos destacar:

Día de las Madres.

La experiencia estuvo enmarcada bajo las iniciativas para apoyar a nuestras colaboradoras desde distintos ámbitos, en primer lugar, fortalecer el conocimiento financiero y posterior a ello trabajar la integralidad del ser.



La misma fue realizada el 24 de mayo del 2024, a la misma asistieron un total de 31 colaboradoras, durante la primera hora impartió una charla, titulada “*Educación Financiera para un Bienestar Sostenible*” impartida por ARS Reservas.

En la misma se orientó a las madres sobre cómo manejar sus ingresos de una manera adecuada, importancia de mantener el historial de crédito y las pautas para fomentar la cultura del ahorro.

Seguida del taller vivencial “*Tu vida Soñada*” donde la facilitadora instruyó a las asistentes a visualizarse como sería su vida soñada, qué les hace falta para conseguirlo y en qué nivel de su meta se encuentran, así como a demarcar los diferentes roles que tiene una madre identificar el grado de estrés que cada rol proporciona a sus vidas y como mitigar este estrés, así como poder plasmar un plan estratégico para seguir avanzando a su vida soñada.

Al cierre, se presentó un video para crear conexión y traer a las memorias de quienes les dieron el rol de mamá.

Jornada Médica.

Actividad realizada para concienciar y brindar orientaciones para mejorar la salud física de nuestros colaboradores, así como, detectar condiciones que puedan afectar su bienestar.

A la misma asistieron 73 colaboradores lo que representa el 74% de nuestra plantilla.



Día de los padres.

La experiencia estuvo enmarcada en apoyar a nuestros colaboradores para fortalecer el conocimiento financiero y al mismo tiempo contribuir al bienestar familiar.

La misma fue realizada el 25 julio del 2024, con una asistencia de 31 colaboradores. Durante la primera hora impartió una charla “*Finanzas para Padres*” y fue impartida por el experto en el tema, Félix Rosa.

En la misma se orientó a los padres sobre cómo manejar sus ingresos de una manera adecuada, y las pautas para fomentar la cultura del ahorro e inversión.

Al cierre de la actividad, se presentó un video para crear conexión emocional entre los presentes y reconocer la importancia de su rol en la vida de sus hijos.

Adicional a esto como parte de la celebración, le fue otorgado un detalle alusivo a la ocasión y la dispensa para disfrutar la tarde del viernes libre.

Charla Prevención Cáncer de Mama.

La Dirección de Recursos Humanos durante el mes de octubre realizó la charla para la prevención del cáncer de mama. Estuvo guiada por la doctora Rosaura Gómez, especialista en Oncología Médica. En la misma participaron 29 colaboradores de distintas áreas de la institución, y se brindó información concientiar sobre esta problemática y motivar al autocuidado.



Prenda Rosa en apoyo a la prevención del Cáncer de Mama.

Adicional a esta actividad formativa, todos los viernes del mes de octubre se invitó al personal a asistir con una prenda color rosa, para concienciar sobre la prevención del cáncer de mama.

Teambuilding Campamento Scout.

Realizamos la actividad formativa para fortalecer de competencias de trabajo en equipo, impactando con esta a colaboradores 35 miembros del Comité Gerencial Ampliado. El objetivo de este programa es aprender de manera dinámica y divertida, los 5 pilares para ser un equipo ganador, donde al final de la actividad los participantes contarán con la capacidad de:

- Identificar los 5 pilares de un equipo ganador.
- Valorar la importancia de la confianza en el éxito de los equipos.
- Aplicar estrategias claras para fortalecer el rendimiento del equipo.
- Comprender la importancia de la comunicación asertiva para el éxito del equipo.

Proyecto Tapitas x Quimio.

Participamos en el proyecto de tapitas por quimio, incentivando a nuestros colaboradores a recolectar tapitas plásticas para reciclarlas con el objetivo de que los niños con cáncer de distintas fundaciones reciban tratamiento de quimioterapias.

En esta oportunidad recolectamos 77.4 libras de tapitas, sumándonos a esta importante iniciativa y contribuyendo con ello al cuidado de nuestro medio ambiente.



Familia UAF.

A propósito del mes de la familia, desarrollamos la experiencia enfocada en integrar a los hijos de los colaboradores, en edades comprendidas entre 0-12 años.

En la misma participaron con entusiasmo 60 niños, quienes llenaron de alegría los espacios de la institución, afianzando con ello la importancia de la familia. Esta forma parte de las iniciativas para promover el bienestar integral y sentido de pertenencia.

Encuesta de Clima Laboral.

A finales de noviembre fue desarrollada la encuesta de clima laboral 2024, con el objetivo de evaluar la percepción de los colaboradores respecto al ambiente y las condiciones de trabajo, al mismo tiempo, contar con los insumos para la elaboración de los planes de acción.

Se espera contar con el informe de resultados, a principios de enero del 2025.

Proyección diciembre 2024.

En el mes de diciembre están previstas distintas actividades para realizar la evaluación del desempeño anual, a fin de medir el cumplimiento y la calidad del trabajo de los colaboradores con relación a las metas establecidas.

Se está trabajando en la actualización del programa de reconocimiento, incluyendo en el mismo algunos elementos que sirvan para valorar el esfuerzo individual y colectivo de los colaboradores con relación a las metas de la institución.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Para el período enero-noviembre 2024, la Dirección Jurídica de la mano con la Dirección de Planificación y Desarrollo se encontró en un proceso de identificación y levantamiento de servicios para la elaboración de Nivel de Acuerdos de Servicios (SLA), de cara a las actividades realizadas. Adicionalmente, fueron levantadas distintas matrices de trabajo internas para facilitar la búsqueda de información, tales como: Matriz de Control y Seguimiento, Matriz de Control de Servicios, Matriz de Servicios de Notarización y Matriz de Identificación de Riesgos.

Durante este período se han reorganizado las tareas de cara a aplicar los procedimientos establecidos para cumplir las metas trazadas de forma semanal. Para ello el equipo de la Dirección Jurídica ha implementado reuniones semanales que permitan visualizar la agenda de la dirección y abordar los casos con la estrategia consensuada. Esto ha permitido mejorar los tiempos de respuesta, minimizar los riesgos de devoluciones e imprecisiones y unificar los criterios de abordaje entre los miembros del equipo.

Servicios de notarización.

Respecto a los servicios de notarización, adicional a la existencia del Procedimiento de Gestión de Contratación de Notarios Públicos y Alguaciles, la Dirección Jurídica elaboró la Guía de Buenas Prácticas de Contratación de Notarios Públicos, siendo debidamente divulgada con el banco de notarios que prestan servicios a la institución a través de una socialización realizada en las instalaciones de la UAF en fecha 7 de marzo. Esta guía tiene como propósito establecer los



lineamientos de buenas prácticas para la contratación de estos profesionales en los servicios brindados por la UAF.

Matriz de riesgos.

Por otro lado, sobre la Matriz de Identificación de Riesgos, la Dirección Jurídica ha generado dicha matriz identificando cuales son los potenciales riesgos a los cuales se encuentran expuestos, de la mano con las acciones que mitigarían la ejecución de estos. En este sentido, el área ha generado los parámetros, indicadores, riesgos, metodologías y plazos correspondientes para brindar la asesoría y apoyo transversal en materia legal a toda la institución y los grupos de interés que sean identificados.

Matriz de información clasificada.

Finalmente, la Dirección Jurídica de la mano con la Oficina de Acceso a la Información y la Dirección de Planificación y Desarrollo, creó la Matriz de Segmentación de Información Clasificada a fin de determinar a nivel institucional las informaciones que serán otorgadas a los ciudadanos a través del Portal Único de Transparencia al momento de realizar sus solicitudes de acceso a la información pública.

Respuesta a solicitudes ciudadanas y/o instituciones.

Dentro de las funciones inherentes de la Dirección Jurídica se encuentra emitir respuesta a solicitudes formuladas por ciudadanos y/o instituciones de carácter público o privado, en el marco de las atribuciones que le corresponden a la Unidad de Análisis Financiero (UAF). Al 30 de noviembre 2024 la Dirección Jurídica respondió un total de 13 solicitudes ciudadanas y/o institucionales a saber:

- Primer trimestre: 1



- Segundo trimestre: 1
- Tercer trimestre: 1
- Cuarto trimestre: 10

De igual manera, la Dirección Jurídica, brindando apoyo e interviniendo en respuestas a comunicaciones generadas a otras áreas de la UAF, pero que necesitan de un matiz legal al momento de emitir su respuesta. Una de ellas, fue nuestra intervención en la comunicación dirigida al Ministerio de Hacienda para tratar aspectos de asignación del presupuesto de la UAF.

Elaboración de consultas y opiniones legales.

La Dirección Jurídica como área transversal de asesoría legal a las demás áreas de la institución a requerimiento, da respuesta a consultas y solicitudes, participa de reuniones o discusiones y genera opiniones jurídicas verbales y por escrito. Para el período de referencia fueron trabajadas, 18 opiniones legales solicitadas por las distintas unidades organizativas que conforman la institución.

De igual manera, a requerimiento de la Dirección de Planificación y Desarrollo fue elaborada 1 comunicación de llamado de atención, en ocasión a la publicación en redes sociales de un video respecto a la contratación de servicios de asesoría en el diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015.

A su vez, desde la Dirección Jurídica trabajamos la redacción y elaboración de 2 resoluciones administrativas en beneficio de los colaboradores de la UAF y en cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Resolución núm. 002-2021 emitida por la DIGEIG.



Estas resoluciones versan sobre: i) el establecimiento de los beneficios generales de los empleados de la Unidad de Análisis Financiero; y ii) la aprobación de la matriz de segmentación de la información clasificada de la Unidad de Análisis Financiero.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica se mantiene en constante monitoreo de proyectos en consulta pública, y documentos en vigencia relativos a leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y normativas nacionales, que pudieran impactar o inciden en el objeto de competencia de la institución, por lo que se han recibido 6 solicitudes, de las cuales 3 fueron completadas y las demás se encuentran dentro del plazo establecido para la emisión de respuestas.

Asimismo, fueron verificados los Decretos Presidenciales de Nombramientos y Cambio de Designación, producidos en el mes de agosto- septiembre, los cuales impactaron las máximas autoridades ejecutivas de instituciones públicas vinculadas al sistema antilavado del país, tales como supervisores, autoridades competentes y 1 de los miembros titulares del CONCLAFIT.

Documentos legales vinculados a los procesos de Compras y Contrataciones Públicas.

En ocasión a la emisión del Decreto núm.416-23 que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas puesto en vigor en el mes de marzo de 2024, la Dirección Jurídica procedió a elaborar y actualizar los modelos de los documentos utilizados de cara a los procedimientos de compras y contrataciones venideros de conformidad con las nuevas actualizaciones establecidas en el referido Reglamento. Los modelos



documentales realizados consistieron en los documentos requeridos en la fase introductoria del procedimiento, así como Actos Administrativos.

Asimismo, duran el año, la Dirección Jurídica sostuvo una serie de capacitaciones dirigidas al banco de peritos pertenecientes a la UAF, con el propósito de hacer hincapié en la importancia de la labor pericial en el marco de los procedimientos de compras y contrataciones, así como de las responsabilidades y compromisos que representa esta designación. Para estos fines, las capacitaciones fueron realizadas los días 6 y 13 del mes de marzo.

Al 30 de noviembre del 2024, continuaron de acuerdo con el Plan de Compras y Contrataciones (PACC), los procesos de compra que tienen como responsable al Comité de Compras desde su fase preparatoria, y en los que la Dirección Jurídica participa como asesora legal del Comité de Compras y algunos miembros del equipo como peritos legales de éstos.

La Dirección Jurídica, en los procesos de compras y contrataciones, además de la elaboración de minutas y actas, también participa activamente y conforme la normativa aplicable, en la revisión de los Pliegos de Condiciones, Términos de Referencias, Especificaciones Técnicas, Circulares, entre otras documentaciones integrales de los procesos. Asimismo, se han emitido Informes Periciales y Legales, y se procederán con la emisión de Informes de Evaluación de Credenciales luego de la apertura de ofertas.

Al 30 de noviembre, la Dirección Jurídica en su amplia participación en los procedimientos de compras y contrataciones ha trabajado y



ejecutado 99 documentos legales, administrativos y operativos asociados a éstos, conforme hemos mencionado anteriormente.

Durante el período de referencia, fue trabajado, respondido y notificado por parte de la Dirección Jurídica, como asesora legal institucional, un 1 recurso de impugnación de un procedimiento de compras asociado a la contratación de un consultor para la capacitación e implementación de la Norma ISO de Calidad 9001:2015.

Representación legal de la institución.

Respecto a la representación legal de la institución, la Dirección Jurídica ha trabajado al 30 de noviembre del 2024 un total de 84 trámites de representación legal de la institución.

Asimismo, y respecto de los casos legales abiertos, se ha mantenido realizando seguimiento con el asesor legal externo contratado para los asuntos litigiosos, la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección Administrativa Financiera y de los colaboradores desvinculados de la institución para el pago de sus derechos adquiridos e indemnizaciones, los cuales fueron iniciados en el año 2022 y a la fecha se encuentran aún pendiente 2 de ellos en curso de pago ante las instituciones correspondientes.

Para estos casos hemos trabajado diferentes reuniones, diligencias, seguimientos, trámites y solicitudes con las partes interesadas, los organismos de control como la Contraloría General, el Ministerio de Administración Pública y la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.



Asimismo, para este período de noviembre, la Dirección Jurídica inició los trámites del nuevo Acuerdo Transaccional del último caso litigioso pendiente, quedando a la espera de revisión y confirmación de la otra parte para dar término al caso.

Adicionalmente, durante el período de referencia, la Dirección Jurídica de la mano con la Dirección Administrativa Financiera inicio y continúa con el procedimiento de emisión del certificado de título de propiedad del inmueble donde se encuentra ubicada la UAF (Inmueble Siglo XXI). Para estos fines se encuentran depositados los expedientes, inicialmente en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para dar curso a los procesos correspondientes. Para este mismo caso, asistimos a 3 reuniones para determinar pasos a seguir y continuidad de estos trámites pendientes con la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Registro de Títulos del Distrito Nacional y con partes vinculadas al proceso de compraventa.

Asimismo, fue concluido el proceso de obtención de la placa oficial del autobús de la institución, habiendo realizado diligencias en el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Adicionalmente, en procesos de transferencia inmobiliaria del inmueble ubicado en la calle Federico Henríquez y Carvajal, la Dirección Jurídica ha participado en 5 trámites y diligencias de representación institucional ante instituciones públicas o privadas.

Gestión de contratos legales y acuerdos.

Al 30 de noviembre 2024, la Dirección Jurídica brindó asesoría legal para la revisión de un Acuerdo Institucional con la entidad gremial



ABANCORD, asimismo se encuentra trabajando en la revisión del Acuerdo Interinstitucional con INDOCAL para obtener la prestación de servicios de certificación de las normas ISO.

Se trabajó con el contrato de servicios con la JCE, con la adenda contractual de los servicios de Data Crédito y de la Confección de Uniformes para generar la cobertura legal y la renovación de los servicios.

Durante el período de referencia la Dirección Jurídica brindó asesoría legal para la revisión de un Acuerdo Institucional con la entidad FELADE y la Universidad de La Paz, asimismo se reiniciaron los trabajos de revisión del Acuerdo Interinstitucional con INDOCAL para obtener la prestación de servicios de certificación de las normas ISO, el cual ha surtido cambios de objeto.

Desde la panorámica contractual se trabajó con la redacción de 14 contratos administrativos asociados y emanados de procesos de compras y contrataciones públicas. Adicional a los contratos relativos a los procedimientos de compras y contrataciones, se realizó 1 contrato de ratificación de venta, en ocasión al procedimiento de transferencia inmobiliaria del Edificio ubicado en la calle Federico Henríquez Carvajal, inmueble propiedad de la UAF.

Adicionalmente, a solicitud de las áreas requirentes de los servicios, desde la Dirección se trabajaron 5 adendas a contratos previamente elaborados por el área y la redacción de 1 contrato de adhesión. Finalmente, la Dirección Jurídica se encargó de la redacción y gestión de firmas del Acuerdo de Confidencialidad y No Divulgación suscrito con el señor Carlos Enrique Flores Roca, en ocasión al



procedimiento de diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:20215.

Asistencia a la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT).

En calidad de Secretaría ad-hoc del CONCLAFIT, la Dirección Jurídica ha proporcionado apoyo logístico y técnico a la Dirección General, respecto de la convocatoria, agenda y actas de las reuniones que celebra el CONCLAFIT y actas que fueron emitidas durante el período de referencia. Este soporte tiene alcance respecto de la custodia de los documentos y la gestión de firma de éstos.

De lo anterior, fueron emitidas 3 actas contentivas de las sesiones ordinarias celebradas por el Comité Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de las reuniones celebradas en el mes de julio y de septiembre. A su vez, fue emitida 1 resolución que actualiza las multas administrativas contempladas en los artículos 74, 75 y 78 de la Ley núm. 155-17.

También brinda asistencia y seguimiento a la Secretaría Técnica del CONCLAFIT respecto de las acciones contenidas en matriz de compromisos y actividades del referido comité, como mecanismo garantizar un avance oportuno de éstas y en miras de presentar el avance de los temas técnicos a ser tratados durante la reunión de este Comité.

En este mismo sentido brinda asistencia a los técnicos designados en la UAF como representantes en la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR), Mesas de Trabajo (Mesa Operativa y Mesa de Supervisión),



Comité Técnico y Grupos de Trabajo del CONCLAFIT en el seguimiento de sus reuniones, revisión de documentos, entre otros.

Proyección diciembre 2024.

Finalmente, para el mes de diciembre de 2024, la Dirección Jurídica planea realizar un levantamiento de los casos y actividades pendientes del mes de noviembre y del resto de los meses del año, para así concluir las actividades asignadas durante el año.

En ese sentido, para este mes proyectamos finalizar el análisis del impacto de 4 normativas emitidas por los distintos entes reguladores y como nos puede afectar como institución.

A su vez, para esta fecha pretendemos avanzar y/o finalizar los procedimientos de compras y contrataciones públicas correspondientes al T4. Adicionalmente, para esta fecha proyectamos haber tramitado y suscrito todos los contratos de bienes y/o servicios originados en ocasión a los procedimientos de compras públicas, así como todos los demás contratos tramitados en ocasión a las necesidades de las distintas unidades requirentes de la institución.

En lo relativo al último caso litigioso abierto, para esta fecha proyectamos haber suscrito el Acuerdo Transaccional correspondiente con la excolaboradora en cuestión, así como haber iniciado con la tramitación su justo pago, de la mano de la Dirección Administrativa Financiera y de Recursos Humanos.

Respecto al proceso de transferencia inmobiliaria del inmueble denominado Siglo XXI, propiedad de la UAF, para el mes de



diciembre proyectamos haber concluido los trámites preparatorios del expediente y haber depositado formalmente la solicitud de transferencia ante la Jurisdicción Inmobiliaria, quedando a la espera de la entrega de los respectivos certificados de títulos.

Mientras, en lo concerniente a la asistencia a la Secretaría Técnica del CONCLAFIT, para este mes de diciembre estaremos gestionando las firmas de cada uno de los miembros de la última acta de reunión celebrada en el mes de noviembre.

Finalmente, para diciembre 2024, la Dirección Jurídica tiene previsto iniciar con los trámites preparatorios de la ejecución de su POA y PACC correspondiente al año 2025, para lo cual realizará reuniones internas y elaboración de propuestas de las metas, productos y servicios establecidos en estos documentos. Con esta medida, pretende visualizar y organizar el año con el propósito de robustecer sus tiempos de respuesta, calidad en las entregas y fortalecer las medidas de control y acciones tendentes a la mitigación de sus riesgos asociados.

4.4 Desempeño de la Tecnología

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación es una unidad organizativa transversal que tiene como objetivo desarrollar, evaluar e implementar sistemas e infraestructuras informáticas que satisfagan las necesidades de la institución y que conlleven a la eficiencia y eficacia de los servicios y racionalización de los recursos de que dispone esta Unidad de Análisis Financiero,

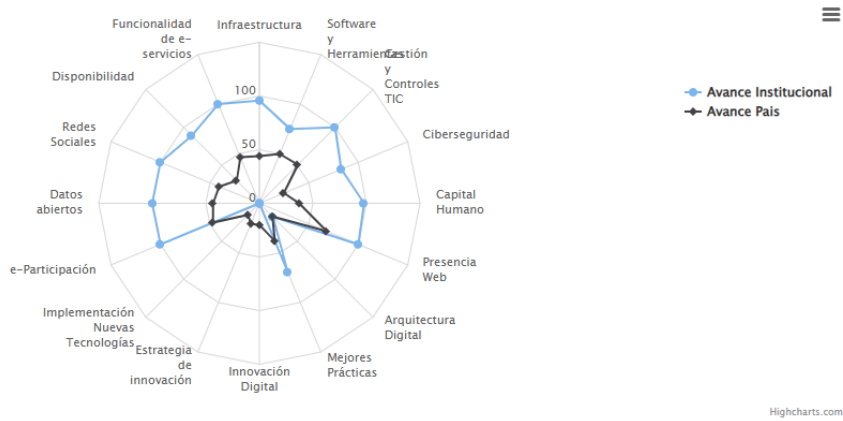


en su calidad de entidad coordinadora del Sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

A continuación, se presentan las ejecutorias de esta área al 30 de noviembre del 2024:

Indicador ITICGE.

En este período, de acuerdo con el reporte del Índice de Uso de las TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTICge), la Unidad de Análisis Financiero se encuentra evaluada en el renglón de "Servicio Gobierno". Actualmente ocupa la posición número 16 en el ranking de las entidades del Estado con mejor puntuación, en el cual participan un total de 42 instituciones gubernamentales. La puntuación obtenida es de 63.76%, como se muestra a continuación:



	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2024	100.00	63.76 ●

Fuente: Índice de Uso de las TIC e Implementación de Gobierno Digital (iTICge)



La puntuación anterior se debe a que la Oficina de Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) implementó una nueva metodología para categorizar a las instituciones en el ranking, lo que resultó en una evaluación desde cero.

En este momento, estamos en proceso de auditoría y presentando las evidencias correspondientes a la OGTIC para completar el proceso de la reevaluación y trabajar en la mejora de nuestra puntuación.

Certificación en las Normas de tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC).

Las NORTIC son un instrumento de mejores prácticas que busca sistematizar, estandarizar y tener una herramienta efectiva de auditoría para el correcto uso e implementación de las TIC en la administración pública, con el objetivo de crear ciclos de mejora continua de los procesos de los organismos gubernamentales y contribuir a la eficiencia en el logro de sus objetivos.

Al 30 de noviembre del 2024 la Unidad de Análisis Financiero ha obtenido la certificación de 5 NORTIC, de las cuales 3 están vigentes y 2 en proceso de recertificación, adicional a lo anterior, se encuentra en proceso de obtención de 2 nuevas certificaciones, como se describe a continuación:

- Certificaciones vigentes:
 - NORTIC A3, sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano.
 - NORTIC A5, sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano.
 - NORTIC E1, para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.



- Recertificación en proceso:
 - NORTIC A2, para el Desarrollo y Gestión de los Portales Web y la Transparencia de los Organismos del Estado Dominicano
 - NORTIC A4, para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano.
- Nuevas certificaciones en proceso:
 - Certificación de la norma NOTIC A6: la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación presenta un avance de un 95% en el proceso de certificación a la norma NORTIC A6:2016, sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano. Actualmente se encuentra en la fase de evaluación de evidencias por parte los auditores de la OGTIC.
 - Certificación de la norma NOTIC A7: La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación ha alcanzado un avance del 80% en el proceso de certificación bajo la norma NORTIC A7, que establece los estándares de seguridad para las tecnologías de la información y comunicación en el Estado Dominicano. Sin embargo, el proceso está actualmente detenido hasta obtener la certificación NORTIC A6, la cual es un requisito previo.

Ciberseguridad.

La División de Seguridad y Monitoreo TIC al 30 de noviembre del 2024, de cara a fortalecer la postura de seguridad tecnológica y preservar la disponibilidad, la confidencialidad y la integridad de la información manejada por la Unidad de Análisis Financiero, entendiendo que la misma es uno de sus principales activos y parte vital en la operación diaria de la institución.

Entre las actividades más relevantes realizadas durante los meses transcurridos están:



- Automatización del despliegue de actualizaciones utilizando las herramientas adquiridas para los fines.
- Implementación de procesos de inteligencia de amenazas utilizando los logs generados en los equipos productivos.
- Revisión de políticas existentes para fines de actualizarlas o descartarlas, según proceda el caso.
- Participación en el apagado de equipos obsoletos y la remoción de configuraciones que dejaron de ser válidas.
- Activación del sistema de cámaras de vigilancia en el antiguo edificio de la institución.
- Concientización in situ a nuevos usuarios sobre las principales amenazas recibidas vía correo electrónico.
- Creación de nuevas políticas para los procesos ejecutados en el área.
- Inicialización del proceso para la clasificación de la información de la institución.
- Implementación de doble factor de autenticación y otras medidas de endurecimiento, para levantar la postura de seguridad de los productos que tenemos en la nube.
- Afinamiento de las políticas de acceso, tanto para entrada como salida, publicadas en los distintos firewalls.
- Envío de tips de seguridad focalizados.
- Concientización en vivo sobre el phishing.
- Despliegue de anuncios en áreas públicas.
- Recepción y configuración de herramientas donadas por el INL.
- Corrección de vulnerabilidades detectadas.
- Análisis de contenido para capacitación de concientización.
- Creación de política para manejo de incidentes de seguridad.
- Creación de procedimiento para el manejo de vulnerabilidades.
- Análisis y reforzamiento de los portales web.



- Creación de perfiles para la concientización.
- Concientización a los usuarios de cara a la ciberseguridad.

Estas acciones no solo ayudan a proteger la información sensible, sino que también aseguran que los equipos funcionen de manera eficiente, lo que es crucial para el éxito de la institución.

Registro de Sujetos Obligados.

En el período enero-noviembre 2024 la Unidad de Análisis Financiero registró un total de 1,404 Sujetos Obligados conforme la ley, dentro de los que destacan los siguientes sectores:

- APNFD - Abogados
- APNFD - Abogados Notarios
- APNFD - Agentes Inmobiliarios
- APNFD - Bancas de Lotería o Apuestas
- APNFD - Casas de Empeño
- APNDF – Casino de juegos
- APNFD - Comerciante Joyas
- APNFD – Compra y venta de barcos y aviones
- APNFD - Compra y venta de Vehículo de Motor
- APNFD - Concesionarios de Lotería y Juego de Azar
- APNFD - Contadores
- APNFD - Empresas Constructoras
- APNFD – Empresas de factoraje
- APNFD – Juegos de azar
- APNFD – Otros profesionales jurídicos
- FINANCIERO - Agentes de Cambio
- FINANCIERO - Compañías de Seguros



- FINANCIERO - Cooperativas
- FINANCIERO - Corredores de Seguros
- FINANCIERO - Personas o Entidades Fiduciarias
- FINANCIERO - Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión
- Entidad informante individual
- Equipo de supervisión

Reporte de Servicio Soporte Interno y Externo.

Al 30 de noviembre del 2024 se proporcionaron un total de 2,308 asistencias a usuarios internos y externos.

Asimismo, durante el período 2024, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación estableció y configuró 17 nuevas estaciones de trabajo para el personal recién incorporado.

Otras actividades ejecutadas.

Además de lo descrito en los párrafos anteriores, al 30 de noviembre del 2024, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación realizó las siguientes actividades relevantes:

- La Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, instaló y configuró nuevos equipos AP (Wifi), para fortalecer y garantizar la seguridad de la información.
- Se inició un proyecto de mantenimiento preventivo de equipos informáticos con el fin de asegurar un funcionamiento óptimo.
- Así mismo se sustituyó el equipo Fortinet es un firewall de última generación, su tarea principal es supervisar el tráfico entrante y saliente y permitirlo o bloquearlo, protege la red de intrusiones y ataques garantizando un rendimiento óptimo de la red.



- La Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación lleva a cabo simultáneamente la redundancia de copias de seguridad y la replicación de datos en las instalaciones de la OGTIC, operando las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Se implementó y configuró el sistema de monitoreo CCTV en las antiguas instalaciones de la UAF con el fin de asegurar la seguridad física del edificio.
- Como parte del plan de mejora de la plataforma goALM, se han realizado ajustes en la programación. Además, estamos en proceso de actualización de la plataforma, de la versión 4.82 a la versión 5.42, lo cual incluye la optimización de los servicios y mejoras significativas en cuanto a seguridad.
- En cuanto al soporte del portal web institucional y en aras de la transparencia, se logró completar al 100% todas las publicaciones y actualizaciones solicitadas durante el período de abril a junio.
- En lo que respecta a las actualizaciones de herramientas y equipos tecnológicos para usuarios finales, se lleva a cabo de manera proactiva el monitoreo de las actualizaciones. Estas se implementan de inmediato para asegurar un funcionamiento óptimo, mantener la conectividad externa y garantizar un rendimiento adecuado.
- Brindamos asistencias tecnológicas en el “Taller Sensibilización sobre la Recomendación 8 del GAFI”, que se realizó en la Republica Dominicana los días del 25 al 27 de septiembre del año en curso, así como también en las actividades formativas impartidas por la UAF a usuarios internos y externos.
- Brindamos asistencias tecnológicas en el VII Congreso Internacional contra el Lavado de Activos, que se realizó en la Republica Dominicana los días del 29 al 30 de octubre del año en curso, así como también en las actividades formativas impartidas por la UAF a usuarios internos y externos.
- Brindamos asistencias tecnológicas en la LVII reunión del grupo de expertos para el control de lavado de activos (GELAVEX), que se realizó en la Republica Dominicana los días del 26 y 27 de noviembre del año en curso, así



como también en las actividades formativas impartidas por la UAF a usuarios internos y externos.

Proyección diciembre 2024.

Durante los meses restantes del 2024 (noviembre y diciembre) la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación ha proyectado la realización de las siguientes actividades:

- Realizar las pruebas piloto necesarias para continuar aprovechando los beneficios de seguridad contratados con Microsoft. En esta ocasión, se instalarán agentes de forma local que generen telemetría sobre la salud de nuestros equipos. Esta información nos permitirá tomar decisiones informadas con el objetivo de fortalecer y optimizar la infraestructura existente.
- Realizar las pruebas necesarias para explorar nuevas y más seguras opciones de conexión hacia la institución, dirigidas a todo el personal con capacidad de realizar teletrabajo.
- Realizar los ajustes pertinentes en la plataforma utilizada para la recolección de eventos en los equipos, con el fin de garantizar que los datos sean procesados correctamente y que los controles implementados estén funcionando adecuadamente.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Con miras a cumplir con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley núm. 498-06, la Unidad de Análisis Financiero opera bajo los lineamientos y directrices establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) atendiendo a su vinculación programática con la Ley núm. 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2012- 2030 (END 2012: 2030), los Objetivos



de Desarrollo Sostenible (ODS 2030). En este plan se plasma la direccionalidad a corto, mediano y largo plazo para alcanzar la misión y visión institucional.

Dentro de las ejecutorias más destacables llevadas a cabo durante al 30 de noviembre 2024, podemos citar las siguientes:

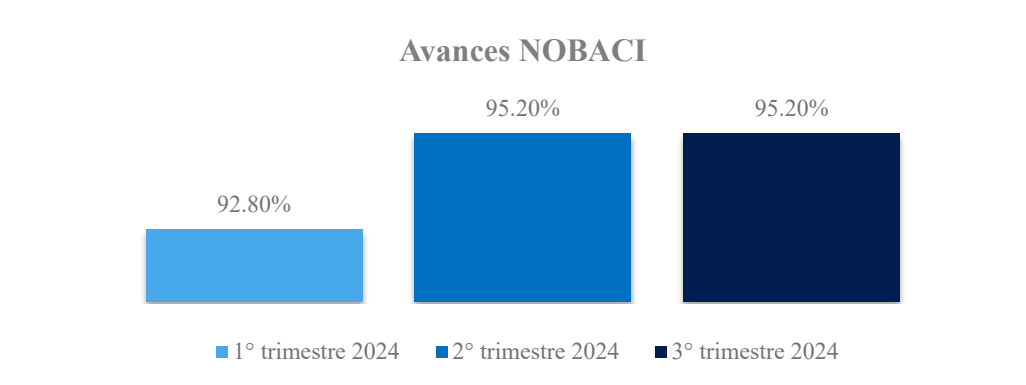
a) Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno y del Indicador de Control Interno.

Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditorías, basados en la Ley núm. 10- 07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, compuesta por cinco componentes de control interno.

La meta establecida en el Plan Operativo Anual 2024 de la Dirección de Planificación y Desarrollo señala que en el indicador de las NOBACI la Unidad de Análisis Financiero debe culminar el año 2024 con un 85%. Al cierre del 3^{er} trimestre del 2024 culminamos con un 95.20%. En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno.





Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Asimismo, para reforzar el conocimiento y compromiso de los colaboradores con la implementación de las NOBACI se realizó una campaña de sensibilización vía correo electrónico, donde se les daba a conocer a los colaboradores los conceptos básicos relacionados con esta normativa. Adicional a esto, se programaron 3 jornadas presencial para sensibilizar a todo el personal sobre los componentes, y requisitos que establece las NOBACI.

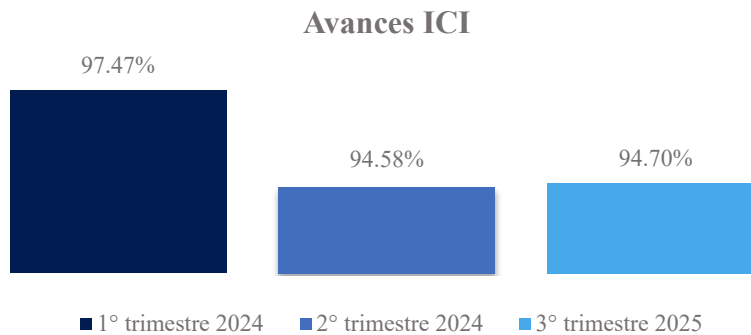
Índice de Control Interno (ICI).

El Índice de Control Interno (ICI) es un sistema de medición basado en indicadores que permiten realizar y presentar una valoración confiable del cumplimiento del control interno en las instituciones bajo el alcance legal de la Contraloría General de la República (CGR).

Al 3^{er} trimestre 2024, la Dirección de Planificación y Desarrollo en coordinación con la CGR continúa con la implementación de este indicador, obteniendo una calificación de 94.70%.



En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación del Índice de Control Interno.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

b) Resultados de los Sistema de Calidad

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

La Unidad de Análisis Financiero con miras a la mejora continua se ha embarcado en un proceso de certificación en la norma ISO 9001:2015, la cual se centra en garantizar la calidad de los productos y servicios de una organización. Al cumplir con los requisitos, la institución puede establecer procesos y controles efectivos para ofrecer servicios de alta calidad, lo que mejora la satisfacción del cliente y fortalece su reputación en el mercado.

Al corte del 30 de noviembre 2024, a fin de afianzar el compromiso en la ISO 9001:2015 sobre el Sistema de Gestión de Calidad se ejecutaron inducciones al nuevo personal. De igual manera, a nivel institucional se difundió una campaña formativa con el objetivo de



concientizar a todos los colaboradores sobre la Política de Calidad Institucional, Auditorías Internas y la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

Cabe destacar, que se crearon los objetivos de calidad a los que deben apuntar las áreas para su cumplimiento y se identificaron los principales indicadores que responden a la eficacia de las operaciones de las áreas para la elaboración de un Dashboard del Sistema de Gestión de Calidad.

A fin de medir la satisfacción del personal interno, se aplicó una encuesta de satisfacción de los servicios internos que ofrecen las áreas donde se evaluaron los criterios de comunicación interna, canales de recepción de informaciones y solicitudes, tiempos de respuesta de las áreas y conocimiento de los servicios que prestan cada una de las unidades organizativas de la Unidad de Análisis Financiero.

En el 3^{er} trimestre se difundieron el *PD-FO-11 Programa de auditoría interna y externa* y el *PD-FO-12 Plan de Auditoría Interna a toda la institución*. Este plan abarcó todos los procesos definidos en el Mapa de Procesos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) con excepción del proceso relacionado a la Gestión de Monitoreo de Riesgo y Planificación y Desarrollo. Las auditorías fueron llevadas a cabo en la sede ubicada en la Calle Danae 5, Santo Domingo 10205 en fecha del 26 de julio al 02 de agosto del 2024 arrojando 10 No Conformidades, 8 Salidas No Conformes y 61 oportunidades de mejoras en el Sistema de Gestión de Calidad.



De cara al logro de la certificación en el Norma ISO 9001:15 se contrató un servicio de Consultoría a los fines de realizar un diagnóstico al sistema de gestión de calidad y capacitaciones al personal de la Unidad de Análisis Financiero.

Sistema de Gestión Documental

Dentro de las ejecutorias para el robustecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el área de Planificación y Desarrollo continuó con la revisión y adecuación de los procedimientos, acorde a los requerimientos normativos nacionales e internacionales, de cara a implementar la mejora continua de los procesos y dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) está compuesto por 261 documentos a la fecha. Al corte del 30 de noviembre 2024 se han creado 94 documentos, actualizado 45 y eliminado 12.

Con fines de eficientizar el proceso de revisión documental, se crearon mecanismos de alertas automatizadas de los documentos próximos a revisar y por revisar establecidas en el listado maestro de documentos vigentes tomando en cuenta el periodo de revisión establecido en la ISO 9001:2015. Asimismo, se crearon los *PD-LI-06 Listado maestro de documentos eliminados del SGC* y el *PD-LI-09 Listado maestro de documentos externos del SGC* para tener un mejor control de estos.



Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad, Plan de comunicación y campañas de auditoría.

A fin de afianzar el compromiso en la ISO 9001:2015 se ha cumplido el contenido establecido en el Plan de Comunicación del Sistema de Gestión de Calidad (PD-MT-02). A nivel institucional a partir del cual se difundió una campaña formativa de auditoría interna y externa.

De igual manera, se realizó una Sensibilización del Sistema de Gestión de Calidad a partir de la creación de un *Plan de concientización del Sistema de Gestión de Calidad (PD-MT-06)* con el objetivo de concientizar a todos los colaboradores sobre la Política de Calidad Institucional, Auditorías Internas y externas, y la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

Se diseñaron 2 campañas formativas sobre las No Conformidades, Salidas No Conformes, Correcciones, Acciones Correctivas y Metodologías para el Análisis de Causa Raíz, a los fines de concientizar al personal de la unidad sobre temas concernientes al sistema de gestión de calidad. Asimismo, se diseñó y se sensibilizó otra campaña para reforzar el conocimiento de la Política de Calidad y Objetivos de Calidad las cuales fueron difundidas por los diferentes medios de comunicación interna de la unidad.

Otras actividades realizadas en cuanto al Sistema de Gestión Documental fueron:

- Catálogo de servicios: la meta alcanzada al corte de marzo 2024 fue la creación de un catálogo de servicios con el objetivo de medir la eficacia en la prestación de servicios a partir de la definición de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) de todas las áreas.



- Manual de procedimiento misional: el mismo se encuentra en proceso de revisión final para ser remitido con fines de validación por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Realización de la autoevaluación CAF

El Marco Común de Evaluación (CAF) es una Metodología de Evaluación para el mejoramiento de la calidad en las Administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), adoptado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), con la finalidad de proporcionar a las organizaciones del sector público dominicano una herramienta común para aplicar técnicas de gestión de calidad en su administración, que les permite autoevaluarse usando la herramienta Guía CAF, con la que identifican sus puntos fuerte y áreas de mejoras; a su vez les ayuda a elaborar un Plan de Mejora, otra herramienta del modelo, que es un conjunto de acciones que se aplican para eliminar esas áreas de mejoras encontradas en el autodiagnóstico.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, realizó el proceso de Autoevaluación Institucional 2024 impulsada por una cultura de excelencia y en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos para la mejora continua (Decreto núm. 211-10), con una metodología de trabajo congruente con las directrices establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la cual estuvo basada en un proceso de revisión, análisis y evaluación de los 9 criterios y 28 subcriterios del Marco Común de Evaluación (CAF), que permitió identificar los puntos fuertes y áreas de mejora mediante los distintos ejemplos que nos plantea la guía.



A través de la realización de la autoevaluación CAF y posterior cargar en el indicador de SISMAP, logramos obtener un 100% en este sub-indicador, evidenciando el compromiso institucional de cara a las regulaciones que emanan los órganos rectores y la adopción de buenas prácticas internacionales para mejorar nuestros servicios de cara a nuestros grupos de interés.

En este mismo orden, se realizó el monitoreo y evaluación de la implementación del Plan de Mejora Institucional 2023-2024, el cual contiene las áreas de mejoras priorizadas para este año en cuestión, alcanzando un nivel de cumplimiento de un 100% evidenciado en el 1^{er} Informe de Implementación del Plan de Mejora Institucional 2024 remitido al MAP y cargado en el indicador del SISMAP, logrando mantener una calificación en el subindicador de SISMAP 01.2 de 100%.

c) Acciones para el fortalecimiento institucional

Planificación Operativa 2025.

En el mes de octubre, la Dirección de Planificación y Desarrollo, en coordinación con la Dirección General, llevó a cabo un importante taller de planificación estratégica para el año 2025. Este evento reunió a los responsables de cada unidad organizativa de la UAF, quienes tuvieron la oportunidad de presentar ante la Directora General y otros directivos sus respectivas propuestas y planes.

Durante el taller, cada unidad expuso su Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el período 2025, abarcando en detalle las estrategias y acciones que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos establecidos. Este ejercicio no solo



permitió a los responsables justificar sus enfoques y decisiones, sino que también facilitó un intercambio de ideas y la colaboración entre las diferentes áreas de la organización.

Monitoreo del POA 2024.

Con el objetivo de cumplir con los lineamientos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Dirección General de Integridad Gubernamental (DIGEIG), la Dirección de Planificación y Desarrollo elaboró y gestionó la publicación en el Portal de Transparencia institucional del Informe de Monitoreo del POA correspondiente a cada trimestre transcurrido.

Con el propósito de realizar el monitoreo del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), en el 1^{er} trimestre 2024, la Dirección de Planificación y Desarrollo inició con el proceso de requerir las evidencias de cumplimiento de las metas de forma mensual, lo que nos permitirá realizar un monitoreo eficiente de las metas anuales programadas y dar cumplimiento a los requerimientos de la Contraloría General de la República (CGR) a través del Índice de Control Interno (ICI). Con el monitoreo mensual, buscamos detectar a tiempo aquellas actividades o productos que se encuentran en riesgo de incumplir con la meta, a los fines de elaborar un plan de acción de cara al cumplimiento de esta, así mismo, esto nos permite de manera preventiva analizar los diferentes factores, imprevisto o desvíos que pueden incidir en la materialización de riesgo.

Memoria semestral.

Durante el tercer trimestre 2024, se llevó a cabo la elaboración de la memoria semestral, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Presidencia (MINPRE). Este proceso fue de suma



importancia, ya que la memoria semestral no solo representa un informe sobre las actividades realizadas, sino que también refleja el cumplimiento de los objetivos y metas fijadas por la institución.

Una vez finalizada, la memoria fue cargada al Sistema de Administración de Memorias Institucionales (SAMI), como lo requiere el órgano rector y posteriormente aprobada por el órgano rector.

Informe de seguimiento al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

Este informe tiene como objetivo evidenciar el nivel de implantación del Sistema de Información y Gestión para la gobernabilidad democrática (SIGOB) en la institución, a través del análisis de los resultados obtenidos en los indicadores del sistema y con el objetivo de ofrecer una herramienta útil para la gestión, el mejoramiento de los procesos y el fortalecimiento institucional.

Para el trimestre en cuestión fue elaborado y socializado con el Grupo gerencial ampliado el comportamiento de los indicadores del SMMGP durante el 3^{er} trimestre del 2024.

Plan Estratégico Institucional 2025-2028.

En cuanto a la formulación del Plan Estratégico Institucional de la UAF 2025-2028, la Dirección de Planificación y Desarrollo en base a los lineamientos del órgano rector y las estrategias definidas por el Ministerio de Hacienda en su PEI, ha elaborado un borrador del Plan Estratégico Institucional (PEI) y se encuentra en proceso de proyección de las metas al 2028.



Anteproyecto de Presupuesto 2025.

Durante el período en cuestión, en coordinación con la Dirección Administrativa Financiera se elaboró y cargó en la plataforma del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) el Anteproyecto de Presupuesto concerniente al período 2025. El anteproyecto de presupuesto cargado fue el resultado del taller de planificación estratégica en la cual se plasmaron las necesidades de adquisición de bienes y servicios para alcanzar las metas, y productos programados en el Plan Operativo Anual 2025.

Para el período 2025 se programó las metas físicas-financieras del Programa 11 “*Coordinación nacional e internacional y prevención del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo*”, que consiste en la recopilación, análisis, procesamiento y gestión de información al Ministerio Público y autoridades competentes para proteger la integridad de la República Dominicana, en términos contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Los productos fueron registrados atendiendo los atributos e indicadores determinados para los bienes y servicios a entregar y acorde a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), cito productos:

- Producto 6471 – Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
- Producto 6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM.

Meta Física-Financiera.

Los resultados obtenidos en la ejecución de la meta física-financiera del 3^{er} trimestre, se muestran en la siguiente tabla.



IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
277,317,150.00		517,752,527.68		187,214,433.08		36.16%			
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6471 - Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.	Cantidad de informes de LA/FT elaborados.	524	40,176,449.00	109.00	10,044,112.00	108	9,179,327.44	99.08%	91.39%
6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	Cantidad de acciones de prevención para cumplimiento de estándar realizadas.	84	14,143,869.00	29.00	3,977,565.00	28	3,491,494.92	96.55%	87.78%

Fuente: Portal de transparencia institucional (Dirección de Planificación y Desarrollo)

Los resultados arrojados del desempeño del producto 6471 “Autoridades competentes gestionan informaciones en materia de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo.” correspondiente a la ejecución del 3^{er} trimestre julio-septiembre 2024, presentó una ejecución de 99.08% de la meta programada, lo que se traduce a la elaboración de 108 informes de inteligencia financiera destinados a las autoridades competentes para detectar posibles blancos de delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. En cuanto a la meta financiera, se obtuvo una ejecución del 91.39% de lo programado, equivalente a un monto ascendente a RD\$9,179,327.44.

En cuanto al producto 6472 – “Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM.” la ejecución de la meta física para el 3^{er}



trimestre julio-septiembre 2024 arrojó resultados satisfactorio al concluir 28 acciones y/o actividades formativas de 29 programadas, equivalente a la ejecución de 96.55% de la meta programada, dirigidas a fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de las autoridades competentes, sujetos obligados y público en general. En cuanto a la meta financiera, presenta una ejecución de RD\$3,491,494.92 equivalente al 87.78% del monto programado.

Aplicación de la encuesta institucional de satisfacción de usuarios.

La encuesta institucional de satisfacción de usuarios es un instrumento que debe ser aplicado anualmente en los órganos y entes que conforman la administración pública, en cumplimiento a lo establecido en la resolución del Ministerio de Administración Pública (MAP) núm. 03-2019. En adición a lo antes descrito, esta encuesta también obedece a dar respuesta al indicador del SISMAP para la medición de la satisfacción de los servicios virtuales que ofrecemos como institución.

La encuesta es elaborada tomando en cuenta el modelo SERVQUAL, con la finalidad de determinar los niveles de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de los servicios que ofrece cada institución pública.

El modelo de SERVQUAL mide la calidad de los servicios en base a 5 dimensiones: fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y elementos tangibles.

La encuesta de los servicios ofrecidos por la Unidad de Análisis Financiero fue aplicada a un total de 168 personas, de las cuales 48 son sujetos obligados y 120 participantes de capacitaciones. El



resultado alcanzado producto de la medición de satisfacción de nuestros servicios fue un 96.42% de grado de satisfacción.

A través de esta medición, se obtuvo otros resultados como es que el 95.65% de los encuestados indican que el servicio recibido le ha parecido mucho mejor o mejor de lo que esperaba. Estos resultados muestran la calidad y competencia que tienen nuestros colaboradores para brindar el servicio, así como, muestra el compromiso institucional de implementar mejoras continuas con el objetivo de robustecer la calidad del servicio brindado.

d) Resultados o avances en la implementación de políticas transversales

En cumplimiento con lo dispuesto en la Estrategia Nacional de Desarrollo (Ley No. 01-12), específicamente en su capítulo III, que establece la integración de políticas transversales este proceso evalúa las implicaciones que las acciones públicas tienen para hombres y mujeres en todas sus fases, con el objetivo de superar las relaciones de desigualdad y vulneración de derechos, y promover la equidad de género. En este contexto, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha implementado las siguientes acciones:

Conformación del Comité de Transversalización del Enfoque de Género: establecimiento de una instancia interdepartamental que facilita la coordinación y la toma de decisiones para desarrollar políticas y procedimientos institucionales relacionados con la transversalidad de género.

Gestión de Recursos Humanos: selección y reclutamiento de personal basados en capacidades y méritos, sin discriminación de género. La



plantilla institucional refleja este enfoque, como se detalla a continuación:

Grupo Ocupacional	Mujeres	Hombres
Grupo I	7	4
Grupo II	7	2
Grupo III	6	10
Grupo IV	28	13
Grupo V	14	14
Total	62	43

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

En la actualidad la plantilla de recursos humanos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) se encuentra representada por un 59.05% de personal femenino y 40.95% personal masculino.

Compras dirigidas a MiPymes Mujer: durante el 2024, se ha destinado al menos el 5% del monto contratado a través del Portal Transaccional de Compras a micro, pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres (MiPymes).

Este enfoque asegura que las políticas y prácticas de la UAF promuevan activamente la igualdad de género en todas las áreas de su operativa institucional.

Política transversal de sostenibilidad ambiental: esta iniciativa promueve la implementación de planes, programas y proyectos con el



objetivo de minimizar y/o restaurar los posibles impactos ambientales sobre los recursos naturales.

Compras verdes: En los procesos de adquisición de material de oficina, la UAF especifica a los proveedores que el material debe ser biodegradable. Este enfoque asegura que el material pueda descomponerse en elementos químicos menos dañinos para el medio ambiente.

Eficiencia energética: La Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación ha reemplazado los servidores físicos por servidores virtuales y ha actualizado los equipos tecnológicos a modelos de última generación con bajo consumo energético, lo que traduce en menos emisiones de CO2 a la atmosfera para producir mantener los equipos encendidos.

Reducción del uso de tóner: Se promueve el uso de impresoras térmicas como parte de la gestión ambiental, reduciendo así el consumo de tóner.

Responsabilidad social: La institución implementa una política de responsabilidad social con el propósito de contribuir de manera activa y voluntaria al mejoramiento social y ambiental del país. Esto se lleva a cabo mediante acciones dirigidas a comunidades, colaboradores, personas necesitadas y el medio ambiente. Dentro de la responsabilidad social, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) a través de la Dirección de Recursos Humanos lideró la iniciativa del programa de Quimio por Tapitas, con la finalidad de contribuir al donativo de esta causa.



Política transversal de gestión integral de riesgos: valora la implementación de planes, programas y proyectos, con el objetivo de prever, reducir y/o mitigar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

Identificación de riesgos en el POA 2024: El Plan Operativo Anual (POA) 2024 de la UAF incluye aspectos centrados en la gestión de riesgos, identificando los riesgos asociados a los productos de cada unidad organizativa.

Departamento de Monitoreo de Riesgos: Dentro de nuestra estructura organizativa, la UAF cuenta con un Departamento de Monitoreo de Riesgos. Su objetivo es dirigir y administrar la supervisión especializada y el monitoreo de la gestión de riesgos del Sistema contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Esto se logra mediante la implementación de un sistema de seguimiento y control adecuado para las actividades identificadas como riesgos potenciales, garantizando así el funcionamiento efectivo de la institución y proporcionando información relevante para la toma de decisiones, fortaleciendo la estabilidad del sistema.

Gestión documental: Contamos con procedimientos y matrices que establecen la metodología de gestión de riesgos de la institución.

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo: Esta instancia de coordinación interna tiene como función principal velar por la protección de la salud de todos los colaboradores de la UAF y asegurar condiciones higiénicas adecuadas para minimizar riesgos y prevenir accidentes laborales que puedan afectar la productividad y el desarrollo humano y económico.



Levantamiento de Riesgos Conductuales: La UAF elaboró y remitió la matriz de riesgo conductuales a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), de cara al cumplimiento de la solicitud realizada y a los fines de crear un plan de acción para minimizar y reducir la materialización de dichos riesgos.

Política transversal de derechos humanos: valora a implementación de planes, programas y proyectos, con el objetivo de con el fin de garantizar y/o restituir los derechos individuales y colectivos reconocidos por el Estado dominicano y consagrados en su Constitución y en los tratados y los convenios internacionales suscritos:

Accesibilidad: Las instalaciones de la UAF están equipadas para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad. Se ha instalado un ascensor vertical y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

Equilibrio entre la vida laboral y personal de los colaboradores: La institución reconoce y respeta las necesidades personales de sus colaboradores. En el último trimestre, se han otorgado aproximadamente 259 permisos para que los colaboradores puedan atender asuntos personales y de salud, promoviendo así un balance saludable entre la vida laboral y personal.

Habilitación de sala de lactancia: La Unidad de Análisis Financiero (UAF) habilitó y equipó la sala de lactancia, a los fines de promover y fortalecer la conciliación trabajo-familia, permitiendo a las madres trabajadoras contar con opciones para la toma de decisiones respecto a la alimentación de sus hijos. Así mismo, esto mejora el estado



emocional de la mujer lactante durante la jornada laboral y en su vida en general.

Estas iniciativas demuestran el compromiso de la UAF con la inclusión y el bienestar integral de su equipo humano.

Política transversal de participación social: valora la creación de espacios y mecanismos institucionales que faciliten la opinión e intervención de los diferentes sujetos individuales y colectivos en la formulación, ejecución, auditoría y evaluación de las políticas públicas.

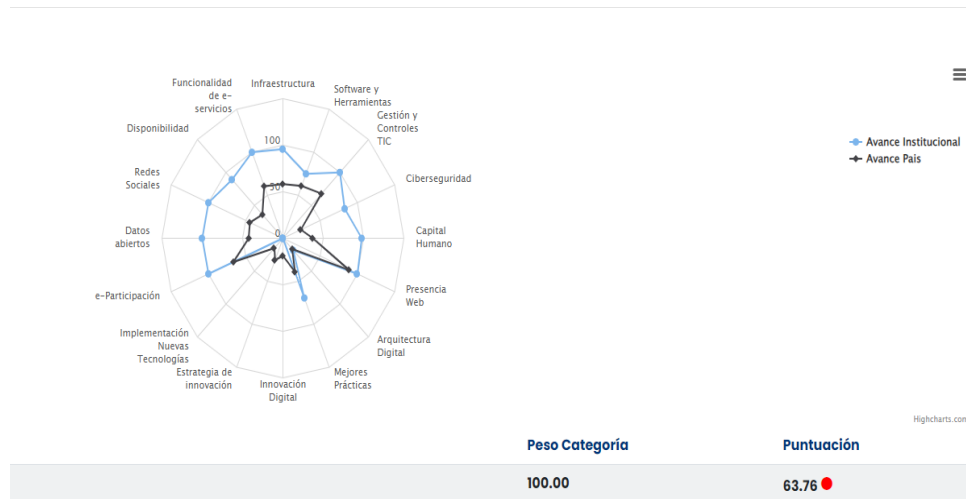
Encuesta de necesidades y expectativa: Se llevan a cabo encuestas de necesidades y expectativas con las partes interesadas para incorporar las opiniones de los grupos involucrados en la definición de la estrategia institucional.

Transversalidad de tecnologías de la información y comunicaciones: proceso de valorar las implicaciones que tiene el uso de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios de las tecnologías de la información y comunicación sobre las acciones públicas, en todas sus fases, a fin de ampliar su cobertura y mejorar su eficiencia y eficacia.

El progreso en el ámbito de Tecnologías de la Información y Comunicación es evaluado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) mediante el indicador de iTICge. Acorde a este indicador, la Unidad de Análisis Financiero ha alcanzado un porcentaje del 63.76%. Destacamos significativos avances institucionales por encima de la media



nacional en la mayoría de los aspectos evaluados, como se detalla a continuación:



Fuente: Portal de web OGTIC.

Transversalidad de la cohesión territorial: este proceso valora las implicaciones que tienen las acciones públicas realizadas por todos los niveles de gobierno, en todas sus fases, con el propósito de lograr que las actividades económicas, sociales e institucionales se distribuyan de manera más equilibrada en el territorio, respeten los principios del desarrollo sostenible y de la seguridad territorial.

Debido a la naturaleza de sus funciones, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) no desarrolla actividades que contribuyan a esta política transversal.

Proyección diciembre 2024.

Para el mes de diciembre 2024, se proyecta la programación de la auditoría interna por parte del Consultor abarcando los procesos de



Gestión de Monitoreo de Riesgo y Planificación y Desarrollo a fin de verificar la conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

Además, se continuará con la implementación de los documentos necesarios para robustecer el SGC. También se dará seguimiento a la difusión de la información esencial establecida en el *Plan de Comunicación del Sistema de Gestión de Calidad (PD-MT-02)* y en el *Plan de Concientización (PD-MT-06)*.

Adicional, se proyecta llevar a cabo la Revisión por la Dirección, con el objetivo de dar inicio al proceso de contratación de la auditoría externa para obtener la certificación ISO 9001:2015, con alcance en el proceso de Prevención y Educación de la Dirección Técnica, así como la culminación del Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2028) acorde a los lineamientos emanados por el Órgano Rector, Plan de Gobierno, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y el PEI de Ministerio de Hacienda (MH).

Asimismo, durante el mes de diciembre 2024 se pretende crear las fichas de indicadores de cada unidad organizativa y difundir el Plan Operativo Anual (POA) 2025.

4.6 Desempeño del Área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) de la República Dominicana sigue dedicando esfuerzos concertados para fortalecer la imagen e identidad institucional. A través de la implementación de estrategias de



comunicación efectivas, hemos logrado resultados positivos que alinean con los objetivos establecidos.

Dentro de las actividades ejecutadas al 30 de noviembre 2024, se destacan:

Notas de Prensa y Monitoreo de los Medios de Comunicación.

Durante el período en cuestión, la UAF tuvo una destaca presencia en la prensa local, gracias a los acercamientos realizados con algunos medios seleccionados, como son Listín Diario, Acento, El Dinero, El Nuevo Diario, entre otros, los cuales realizaron publicaciones en sus versiones impresas y digitales, destacando positivamente la celebración del VII Congreso CLA 2024.

Al 30 de noviembre 2024, el departamento de Comunicaciones de la UAF ha producido 11 comunicados, los cuales fueron difundidos tanto en medios de comunicación masiva, en las redes sociales como en el sitio web oficial de la institución, enfocados en generar un mayor conocimiento en torno a los documentos desarrollados desde la Unidad, tales como las Guías de Calidad para Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) para diferentes sectores, así como la presentación del Informe Estadístico 2023.

Asimismo, se han comunicado los hitos de la Unidad, como la representación de la Rep. Dom. en la 56^a Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), en la persona de la directora general de la UAF, Aileen Guzmán Coste, así como su rol como Representación Regional de las Américas del Grupo Egmont.



De igual manera, la firma del acuerdo de cooperación interinstitucional junto a la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito (ABANCORD), y la conmemoración del 19 aniversario de la Unidad, llevando a cabo una Misa de Acción de Gracias donde autoridades competentes, colaboradores e invitados especiales se dieron cita para celebrar los hitos alcanzados en estas casi dos décadas en funciones.

El Depto. de Comunicaciones, en conjunto con otras áreas, llevaron a cabo la planificación y puesta en escena de la misa. Asimismo, desde el departamento se desarrollaron todos los artes, animaciones, coordinación de protocolo y acercamientos necesarios, logrando alcanzar un gran número de personas a través de las diferentes acciones.

Igualmente, la Unidad, en su rol de precursor del conocimiento sobre la lucha CLA, CFT y CFPADM, continúa desarrollando espacios de aprendizaje, como talleres y cursos, actividades formativas que son promovidas a través de los insumos digitales, obteniendo su capacidad máxima de inscritos en solo horas.

Estrategia comunicacional a través de campañas publicitarias.

Con respecto a la presencia en redes sociales, la UAF al cierre del mes de noviembre tiene aproximadamente 15,863 seguidores, en los diferentes insumos digitales que posee, lo que significa que respecto al pasado año la cantidad de seguidores aumentó un 71.92%. Siendo Instagram, la red con mayor crecimiento del período, a raíz de la estrategia de comunicación digital implementada en los últimos meses.



Del mismo modo, el contenido publicado generó un total de 516,478 impresiones en 750 publicaciones usuarios digitales, divididos entre Instagram, LinkedIn y Facebook. Afianzando la información proporcionada por la Unidad, lo que se tradujo en el incremento significativo de su impacto, fortaleciendo la identidad institucional ante los stakeholders.

Coordinación actividades internas de la UAF.

Desde Comunicaciones se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de actividades como:

- OTA, en torno al Curso de Técnicas de Análisis Financiero.
- Firma de acuerdo ABANCORD.
- Entrega de Souvenir – Semana de la Ética.
- Visita – Representantes de Oficinas de Cumplimiento (RD y PAN).
- Masterclass CLA.
- Taller de Reportería.
- Taller – Técnicas de análisis.
- Visita – estudiantes UASD.
- Charla Día de las Madres.
- Taller – WCA.
- Develación de la galería de directores de la UAF.
- Reunión de alto nivel del CONCLAFIT realizada en el Ministerio de Hacienda (MH).
- Presentación de la Subguía de Calidad con las mejores prácticas para los ROS del Mercado de Valores.



De igual modo, se generaron diversas presentaciones en formato PowerPoint como apoyo a las exposiciones internas y externas de distintos colaboradores de la UAF.

Campaña en redes sociales Funciones UAF.

Esta campaña tiene como objetivo informar a la población sobre la Unidad de Análisis Financiero y sus funciones, para esto, se realizaron 3 publicaciones en redes sociales, con lo que se cumplió con el cometido de la campaña y se dio finalización a la misma.

Diagramaciones de la UAF.

Durante el 2024, el Departamento de Comunicaciones de la UAF dio soporte en la diagramación de documentos y diseños, tanto para el público interno como para el externo. Destacando las diagramaciones de las Guías de Calidad para Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), enfocadas en diferentes sectores relevantes para la UAF. Además, se elaboró la diagramación del Informe Estadístico 2023 publicado en este año 2024, abarcando informaciones cruciales provenientes del Departamento de Análisis de la Unidad.

Otros acompañamientos.

Al 30 de noviembre del año en curso, el Departamento de Comunicaciones brindó sus servicios en la producción, grabación y edición de videos internos y externos relacionados con temáticas como la disponibilidad de los cursos del campus virtual del GAFILAT, y algunas participaciones internacionales que requirieron



ser grabadas. Del mismo modo, videos internos para la conmemoración del Día de las Madres, y más.

Se destaca, igualmente, la 57ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), evento en el cual el departamento de Comunicaciones coordinó el montaje general, así como la gestión protocolar, de cobertura digital y la producción de todas las piezas y materiales de comunicación. De igual forma, Comunicaciones realizó el montaje del coctel de bienvenida del evento, así como de la cena de cortesía realizada para invitados internacionales.

Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos (CLA).

Los días 29 y 30 de octubre realizamos con éxito la VII edición del Congreso Internacional Contra el Lavado de Activos. Este evento, el de mayor relevancia para la institución, reunió a más de 1000 personas en los dos días de jornada. El departamento de Comunicaciones tuvo entre sus responsabilidades principales, la coordinación general del montaje del evento, la realización de los guiones técnicos y literarios, la coordinación de la participación de la maestra de ceremonias, del equipo de fotografía y video, así como el diseño, diagramación y producción audiovisual de todas las piezas de comunicación y materiales utilizados.

19 Aniversario UAF.

Como cada 7 de junio, se conmemoró el aniversario de la Unidad de Análisis Financiero, llevando a cabo una Misa de Acción de Gracias donde autoridades competentes, colaboradores e invitados especiales se dieron cita para celebrar los hitos alcanzados en estas casi dos décadas en funciones.



El Depto. de Comunicaciones, en conjunto a otras áreas, llevaron a cabo la planificación y puesta en escena de la misa. Asimismo, desarrolló todos los artes, animaciones, y acercamientos.

Proyección diciembre 2024.

En el mes de diciembre, estaremos apoyando a la Dirección de Recursos Humanos en labores relativas a la realización de artes y coordinación de montaje de actividades navideñas para los colaboradores. De igual forma, continuaremos asistiendo de manera transversal al resto de las direcciones y departamentos en las solicitudes de diseño, diagramaciones, asistencias protocolares, coordinaciones de eventos, fotografía, entre otras responsabilidades propias de nuestra área.

4.7 Desempeño de la Dirección General

La dirección general se encuentra involucrada de forma activa en cada uno de los proyectos que emanan de la entidad y que se gestan en el seno de esta. En esta sección haremos referencia a los puntos principales que ameritan un apartado especial por contribuir de forma directa con la misión, visión y los valores institucionales, en el marco de las competencias de la dirección y correspondientes al 2024 con corte al 30 de noviembre.

Gestión de viajes oficiales.

Se realizó la gestión y trámite de 20 solicitudes de viajes oficiales de representantes de la Institución, por ante la Unidad de Viajes



Oficiales del Ministerio Administrativo de la Presidencia, a los diferentes talleres, cursos y representaciones en reuniones por ante diversos organismos internacionales en cumplimiento del compromiso institucional de cara a los mismos.

Proyectos especiales.

Al 30 de noviembre 2024 se culminó con los siguientes proyectos:

- Capacitación con la Dirección General de Contrataciones Públicas sobre el rol de los Peritos de la institución, esta capacitación tuvo lugar en las instalaciones de la Unidad y fue dirigida a todos los miembros del banco de peritos de la institución.
- Se emitió la Política de viajes oficiales, que tiene por objetivo establecer los lineamientos para la solicitud de viajes al extranjero de funciones de la UAF que sean encomendados a realizar misiones de representación en el exterior, las sanciones que apliquen, y el proceso de liquidación de viáticos.
- Gestión de la participación de la Directora General en dos convenciones realizadas en el extranjero (Panamá y Miami).

Agenda Técnica.

Como parte de las funciones atribuidas a la Dirección General, dentro de las ejecutorias dirigidas, coordinadas y ejecutadas mencionamos las siguientes:

- Participación presencial de la directora general en la Plenarias del Grupo Egmont con el objetivo de discutir los cambios en los estándares internacionales en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/FT/PADM), a ser celebrada en la ciudad de St. Julian's, República de Malta.



- Participación presencial, de la directora general, en las sesiones del “Curso de Técnicas de Análisis Financiero” impartidos por la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, en las instalaciones de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Participación virtual, de la directora general, como exponente en el “Webinar Introductorio al Fideicomiso”, de la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples (ABA).
- Participación virtual, de la directora general, como exponente del taller “El Fideicomiso en la República Dominicana: Fundamentos, Reglas y Operación”, de la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples (ABA).
- Participación presencial, de la directora general, como expositora del II Congreso Internacional de Riesgo y Cumplimiento (CIRC), en el panel “Ruta de acción ante el seguimiento de la evaluación GAFILAT y las tendencias regulatorias”.
- Participación virtual, de la directora general, como exponente del taller “Buenas prácticas para la identificación del beneficiario físico final dentro de estructuras jurídicas”, de Intus Risk Management Advisors (INTUS).
- Participación presencial de la directora general como conferencista en el World Compliance Forum Panamá 2024, un evento organizado por La Comisión Nacional Contra el Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (CNBC), La Fundación para el Estudio del Lavado de Activos de Activos (FELADE) y La Universidad para la Paz (UPAZ) de las Naciones Unidas, en la ciudad de Panamá, República de Panamá.
- Participación presencial de la directora general en la firma del Acuerdo Interinstitucional con La Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito, Inc. (ABANCORD).
- Participación presencial de la directora general como presidenta Pro Tempore de la 56ª Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) en Washington, DC., Estados Unidos de América.



- Participación presencial de la directora general en la 30ª Plenarias del Grupo Egmont, en la ciudad de París, Francia, en donde asumió la representación regional del grupo.
- Participación presencial en la celebración de la Misa de Acción de Gracias por motivo del 19 aniversario de la Unidad de Análisis Financiero, UAF.
- Participación presencial de la directora general como conferencista en el Día Internacional del Compliance celebrado por la World Compliance Association Cap. Rep. Dom., en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.
- Participación virtual de la directora general en el evento “Experiencias de los países para verificar la información sobre beneficiarios finales”, organizado por el AML/CFT Global Facility de la Unión Europea (Global Facility), GAFILAT y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Participación presencial de la directora general en la XLIX Reunión de Grupos de Trabajo y Pleno de Representantes del GAFILAT, organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.
- Participación de la presentación de la Subguía de Calidad ROS dirigida al Sector Mercado de Valores, organizado por la Unidad de Análisis Financiero en conjunto con la Superintendencia del Mercado de Valores, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación presencial de la directora general como expositora de la conferencia “La inteligencia financiera como medio eficaz en la prevención del lavado de activos”, dentro del marco del Seminario “Aspectos Introductorio de la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo” organizado por la Asociación de Puestos de Bolsa (APB), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación presencial de la directora general como expositora del panel “Evaluación Nacional de Riesgos LA/FT: Retos, Impacto y Beneficios”, del 2º Congreso Contra el Lavado de Activos - Banreservas, organizado por el



Banco de Reservas de la República Dominicana, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

- Participación presencial de la directora general como panelista del Congreso LAFT América, Cero tolerancias con el lavado de activos, organizado por la Asociación Colombiana de Operadores de Juegos (AsoJuegos), en la ciudad de Bogotá, República de Colombia.
- Participación virtual de la directora general en el programa de capacitación del Consejo de directores del Banco de Reservas de la República Dominicana, con el tema “Evaluación Nacional de Riesgos, rumbo a la 5^{ta} Ronda de GAFILAT”.
- Participación virtual de la directora general en el programa de capacitación del Consejo de directores del Banco de Reservas de la República Dominicana, con el tema “Evaluación Nacional de Riesgos, rumbo a la 5^{ta} Ronda de GAFILAT”.
- Participación presencial como exponente en el Congreso COPLAFT (3^o Congreso Latinoamericano de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo) en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación virtual de la directora general en el programa de capacitación del Consejo de directores del Asociación Bonao de Ahorros y Préstamos (ABONAP), sobre PLAFT.
- Participación virtual de la directora general en el Fórum LAFT de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) sobre Medidas Preventivas y Gestión de Riesgos LA/FT en Casinos y Juegos de Azar.
- Participación presencial de la directora general en el programa de capacitación al Comité de Cumplimiento del Banco Múltiple BHD, S.A., con el tema “Actualización de Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y Grupo Egmont”, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.



- Participación virtual de la directora general en el KUDO Test Américas Typologies Virtual Session realizado por el Grupo Egmont.
- Participación presencial como exponente de la directora general en el 9^{no} Congreso Grupo Rizek “Cumplimiento, Sostenibilidad e Innovación en la era digital”, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación virtual de la directora general en el programa de capacitación del Banco Múltiple BHD, S.A., con el tema “Actualización de Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y Grupo Egmont”, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación presencial de la directora general de la VII edición del Congreso Internacional contra el Lavado de Activos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Se realizaron otras actividades y reuniones confidenciales propias de la naturaleza de la Institución.

Coordinación de reuniones con comités internos.

Con el objetivo de tratar temas estratégicos de la institución, se coordinaron 7 reuniones con el comité ejecutivo y el staff gerencial ampliado, donde se trataron temas relacionados con la operatividad de las unidades organizativas que componen la institución.

Proyección diciembre 2024.

Como parte de las funciones atribuidas a la dirección general, dentro de las proyecciones del mes de diciembre mencionamos las siguientes:



- Participación presencial de la directora general en el Foro de Priorización de Zonas Calientes (Hot Zone Priorization Forum HZPF, por sus siglas en inglés) organizado por el Grupo Egmont, en la ciudad de Sofía, República de Bulgaria.
- Participación presencial de la directora general, en la Semana PLAFT del Banco Múltiple Santa Cruz, S.A., como oradora principal de la conferencia central “Estado Actual y Avances de la República Dominicana en la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación presencial de la directora general, en el Congreso Internacional sobre Sociedad Civil 2024, organizado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones sin Fines de Lucro (CASFL), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación presencial de la directora general, del II International Inmersión Day, organizado por la World Compliance Association – Capítulo Rep. Dom., como panelista del panel TENDENCIAS EN COMPLIANCE: ISO 37009 de Conflictos de interés, Criterios ESG, Economía del comportamiento aplicado al compliance, Evaluación Nacional de Riesgos, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación presencial de la directora general, en la LVII Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.
- Participación virtual de la directora general en el programa de capacitación del Comité Gobierno Corporativo y Cumplimiento de Grupo Popular, S.A., y Banco Popular Dominicano, S. A.



- Participación presencial de la directora general en el Pleno de Representantes y Grupo de Trabajos de GAFILAT, a ser celebrada en la ciudad de Asunción, República de Paraguay.



V. SERVICIO CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero, es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información No. 200-04, el Decreto No. 130.05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha Ley y demás normativas en materia de transparencia.

En ese sentido, reiteramos el propósito que tiene esta OAI de facilitar, tramitar y garantizar a los ciudadanos, el libre acceso a la información mediante un servicio completo, veraz y oportuno. A través de las múltiples funciones que le otorga la ley, garantiza que la ciudadanía ejerza el derecho de libre acceso a la información pública, promoviendo de esta manera el buen hacer en el Estado y fomentando una cultura de transparencia.

Se detallan en las estadísticas, todos los indicadores más relevantes, que permiten llevar a cabo la unión de todos los aspectos importantes que son: fecha de recepción de la consulta, persona solicitante, información solicitada, comentario de respuesta, motivo de solicitud, fecha de trámite, área responsable de la respuesta, fecha de respuesta y días transcurridos de respuesta, se toman las respuestas autorizadas y da como resultado la estadística general de consultas y otras estadísticas realizadas al 30 de noviembre 2024.



5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero recibió durante el año 2020 la acreditación al Portal Único de Acceso a la Información Pública, que permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General Núm. 200-04. Dicha plataforma emite alertas cuando tiene algún evento relacionado a nuevas solicitudes, cumplimiento de plazos, información estadística, etc.

Al cierre del 30 de noviembre 2024 se ha llevado a cabo el debido procedimiento, en este renglón las preguntas y respuestas se han remitido a las áreas correspondientes para sus respuestas al ciudadano mediante el sistema único de acceso a la información (SAIP) y el correo electrónico institucional *consultas@uaf.gob.do*, clasificando los documentos y/o informaciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes externas satisfactoriamente.

Se ejecutan correos internos a los encargados departamentales, relacionados de forma directa en la entrega de documentación para el portal de transparencia institucional, se sube la información y pasamos un histórico de los mismos para que al día 20 de cada mes este completado al 100%, y la misma queda a disposiciones de evaluadores de la DIGEIG, velamos por que el portal este completamente actualizado de forma mensual y trimestral según la resolución establecida. Asimismo, se ejecutaron de forma interna los informes de gestión, que permiten dar seguimiento a las áreas relacionadas con información solicitada y de uso para la OAI.



Fueron ejecutadas 105 solicitudes de información al 30 de noviembre 2024, para un porcentaje de cumplimiento del 100%

5.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La OAI institucional está registrada dentro de las instituciones del Estado Dominicano al Sistema 311, el cual tiene la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los ciudadanos.

Se registraron 4 reclamaciones y 1 queja a través de la línea 311, al 30 de noviembre 2024 no se registraron denuncias.

Los avances relacionados a las solicitudes atendidas, podemos encontrarlos en:

- Solicitudes de Preguntas respondidas a tiempo mediante Consultas Unidad de Análisis Financiero.
- Actualmente no tenemos solicitudes pendientes mediante la citada línea 311.

5.4. Resultado mediciones del portal de transparencia

La OAI tiene como objetivo general asegurar el cumplimiento de la Ley núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación núm. 130- 05, la Resolución núm. 01/ 2018, sobre Políticas de Estandarización de Transparencia y demás normativas en materia de transparencia; con cuyo cumplimiento se procura continuar brindando al ciudadano, con transparencia y brevedad, el acceso a todas las informaciones referentes a la



institución y las actualizaciones de portal de transparencia al día y de manera estandarizada.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano. Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución núm. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.

Respecto a las calificaciones obtenidas en el portal se reporta un porcentaje de un 99.12% sobre 100% en la última calificación reportada (octubre), nos encontramos en el proceso de evaluación del portal de transparencia, correspondiente al mes de noviembre por parte de la DIGEIG, para obtener la calificación, La proyección que tiene el organismo es obtener mensualmente una calificación de un 100%.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar elevando nuestro indicador de transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley núm. 200- 04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, mediante el trabajo en equipo y apoyo de todas las áreas sustantivas, y en cumplimiento de dicha Ley, y demás normativas en materia de transparencia.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2024

Para el 2025, se han planificado en el Plan Operativo Anual (POA) aproximadamente 102 productos, los cuales incluyen tanto los compromisos reglamentarios que la Unidad de Análisis Financiero (UAF) debe cumplir conforme a normativas y disposiciones legales, como aquellos compromisos extraordinarios que surgen en función de situaciones específicas o necesidades no previstas en la institución.

A continuación, los principales proyectos y/o actividades previstas para el 2025:

Actualización del Informe del acuerdo entendimiento COMBIFRONT

Para el mes de abril 2024, la Dirección de Análisis, tiene programado realizar la actualización de los datos del informe conforme al acuerdo de entendimiento con Colombia dentro del marco COMBIFRONT, con la finalidad de mostrar las características que se han podido identificar en los casos de comisión de delitos relacionados a LA vinculados a nacionales colombianos o a dicha jurisdicción y así contribuir a los esfuerzos en el combate contra el LA/FT/PADM de las autoridades de investigación, persecución y sanción.

Realización de 4 Fórum LAFT,

El objetivo de este fórum es crear espacio de conocimientos sobre la Prevención de Lavado de Activos para sectores en específico.



Congreso Internacional de Prevención Lavado de Activos.

Como cada año, la UAF en el mes de octubre en conmemoración del día internacional de prevención de lavado de activo, realizará su edición del Congreso CLA, que contará con presencia de panelistas expertos en la materia, tanto a nivel nacional como internacional.

World Compliance Fórum.

En abril, en el marco del acuerdo de cooperación establecido con la Fundación para el Estudio del Lavado de Activos y Delitos (FELADE) y la Universidad de la Paz, la UAF actuará como auspiciador y coorganizador del encuentro formativo, cuyo objetivo es el intercambio de experiencias y la promoción de buenas prácticas en materia de cumplimiento y prevención del lavado de activos.

Certificaciones nacionales e internacionales.

Asimismo, en su constante búsqueda por la mejora continua y el fortalecimiento de su institucionalidad, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha establecido como objetivo para el año 2025 obtener la certificación en diversas normas de reconocimiento nacional y/o internacional. Estas certificaciones no solo reflejan el compromiso de la UAF con la excelencia en sus procesos, sino también con las mejores prácticas en la gestión pública y el cumplimiento normativo, que son fundamentales para su funcionamiento y su rol en la prevención y lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Las certificaciones previstas son las siguientes:

- Certificación en la norma ISO 9001:2015 de Sistema de Gestión de Calidad: esta certificación busca garantizar que los procesos internos de la UAF estén alineados con los estándares internacionales en gestión de calidad, asegurando



la mejora continua de sus servicios y la satisfacción de sus usuarios. La norma ISO 9001 es ampliamente reconocida a nivel mundial y establece un marco de trabajo para optimizar la eficiencia operativa, la gestión del riesgo y el enfoque en los resultados.

- Certificación del Sistema Integrado de Antisoborno ISO 37001:2016 y Cumplimiento ISO 37301:2021: la obtención de la certificación en la norma ISO 37001 refuerza el compromiso de la UAF con la transparencia y la integridad, mediante la implementación de un sistema de gestión antisoborno. Esto implica la adopción de políticas y procedimientos que previenen y mitigan el riesgo de soborno dentro de la institución. De manera complementaria, la certificación en ISO 37301:2021 en cumplimiento permitirá a la UAF establecer un sistema robusto para gestionar el cumplimiento normativo, identificando, evaluando y gestionando de manera efectiva los riesgos legales y éticos asociados a sus operaciones.
- Certificación de la norma NORTIC A6: sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado dominicano: establece las directrices que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para el desarrollo y administración de este, con el objetivo de que lo desarrollado por dichos organismos sea un activo que agregue valor a los usuarios y a toda la ciudadanía.
- Certificación de la Norma NORTIC A7: para la seguridad de las tecnologías de las información y comunicación en el Estado Dominicano: esta norma establece las directrices que debe seguir cada organismo para la correcta implementación de la seguridad y continuidad de esta, con el objetivo de salvaguardar y proteger los activos del organismo en una sociedad de la información que se Encuentra en continua expansión.

El proceso de certificación de estas normas, en conjunto con la documentación de los procedimientos y controles establecidos, no solo permitirá a la UAF mejorar su eficiencia y transparencia, sino que también contribuirá a consolidar su capacidad institucional para



enfrentar desafíos en un entorno cada vez más complejo y globalizado.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2024

a. Matriz de logros relevantes

Datos Cuantitativos al enero – diciembre 2024								
Producto/Servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio		
6471 – Autoridades competentes y entidades homólogas reciben información de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva	Cantidad de Producto	29	53	67	27	39	34	
	Inversión Producto (RD\$)	\$2,923,508.88	\$2,919,542.99	\$2,919,542.98	\$2,919,542.98	\$3,001,398.88	\$3,001,398.88	
	Producto/Servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Proyectado	Total
							Diciembre	
	Cantidad de Producto	28	41	29	40	34	30	451
	Inversión Producto (RD\$)	\$3,001,398.88	\$3,083,254.78	\$3,094,673.78	\$3,094,673.78	\$2,961,673.78	\$3,094,673.78	\$36,015,284.37

Fuente: Dirección de Análisis / Dirección de Planificación y Desarrollo (SIGEF)



Datos Cuantitativos al enero – diciembre 2024								
Producto/Servicio		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
6472 - Servicios de prevención a los actores del sistema para el cumplimiento del estándar internacional en materia de LA, FT, PADM.	Cantidad de Producto	3	5	5	5	9	7	
	Inversión Producto (RD\$)	\$1,301,854.06	\$1,352,282.65	\$1,243,946.47	\$1,227,241.14	\$1,227,241.14	\$1,227,241.14	
	Producto/Servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Proyectado	Total
							Diciembre	
	Cantidad de Producto	13	9	6	11	9	5	87
Inversión Producto (RD\$)	\$1,163,831.64	\$1,163,831.64	\$1,163,831.64	\$1,163,831.64	\$1,181,518.75	\$1,181,518.75	\$14,534,761.44	

Fuente: Dirección Técnica / Dirección de Planificación y Desarrollo (SIGEF)



b. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
11	Coordinación nacional e internacional y prevención del sistema contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo	\$506,911,527.68	\$256,641,258.59	2	42.09%	42.97%
98	Administración de contribuciones especiales	\$10,841,000.00	\$9,986,149.82	0	67.02%	0.79%
Totales		\$517,752,527.68	\$266,627,408.41			

Fuente: SIGEF



c. Matriz de principales indicadores del POA

No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Dirección de Análisis	Incremento gradual de la emisión de los informes de inteligencia y de asistencia técnica.	Elaboración de Informes de Inteligencia Financiera	Trimestral	48	75	71	94.67%
2			Elaboración Informes de Asistencia Técnica	Trimestral	100%	85%	87.7%	103.18%
3			Elaboración Informes de Cooperación Internacional	Trimestral	100%	100%	92.31%	92.31%
4		Informes de grupos de interés identificados y estudiados.	Elaboración Estudios Sectores de Interés.	Trimestral	3	3	3	100%
5		Informes de casos inusuales, ROS, dinero transfronterizo en efectivo, estadísticos e indicadores.	Elaboración Informe Explotación Masiva de Datos Posibles Objetivos.	Trimestral	4	4	4	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
6		Elaboración de informes estadístico y de indicadores.	Elaboración de informe Estadístico e informe de Indicadores	Anual	1	1	1	100%
7	Dirección de Análisis	Elaboración de informes estadístico y de indicadores.	Elaboración informes estadísticos para el portal de transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI).	Trimestral	4	4	4	100%
8			Elaborar un informe acorde al acuerdo de entendimiento con Colombia, dentro del marco COMBIFRON.	Anual	1	1	1	100%
9			Elaboración de informe estadístico e informe de Indicadores sobre la calidad de los reportes recibidos.	Trimestral	2	2	2	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
10	Dirección Técnica	Sujetos obligados y autoridades competentes capacitados en temas relacionados al LA/FT/PADM.	Acciones formativas autodirigidas y dirigidas.	Anual	36	38	38	100%
11			Proyectos y campañas educativas sobre prevención del LA/CFT/CPADM.	Anual	1	1	1	100%
12			VI entrega del Congreso Contra el Lavado de Activos.	Anual	1	1	1	100%
13			Fórum LAFT.	Semestral	3	4	4	100%
14	Dirección Técnica	Sujetos obligados y autoridades competentes capacitados en temas relacionados al LA/FT/PADM.	Elaboración de contenido para ser difundido en las redes sociales.	Trimestral	40	40	28	70%
15			Consolidación de relaciones, acercamiento y establecimiento de puntos de	Interacción y colaboraciones con autoridades competentes y grupos de interés	Anual	7	10	24



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
16		contactos con grupos de interés e instituciones homólogas.	nacional e internacional.					
			Coordinación de pasantías con grupos de interés internacional e instituciones homólogas.	Anual	1	2	1	50%
17			Reuniones coordinadas de visitas internacionales.	Anual	29	38	35	92.11%
18		Gestión oportuna de información.	Apoyo técnico de información y consultas a los grupos de interés nacional atendidas.	Anual	12	21	41	195.24%
19		Remisión de respuesta oportuna de requerimientos.	Respuesta de solicitud de información, requerimientos apoyo técnico de organismos internacionales atendidas	Anual	21	26	44	169.23%
20			País representado por la UAF en los	Anual	29	50	64	128%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
			diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de antilavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación, tanto en modalidad presencial como virtual.					
21	Dirección Técnica	Remisión de respuesta oportuna de requerimientos.	Reunión Plenaria y de los Grupos de Trabajo del Grupos de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) en la República Dominicana.	Anual	1	1	1	100%
22			Coordinar el apoyo técnico al Comité Nacional	Anual	11	10	10	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
			Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del sistema de prevención del LA/CFT/CPADM.					
23	Dirección de Recursos Humanos	Gestión orientada a alcanzar visión de la Institución, así como del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).	Anual	85.57%	90%	82.22%	91.36%
24			Encuesta de Clima Organizacional.	Anual	1	1	1	100%
25	Dirección Administrativa Financiera	Fortalecida la gestión administrativa	Evaluación Presupuesto Financiero Anual.	Anual	60%	70%	51.50%	73.57%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
		y financiera de la UAF.						
26		Garantizada la transparencia en las operaciones y gestiones de la UAF, que generen información de uso público.	Informes financieros realizados y publicados.	Semestral	2	2	2	100%
27			Elaboración y publicación de informes de Ejecución Presupuestarias.	Mensual	12	12	12	100%
28			Custodiar los recursos financieros de manera eficiente.	Mensual	12	12	12	100%
29		Cumplimiento de la Ley Núm. 340-06 y su Reglamento de aplicación Núm. 543-12.	Cumplimiento con el Indicador de uso del sistema Nacional de compras (SISCOMPRAS).	Trimestral	87.11%	95%	89.04%	93.73%
30	Dirección de Planificación y Desarrollo	Gestión orientada a alcanzar visión de la Institución, así como del Sistema de	Informe de Monitoreo POA.	Trimestral	4	4	4	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
		Monitoreo de la Administración Pública.						
31	Dirección de Planificación y Desarrollo	Gestión orientada a alcanzar visión de la Institución, así como del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.	Informe de Evaluación PEI.	Semestral	1	1	1	100%
32			Informe de Seguimiento Indicadores Presidencial.	Trimestral	4	4	4	100%
33			Revisión de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad.	Mensual	100%	90%	85%	94.44%
34			Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC 2025).	Anual	1	1	1	100%
35			Anteproyecto de Presupuesto Físico-Financiero 2025.	Anual	1	1	1	100%
36			Plan Operativo Anual POA-2025.	Anual	1	1	1	100%
37			Memoria Institucional 2024.	Anual	1	1	1	100%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
38			Autoevaluación CAF y Plan de Mejora 2024.	Anual	100%	90%	100%	111.11%
39			Implementación de las NOBACI.	Trimestral	86.06%	95%	95.20%	100.2%
40			Riesgos internos y externos identificados, evaluados y administrados.	Anual	1	1	0	0%
41			Plan Estratégico Institucional (2024-2027)	Cuatreño	1	1	1	100%
42			Encuesta de Satisfacción al Ciudadano.	Anual	1	1	1	100%
43			Certificación ISO 9001:2015	Anual	1	1	0.5	50%
44			Manual de Organización y Funciones.	Bianual	1	1	1	100%
45	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.	UAF con sistemas de tecnológico actualizados, manteniendo la integridad, seguridad y	Documentación de la Norma NORTIC A7.	Anual	100%	100%	90%	90%
46			Concientización a los usuarios de cara a la ciberseguridad.	Anual	100%	85%	81%	95.29%



No	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
47		disponibilidad de la información.	Certificación de la norma NORTIC A6.	Anual	1	1	0.85	85%
48			Site Alterno realizado e implementado.	N/D	1	1	1	100%

**Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo*



d. Resumen del Plan de Compras y Contrataciones (PACC)

Relación de compras correspondiente del 1^{ero} de enero al 30 de noviembre 2024

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 73,517,284.00
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	90
CAPÍTULO	5183
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Unidad de Análisis Financiero
AÑO FISCAL	2024
MONTOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 17,365,944.61
OBRAS	RD\$ 0.00
SERVICIOS	RD\$ 29,130,610.07
SERVICIOS: CONSULTORÍA	N/A
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	N/A
MONTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 18,965,704.01
MIPYME MUJER	RD\$6,025,965.25
NO MIPYME	RD\$ 21,504,885.56
MONTOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$5,244,603.07
COMPRA MENOR	RD\$ 22,108,687.11
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 14,171,781.50
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 0.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA	N/A
SORTEO DE OBRAS	N/A
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ 1,826,143.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	N/A



Relación de compras correspondiente del 1^{ero} de enero al 30 de noviembre 2024

DATOS DE CABECERA PACC	
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	N/A
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$900,000.00
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ 2,245,340.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	N/A
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	N/A

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

